



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA IZTAPALAPA**  
DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA  
LICENCIATURA EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

**“Sombras a plena luz del día.  
Antimonumentos en la Ciudad de México”**

Trabajo terminal  
que para acreditar las unidades de enseñanza aprendizaje de  
*Trabajo de Investigación Etnográfica Aprox. Interpretativa y Análisis Interpretativo*  
III  
y obtener el título de

LICENCIADA EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

Presenta

**Mariana Martínez Matadamas**

Matrícula No. 2173052743

Comité de Investigación:

Directora: Dra. Adriana Aguayo Ayala

Asesores: Dra. María Ana Portal Ariosa  
Dra. Rocío Ruiz Lagier

## Agradecimientos

Agradezco, primero que nada, a mis padres, María Elena y Adolfo. Por su cariño, su acompañamiento y las enseñanzas, que hasta hoy siguen guiando mi camino. Gracias por alentarme a ejercitar mi curiosidad, por acercarme a los libros, y por alentarme a seguir aprendiendo y creciendo como persona.

A Fabricio, por la escucha atenta, por el acompañamiento amoroso de todos mis procesos, incertidumbres y redefiniciones, por creer en mi cuando yo no lo hacía. Por seguir construyendo nuestro camino juntos.

A la Dra. Adriana Aguayo por su dirección atenta, por el interés y el cuidado, no solo en los trabajos académicos, si no por lo que pasaba fuera de las aulas. Por buscar tiempo y momentos para conversar, pensar y repensar todo, aún en tiempos caóticos como los de la pandemia.

A las Dras. Rocío Ruiz Lagier y María Ana Portal por la lectura cuidadosa, por tomarse el tiempo de leer este intento de construcción de conocimiento, y aportar su experiencia y conocimiento para enriquecerlo.

A mis amigos Vicky, Fer, César, Sandra, Felipe y Melanie. Por crear un espacio de confianza, aprendizaje y cariño que sigo valorando hasta el día de hoy.

A todas las personas que tomaron un poco de su tiempo para participar en este proyecto, ya sea en una entrevista o contestando un cuestionario. Gracias por compartirme sus puntos de vista, pues sin ellos esta investigación no hubiera sido posible.

# Tabla de contenido

<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>1</b>
<b>CAPÍTULO 1. El corredor Reforma-Zócalo a través de la historia</b>	<b>4</b>
<b>El Centro Histórico de la Ciudad de México</b>	<b>4</b>
La conquista y el virreinato	5
El siglo XIX	8
El siglo XX	10
La regeneración neoliberal	14
<b>La evolución de Paseo de la Reforma</b>	<b>18</b>
De paseo imperial a Paseo de la representación de la patria	18
El afrancesamiento porfiriano	20
Los cambios de mitad del siglo XX y la llegada neoliberalismo	22
La aparición de los antimonumentos	24
<b>CAPÍTULO 2. Monumentos y Antimonumentos</b>	<b>32</b>
<b>Monumentos</b>	<b>32</b>
Definición	32
Principales características de los monumentos	36
¿Quién está facultado para colocar monumentos?	38
<b>Antimonumentos</b>	<b>40</b>
Elaboraciones conceptuales sobre los antimonumentos	40
Características de los antimonumentos	45
¿Cuál es la intencionalidad detrás del antimonumento?	48
<b>CAPÍTULO 3: Apropiación y reapropiación de monumentos y antimonumentos</b>	<b>50</b>
<b>Perfil de los encuestados</b>	<b>50</b>
<b>Y para ti, ¿qué representa el corredor Zócalo-Reforma?</b>	<b>52</b>
<b>Monumentos</b>	<b>54</b>
Entre famosos y desconocidos	55
Historia, identidad y discurso oficial	57
Propiedad de...	61
¿Son importantes los monumentos?	63
<b>Antimonumentos</b>	<b>65</b>
¿Los conoces?	66
Historia, memoria y justicia	82
La frustración materializada del pueblo	86
¿Son importantes los antimonumentos?	87
<b>Monumentos y antimonumentos: contrastes y similitudes</b>	<b>88</b>
Rememoran eventos ...¿importantes?	89
¿Es válido intervenirlos?	92
Retirar vs. Instalar más	95
<b>CAPÍTULO 4: Percepciones de Monumentos y Antimonumentos</b>	<b>99</b>
“Ya no tenemos los códigos para saber quiénes son y qué hicieron”	99
Los monumentos como sitio de conflicto cultural	102
Antimonumentos como disputa de la narrativa y la memoria	103
Romper con la inercia	108
Las memorias individuales siempre están enmarcadas socialmente	110
Un detonante de la curiosidad	116

La necesidad de contrastes en el espacio público	123
<b>CONCLUSIONES</b>	<b>127</b>
<b>Bibliografía</b>	<b>136</b>

## ÍNDICE DE IMÁGENES Y TABLAS

Figura 1: Mapa del corredor Zócalo-Reforma.	8
Figura 2. Mapa de ubicación de antimonumentos de la primera sección de Paseo de la Reforma.	30
Figura 3. Mapa de ubicación de antimonumentos de la segunda sección de Paseo de la Reforma y el Zócalo	32
Figura 4. Gráfica de edad de entrevistados	57
Figura 5. Género de los entrevistado	57
Figura 6. Nivel de escolaridad de los entrevistados	58
Figura 7. Relación con el corredor Zócalo-Reforma	58
Figura 8. Representaciones del corredor Zócalo-Reforma	60
Figura 9. Conocimiento de los monumentos de la zona	63
Figura 10. Nube de palabras relacionadas con monumentos	64
Figura 11. ¿Por qué consideras que se erigen los monumentos	66
Figura 12. ¿A quién pertenecen los monumentos?	67
Figura 13. ¿Son importantes los monumentos?	69
Figura 14. ¿Los monumentos sirven para embellecer el espacio público?	69
Figura 15. ¿Los monumentos te representan como mexicano?	70
Figura 16. El Paseo de las víctimas	71
Figura 17: Reforma: Paseo de los Antimonumentos	72
Figura 18: Antimonumento +43	73
Figura 19: Antimonumento +43 desde Street Views	74
Figura 20: Antimonumento Guardería ABC	75
Figura 21: Antimonumento Guardería ABC desde Street View	76
Figura 22: Antimonumento a David y Miguel	77
Figura 23: Antimonumento a David y Miguel desde Street View 1	78
Figura 24: Antimonumento a David y Miguel desde Street View 2	78
Figura 25: Antimonumento 65+ por los mineros de Pasta de Conchos desde Street View	79
Figura 26: Antimonumento 65+ por los mineros de Pasta de Conchos	80
Figura 27: Antimonumento 1968 por la masacre de Tlatelolco	81
Figura 28: Antimonumento 1968 por la masacre de Tlatelolco desde Street View	82
Figura 29: Antimonumenta ¡Ni una Más!	83
Figura 30: Antimonumenta ¡Ni una Más! desde Street View	84
Figura 40: Antimonumento a Samir Flores	85
Figura 41: Antimonumento a Samir Flores desde Street View	86
Figura 42: Antimonumento +72 por los migrantes masacrados en San Fernando, Tamaulipas, en 2010	87

Figura 43: ¿Qué Antimonumentos conoces?	88
Figura 44: Nube de palabras relacionadas con antimonumentos.	89
Figura 45: ¿Por qué se erigen los antimonumentos?	91
Figura 46: ¿A quién le pertenecen los antimonumentos?	94
Figura 47: ¿Son importantes los antimonumentos?	95
Figura 47: ¿Los monumentos sirven para recordar eventos importantes de nuestra historia?	96
Figura 48: ¿Los antimonumentos sirven para recordar eventos importantes de nuestra historia?	96
Figura 49: ¿Los monumentos deben protegerse?	97
Figura 50: ¿Los antimonumentos deben protegerse?	97
Figuras 51: Fotografías de pintas a monumentos de la marcha feminista del 8M de 2019	98
Figuras 52 y 53: Fotografías de pintas a monumentos de la marcha feminista del 8M de 2019	99
Figura 54: ¿Es válido intervenir los monumentos?	100
Figura 55: ¿Es válido intervenir los monumentos?	100
Figura 56: ¿Es necesario quitar antimonumentos?	102
Figura 57: ¿Es necesario quitar antimonumentos?	102
Figura 58: ¿Es necesario colocar más antimonumentos?	103
Figura 59: Antimonumenta “No más feminicidios” frente a Palacio de Gobierno en Jalisco	133
Figura 60: Antimonumento por Samir Flores en Amilcingo	133

## INTRODUCCIÓN

Desde 2015, en México comenzaron a surgir en el espacio público unas nuevas estructuras llamadas “antimonumentos”. Estas estructuras tienen la característica de ser elementos de denuncia, que ocupan un espacio de gran importancia y simbolismo como es la zona del centro de la ciudad de México y la avenida Paseo de la Reforma. Al día de hoy, en esta zona existen 8 antimonumentos que hacen referencia a distintos hechos violentos, y han comenzado a colocarse nuevos antimonumentos en otros estados y países.

Este fenómeno ha llamado la atención pues busca romper con el monopolio del Estado sobre el espacio público y la monumentalización; estas materializaciones de denuncias han sido tan importantes que han recibido atención internacional debido a que hacen referencia a casos emblemáticos de los últimos años marcados por la impunidad y la corrupción, como la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, los miles de feminicidios que han ocurrido en el país, el incendio de la Guardería ABC en Sonora, entre otros.

Los antimonumentos han sido una estrategia para llamar la atención no solo de los habitantes de la ciudad, sino también de los turistas nacionales y extranjeros que llegan a estas zonas históricas. Debido a su relevancia en un contexto en el que se pone en duda el papel de las instituciones para llevar a cabo una política de la memoria, la historia oficial y la identidad nacional estas estructuras se vuelven de suma importancia, pues llegan a romper con todo aquello que conocíamos.

Los monumentos contienen un discurso oficial, que rememora eventos o personajes importantes para la historia de una nación. En cambio, los antimonumentos surgen como respuesta ante una situación de impunidad e injusticia en México; dichos elementos luchan contra el olvido y buscan interpelar a los transeúntes, haciendo tangible la injusticia, la impunidad y la invisibilización de la violencia que se vive en el país. Al ser antimonumentos, luchan por arrebatarle el monopolio discursivo y del espacio al Estado.

La hipótesis de esta investigación es que aquel significado inicial que les es dado a los antimonumentos no permanece estático, puesto que se ve envuelto en una interacción entre los elementos del espacio y la sociedad que lo mira y que es capaz de resignificarlo. Así pues, los monumentos y los antimonumentos son instalados con un propósito, pero la forma en la

que la sociedad se apropia de éstos no siempre coincide con la intención inicial. Los antimonumentos se convierten en una parte del paisaje cotidiano, y adquieren un significado conmemorativo en eventos y fechas que activan dicho simbolismo que una vez albergó.

El objetivo principal de este trabajo es reconocer cuáles son las formas en la que los antimonumentos, y en contraposición a éstos, los monumentos son percibidos por los ciudadanos y cuáles son las narrativas que coexisten entre estos dos elementos de memorialización. También se busca entender cómo los antimonumentos influyen en las relaciones espaciales y sociales, así como su función en la recuperación de la memoria en los ciudadanos. Es decir, cómo se relaciona con el ambiente en el que se encuentra y qué nuevos discursos van surgiendo de estas interacciones.

Para lograr este cometido, iniciaremos con un recorrido histórico de la zona que hemos delimitado: el corredor Zócalo-Reforma. En primera instancia, se expondrá de manera general la conformación del Centro Histórico de la Ciudad de México, desde la llegada de los españoles hasta nuestros días; posteriormente se hará un recorrido del desarrollo de Paseo de la Reforma. Este recorrido general se hará con el fin de entender, además de su conformación física, cómo se constituyeron como zonas simbólicas, que a partir de sus fachadas, negocios y las relaciones sociales que ahí se generan, son un reflejo de nuestra sociedad. Veremos que en este espacio se representará el poder, la segregación social, la desigualdad económica, pero también las luchas sociales, la solidaridad y la participación política.

Posteriormente intentaremos definir a los monumentos, identificar sus características y sus objetivos. Consideramos necesario incluir a los monumentos, porque el concepto de antimonumento nace como la negación del monumento tradicional. Para llegar a entender a un antimonumento, debemos entender a qué se contraponen. Se comentarán brevemente sus características, la memoria que materializan y quienes pueden colocarlos en el espacio. En un segundo momento, hablaremos de los antimonumentos y las revisiones conceptuales que se han generado alrededor de estas estructuras, para después desembocar en una revisión del antimonumento en México, específicamente en la zona que trabajaremos y llegar a una definición más acotada de estos espacios.

A lo largo del capítulo 3 y 4 incluiremos información obtenida en un cuestionario, entrevistas y observación de campo. En el tercer capítulo describiremos los resultados de la percepción

sobre los monumentos, los antimonumentos y haremos una comparación. Posteriormente incluiremos entrevistas que analizaremos a partir de textos académicos y de análisis, para ir desmenuzando las ideas que rondan alrededor de ambas estructuras de memorialización.

Al final, esto nos dará pistas para entender si los ciudadanos estamos involucrados en aquellos casos de la historia violenta del país, con cuánta información contamos, y qué tan conscientes estamos de los esfuerzos de los colectivos por transformar la realidad violenta en la que vivimos. Tal vez esto nos permita reflexionar acerca de la situación social en México, la falta de empatía y las formas en las que el olvido envuelve situaciones de violencia.



# **CAPÍTULO 1. El corredor Reforma-Zócalo a través de la historia**

En este capítulo se hablará de la construcción material y simbólica del Centro Histórico de la Ciudad de México, poniendo énfasis en el corredor Zócalo-Reforma. Es pertinente hablar de la creación y evolución de estos espacios ya que es a través del análisis de las transformaciones que notamos cómo en el paisaje urbano se plasman una diversidad de representaciones sociales. El surgimiento de nuevos monumentos, calles y edificios con diferentes estilos arquitectónicos muestran al lector los distintos valores e ideales nacionales de distintas épocas.

Además de constituir representaciones simbólicas de la identidad nacional también muestran la relación del poder con el espacio, la búsqueda de la legitimidad y la idea de modernidad. Es importante estudiarlas pues “Las transformaciones arquitectónicas, así como la adopción de nuevos estilos y tendencias, están asociadas a la voluntad de poder y expresan el comportamiento de los distintos actores sociales, tanto individuales como colectivos” (Moya Gutiérrez, 2007, pág. 174).

El espacio público “exhibe la ciudad que lo produce, a las personas y grupos sociales que lo usan en forma distinta e incluso incompatible, así como los fenómenos que lo debilitan y lo degradan” (Ramírez Kuri, 2015, pág. 17). Es por esto que esta investigación comienza haciendo un recorrido de la conformación y modificación del Centro de la Ciudad de México, y en específico del Corredor Zócalo-Reforma. El conocer esta historia nos permitirá conocer no sólo la construcción física, sino también simbólica de esta ciudad, así como las formas de socialización, las tensiones y conflictos, las expresiones de poder y las formas de apropiación del espacio.

## **El Centro Histórico de la Ciudad de México**

En este primer capítulo se hará un recorrido por el desarrollo del Centro Histórico y el Paseo de la Reforma. Se empezará con el Centro Histórico de la Ciudad de México debido a que en esta área se encuentran 3 antimonumentos, uno de ellos frente al Palacio de Bellas Artes, y

otros dos a un costado del Zócalo. Posteriormente se hará un recorrido del desenvolvimiento y transformación de la zona de Paseo de la Reforma puesto que en esta gran avenida es donde se encuentran 5 de los antimonumentos; es la que reúne una mayor cantidad de estas estructuras.

Aunque fragmentamos el recorrido histórico en las áreas ya mencionadas, a lo largo del trabajo nos referiremos al corredor donde se encuentran los antimonumentos como Corredor Zócalo-Reforma. El Corredor incluye el recorrido que comienza desde Avenida Paseo de la Reforma esq. con Lieja (es decir, dónde termina Chapultepec), girando en Av. Juárez, continuando por la calle peatonal Madero y terminando en el Zócalo o Plaza de la Constitución. Este tramo puede observarse en el siguiente mapa:

Figura 1: Mapa del corredor Zócalo-Reforma



Fuente: elaboración propia

## La conquista y el virreinato

Desde la época de la conquista, el espacio que hoy conocemos como Centro Histórico de la Ciudad de México ha sido un territorio de disputa geográfica y simbólica. Hay que recordar que antes de la llegada de los españoles, ya existía en este espacio una ciudad, Tenochtitlan. Esta ciudad ya contaba con una avanzada traza urbana, obras hidráulicas, grandes templos y

edificios, un sistema de agricultura, y que además era la capital de un poderoso imperio. Al momento de la victoria de la conquista de los españoles sobre los aztecas en 1521, Cortés tomó la decisión de edificar sobre las ruinas de su imperio la nueva ciudad española para poder “(...) apropiarse de su prestigio político y simbólico como cabeza del territorio sometido” (Lombardo de Ruiz, 2000, p. 98).

La ciudad fue construida sobre las ruinas de la antigua Tenochtitlan. Se desarrolló siguió en trazo de las calles, plazas y calzadas prehispánicas y se fueron construyendo edificios para que la ciudad fuera un espacio habitable para los españoles ya que “parte de la estrategia adoptada por Cortés en la toma de la ciudad fue arrasar sistemáticamente las edificaciones para evitar ser atacado desde las azoteas, cortar el agua potable a los mexicanos y cegar las acequias para dar vía franca a las tropas españolas, quedando así la ciudad materialmente devastada” (Lombardo de Ruiz, 2000, p. 98). Para lograr esto, se realizaron labores de limpieza y restablecimiento de los servicios que tenía la ciudad antigua; se alzaron edificios a manera de fortaleza, que además de fungir como una protección de la ciudad ante la constante amenaza de rebeliones indígenas, también mostraban la situación privilegiada de los conquistadores por sobre la población conquistada.

Fue trazada alrededor de un núcleo habitado por españoles: la plaza central. Ésta concentraba los edificios más relevantes del sistema colonial como son la iglesia mayor, el consejo, el cabildo y la casa real. Asimismo, era el lugar donde se llevaban a cabo las fiestas cívicas, allí se localizaban los comerciantes más importantes y era punto de reunión de la población por lo que se traba del “(...) centro de poder civil, religioso, hito principal de la imagen urbana, núcleo comercial” (Rivera Carbó, 2006, pág. 205). Los antiguos barrios o calpullis, que incluían colegios y templos fueron destruidos y sobre sus ruinas fueron construidas iglesias, capillas o ermitas para que, “donde hubo particular memoria y adoración de los demonios, la hubiese ahora de Jesucristo” y sus santos (Lombardo de Ruiz, 2000, p. 100).

En el siglo XVII se pierde el esquema de Tenochtitlán y se definen calles reticulares, manzanas rectangulares y se agrupan las casas en bloques que son interrumpidos por plazas con grandes espacios abiertos; los barrios indígenas se encuentran distanciados del núcleo central, que continúa siendo la Plaza Mayor. La vida de los habitantes de la Ciudad de México estaba controlada en todos los aspectos, incluyendo la distribución sobre el espacio: según el tipo de oficio, orden religiosa, grupo étnico o social se definían las ubicaciones y la vivienda

a ocupar. Sumado a esto, “no había actividad ni espacio urbano que no se vinculara en algún sentido a la religión, ya fuera por medio de capillas y nichos con imágenes o por el uso público y festivo de la ciudad” (Lombardo de Ruiz, 2000, p. 106).

Fue aumentando la cantidad de edificios y calzadas, la ciudad fue creciendo. Para el siglo XVII llegó a su momento cumbre con el aumento del poder económico de los grupos criollos. La ciudad sufrió nuevas modificaciones ya que el poder económico de los criollos se manifestó por medio de construcciones suntuarias. Las oficinas públicas, los templos, colegios y hospitales fueron reconstruidos o modificados; se les cambiaron pisos, agregaron molduras y cornisas, bóvedas y arcos de medio punto, apegándose al estilo barroco.

A inicios del siglo XVIII los borbones ascendieron al trono de España y emprendieron una serie de reformas que, influidas por el liberalismo económico, buscaban recuperar la administración de las rentas para la corona; son conocidas como las reformas borbónicas. A partir de estas reformas se construyeron edificios que alojarían a las instituciones reales que encargadas de las nuevas tareas administrativas. Edificios como el de la Real Casa de Moneda, la Real Aduana se convirtieron en emblemas de la ciudad; también son producto de estas reformas el Real Colegio de Minas y el Jardín Botánico de Chapultepec.

También se modificó el uso de suelo de las calles y plazas debido a que la corona ordenó a carroceros, herreros, puesteros, vendedores ambulantes y a todos aquellos que trabajaran en las calles, que las liberaran para favorecer la circulación. Las calles se destinaron únicamente para usos públicos, se quitaron a los puestos y vendimias de la Plaza Mayor y se arregló dicho espacio para que se convirtiera en un lugar de esparcimiento.

Se reorganizó la ciudad con una nueva división territorial para que ahora, fuera la policía y no la Iglesia la que tuviera el control civil de la población. Para lograr este objetivo se realizaron censos, numeraron calles y registraron rentas y propietarios. La finalidad era aumentar el control, tanto policiaco como de imposición fiscal y recaudación. Todas estas reformas buscaron aplicar el racionalismo de la Ilustración que “concebía la vida urbana en forma ordenada, funcional, bella, cómoda y salubre” (Lombardo de Ruiz, 2000, p. 106).

Fue en la etapa final de la colonia que se buscó acentuar la importancia de la Plaza Mayor como núcleo político de la ciudad, por lo que todos los acontecimientos relevantes o que involucraban a la Familia Real se realizaban allí. Las obras públicas se concentraron en esta área puesto que ahí habitaban adinerados españoles en grandes casas. En las zonas

circundantes tenían sus comercios y viviendas los mestizos, artesanos y prestadores de servicios; en la periferia vivían indios y castas bajas. Mientras más lejos del centro, menos servicios existían y más pobremente se vivía.

A partir de mediados del siglo XIX y principios del XX, la ciudad, así como otras provincias sufrieron un crecimiento acelerado. Esto fue resultado de una bonanza económica ligada a las actividades mineras y agrícolas, así como a la integración del mercado nacional detonada por la creación de un sistema ferroviario y eléctrico. Este crecimiento y la naciente industrialización formó segmentos de obreros, quienes se sumaron a los otros sectores de menores recursos (artesanos, vendedores ambulantes).

La expansión territorial acentuó la división social del espacio habitacional. Mientras las clases altas se ubicaban en colonias rodeadas con jardines y que contaban con todos los servicios, las clases populares vivían en zonas sin servicios, en vecindades o casas de adobe. Se rompió con la traza reticular y se construyeron fraccionamientos ubicados en línea paralela a Paseo de la Reforma; también paralelo a Paseo de la Reforma se construyeron las residencias de la oligarquía porfirista.

## **El siglo XIX**

En el siglo XIX México logró romper con 300 años de dominación colonial con el triunfo de la independencia. Durante ese siglo, los gobernantes se encargaron de crear un orden legal y un estado de derecho; esto se dificultó por la inestabilidad política que caracterizó a la primera mitad. Entre 1821 y 1854, hubo 45 periodos presidenciales, tres constituciones, México fue víctima de tres invasiones extranjeras, vivió bajo dos imperios, dos dictaduras, gobiernos centralistas y federalistas, de conservadores y liberales (Zárate Toscano, 2001).

Para generar una identidad nacional para el naciente país, se construyó un mito fundacional alrededor de la guerra de independencia y las fiestas se constituyeron en un acto político que “ayudaba a ritualizar las formas de poder, permitía establecer un acercamiento entre la clase política y la población” (Zárate Toscano, 2001, pág. 4).

Un momento relevante para la conformación del centro, y en especial la Plaza Mayor como lugar de memoria fue la entrada triunfal del Ejército Trigarante el 21 de septiembre de 1821. Durante este evento de celebración de la consumación de la independencia se presentó a la población una parafernalia ceremonial llena de emblemas y símbolos. Por haber sido el lugar

donde se desarrolló la consumación del mito fundacional de la recién independizada nación, la Plaza Mayor adquirió un nuevo significado pues fue en este escenario donde se comenzó a desplegar y a teatralizar el poder de Iturbide -tanto en este evento, como en muchos otros de sus actos. Con la finalidad de proyectar su imagen, Iturbide hizo que cada celebración cívica adquiriera la forma de los rituales religiosos (Florescano, 2005, p. 110).

A mediados del siglo XIX y después de la victoria de los liberales, la ciudad comenzó a dejar atrás su conformación colonial en tanto algunos conventos e iglesias fueron destruidos, se construyeron nuevas calles y avenidas y algunos edificios religiosos adquirieron otras funciones al convertirse en bibliotecas, escuelas, hospitales, entre otros. En la década de 1840 y durante la presidencia de Antonio López de Santa Anna invirtió en obras públicas de ornato como el embellecimiento de la Alameda con la instalación de bancas y faroles, cafeterías y neverías, así como el mejoramiento de las tuberías de sus fuentes. Otras calzadas, paseos, calles, edificios y monumentos fueron renovadas gracias a las obras de conservación y arreglos durante este periodo.

Entre esos proyectos se encontraba una iniciativa para el primer proyecto monumental de México. En 1843 Santa Anna lanzó una convocatoria para la construcción de un monumento a la independencia que se convirtiera en un símbolo del glorioso momento de ruptura con el yugo colonial. El proyecto que presentó Lorenzo de la Hidalga buscaba convertir al monumento en un libro abierto de la historia, que sirviera para dar ejemplo al pueblo y a las nuevas generaciones. El monumento sería una columna coronada por un ángel, que simboliza la gloria. La propuesta incluía que este monumento fuera construido con los restos obtenidos con la demolición del Parián, un mercado donde se llevaban a cabo actividades comerciales por parte de españoles.

Al reutilizar este material, se rememoraba la acción de los españoles de derrumbar las pirámides y utilizar los materiales para construir sus iglesias. Solo que ahora "(...) los materiales que habían albergado el último reducto de dominación española se utilizarían para conmemorar la guerra de independencia que habría liberado a México de su dependencia de España" (Zárate Toscano, 2001, pág. 4). Dicho monumento iba a ser colocado en la Plaza Mayor, pero no fue posible concluirlo; de este sólo se construyó un basamento que es el que ahora conocemos como zócalo. Posteriormente el emperador Maximiliano de Habsburgo

intentaría llevar a cabo este proyecto de crear monumentos a los principales héroes de la historia del país.

El periodo de mayor transformación de la ciudad fue durante el gobierno de Porfirio Díaz. El crecimiento económico provocó que la zona urbana quintuplicara su tamaño. Este crecimiento, al igual que el que ya venía sucediendo, no fue planeado, sino que la ciudad central se fue ampliando hasta absorber ranchos, haciendas y barrios indígenas. El centro de la ciudad se erigió como el centro del comercio de bienes que provenían de todo el mundo, donde coincidían las vías ferroviarias que llevaban productos agrícolas, y se encontraban establecidos los centros de negocios que vinculaban la producción nacional con el mercado internacional; además se mantenía como la sede del poder político. Por estas razones en el centro de la ciudad se construyeron grandes edificios gubernamentales que representaban la consolidación del Estado y el poder centralizado.

En estos años, la expresión plástica en la pintura, la escultura o los monumentos públicos estuvo dominada por tres obsesiones del imaginario político: la Independencia (señalada por la defensa de la patria ante las intervenciones extranjeras), la consolidación del Estado y la exaltación del caudillo bajo cuya égida se alcanzaron esos fines (Florescano, 2005, p. 189).

Por esta razón Vicente Riva Palacio elaboró un nuevo proyecto monumental cuya sede fue el Paseo de la Reforma y cuyo objetivo era recordar el heroísmo de los hombres que lucharon contra la Conquista, por la Independencia y la Reforma de nuestro país. El proyecto proponía una colección de monumentos que embellecieran la principal avenida de la ciudad, pero que al mismo tiempo hicieran alusión a los orígenes de la patria. Este proyecto no surgió desde cero durante el gobierno de Porfirio Díaz, desde en épocas pasadas ya habían existido otros intentos por embellecer y colocar monumentos referentes a nuestra historia en el Paseo de la Reforma.

## **El siglo XX**

Entre 1900 y 1910 el crecimiento acelerado y la expansión urbana surgieron colonias como la Juárez, Cuauhtémoc, Roma y Condesa, que como habíamos dicho anteriormente, fueron colonias diseñadas paralelamente al Paseo de la Reforma. En las primeras dos colonias se construyeron viviendas adornadas con jardines y fachadas de estilo francés que pertenecieron a la oligarquía porfirista. “El sector central contó con la infraestructura de una ciudad moderna: alumbrado eléctrico, pavimentación de asfalto, dotación de agua y drenaje por tubería subterránea, lo que lo convirtió en la zona más cara, especialmente al poniente de la Plaza Mayor” (Dolores Morales, 2000, p. 122). Así como existían barrios exclusivos, también había zonas con grandes carencias en cuanto a vialidades, sanidad, seguridad y vivienda. La ciudad se constituyó como una ciudad de contrastes, cuya desigualdad espacial remontaba sus orígenes tiempo atrás.

El uso de suelo del centro de la ciudad pasó a ser eminentemente comercial por lo que muchos de los habitantes fueron desplazados a las periferias. Se construyeron grandes edificios como El Puerto de Liverpool o el Palacio de Hierro, bancos, despachos, negocios de venta de productos extranjeros y locales que prestaban servicios de intermediación. Al lado de los grandes edificios de índole comercial contrastaban los edificios coloniales convertidos en vecindades, en los que vivían varias familias en condiciones de insalubridad (Morales Martínez, 1983, p. 68).

De acuerdo con Arnaldo Moya (2007) la arquitectura fue el signo más visible de la conjugación entre la historia, las artes y el poder. Tanto los monumentos como los edificios emitían una sensación de bienestar y de magnificencia que contribuía a la legitimidad del régimen. El espacio público y los edificios se constituyeron como elementos que demostraban la llegada de la modernidad y la suntuosidad afrancesada de las calles de la ciudad.

Aunque los contrastes y desigualdades también se percibían en las calles de la ciudad, fue gracias a los nuevos paisajes que la Ciudad de México se convirtió en un modelo de desarrollo urbanístico a adoptar por otras ciudades. Por otra parte, continuaba funcionando como un centro político y un símbolo del régimen. Todas estas nuevas construcciones hicieron que la ciudad, y en específico el centro histórico, se constituyera como un conglomerado de edificaciones de distintas épocas, un “(...) catálogo tangible de estilos artísticos del virreinato, de la República decimonónica y claro está, del Porfiriato” (Moya Gutiérrez, 2007, pág. 177).



El desarrollo económico se concentró en la ciudad principal del país, es decir, la Ciudad de México, pues ésta se constituyó como el núcleo manufacturero y la urbe con mayor población (1.6 millones de habitantes en 1940, 2.9 millones en 1950 y 3.6 millones en 1970) ocupando una posición central en la jerarquía urbana (Garza Villareal, 2003, pág. 34). Durante la primera década del siglo XX hubo un rápido crecimiento y desarrollo de la ciudad. Se construyeron grandes obras, edificios, se mejoraron los espacios públicos y los servicios de transporte. A pesar de esto, las actividades económicas, administrativas y habitacionales seguían concentrándose en la parte central de la ciudad en vez de dispersarse a nuevas zonas de la ciudad. Este crecimiento se vio truncado por la Revolución mexicana y no fue sino hasta 1930 que se reanudó su desarrollo.

Desde 1930 y hasta 1950 la industria de la construcción y las inversiones inmobiliarias se enfocaron en el centro de la Ciudad de México; aparecieron los primeros rascacielos y edificios habitacionales. El centro se convirtió en un polo de atracción para los migrantes que venían del campo y que ocuparon las vecindades de los barrios antiguos. Gracias a la estabilidad política y económica alcanzada en 1940, se introdujeron redes de drenaje, sistemas de abastecimiento de agua potable y redes de cableado para energía eléctrica, aumentó la generación de viviendas y la construcción de equipamiento.

Para 1960 la Ciudad de México dejó de ser el corazón económico del país y los centros de actividad se fueron desplazando hacia otros lugares. Esto ocasionó una agudización del deterioro de ciertas zonas y un mayor contraste con otras áreas del centro, por lo que en 1967 el gobierno mexicano propuso un programa de rescate para el Centro Histórico<sup>1</sup>. Además de la salvaguarda del patrimonio histórico y el mejoramiento de su fisonomía, el gobierno también buscó vincular esta área central con la memoria e identidad nacional; esto atraería al turismo internacional que llegaría al país por motivo de los Juegos Olímpicos de 1968. El departamento del entonces Distrito Federal se encargó del programa de Remodelación urbana del Centro Histórico. Se renovaron 6 plazas públicas y se peatonalizaron calles.

La mejora en las condiciones de la ciudad permitió atraer inversiones y un crecimiento en la industria. Esto obligó a que la urbe se fuera ajustando no sólo al crecimiento exponencial de

---

<sup>1</sup> De acuerdo con Delgadillo, antes de este proyecto se denominaba a esta área de la ciudad primer cuadro, o centro. Fue a partir de estas acciones de rescate que se nombró Centro Histórico por la concentración de monumentos históricos y construcciones coloniales que se reunían en perímetro delimitado.

la población, sino también a las demandas de las corporaciones y el capital. Se iniciaron proyectos de planeación de uso de suelo y de conservación para proteger la zona del Centro Histórico del Distrito Federal. Durante 1972 se implementó otro proyecto de Remodelación del Centro de la ciudad con el propósito de “revitalizar la zona, incrementar el turismo y motivar la participación del sector privado” (Alfaro, 1974 en Delgadillo, pág. 146). Bajo este esquema se llevaron a cabo obras de remodelación, colocación de adoquines, mobiliario urbano y renovación de fachadas.

Como continuación de estas obras llevadas a cabo durante el sexenio de Luis Echeverría, y como consecuencia del descubrimiento de las ruinas del Templo Mayor, Adolfo López Portillo buscó remodelar al Centro Histórico mediante un nuevo programa de rescate. Entre las acciones llevadas a cabo, conformó el Consejo del Centro Histórico de la Ciudad de México y en 1980 declaró el centro de la Ciudad de México como Zona de Monumentos Históricos del Centro Histórico de la Ciudad de México<sup>2</sup> que establecía que “(...) en el Centro Histórico debían instrumentarse tareas de protección, conservación y restauración de las expresiones urbanas y arquitectónicas, localizadas en un perímetro de 668 manzanas donde se localizaban 3068 edificios de los cuales 1534 poseían el carácter de monumentos catalogados” (Sánchez Ruiz, 1999, pág. 249).

De esta manera se lograron reconstruir 1436 monumentos, restaurar la Plaza de la Soledad, construir el Palacio Legislativo en San Lázaro, reubicar las bodegas de La Merced y las terminales de autobuses, construir el Museo del Templo Mayor, el Palacio Legislativo, se creó del Archivo General de la Nación en la antigua cárcel de Lecumberri y el Museo Franz Mayer en el ex Hospital de San Juan de Dios. Esta recuperación del Centro Histórico tenía como objetivo el reconocimiento de dicha zona como un lugar que concentraba lo más importante de la historia material y social de México.

Las tareas de renovación afectaron a los habitantes del centro porque para mejorar el área debieron de hacer una depuración de actividades. Las bodegas y terminales de camiones de carga y foráneos fueron reubicados (las bodegas en la recién instalada Central de Abastos y los camiones en terminales ya existentes como Cien Metros y Taxqueña, entre otras). Esta

---

<sup>2</sup> Con este decreto se dividió en dos a la antigua Ciudad de México: el perímetro A que corresponde a la antigua ciudad virreinal y el perímetro B que incluye monumentos y una parte del crecimiento de la mancha urbana del siglo XIX. El perímetro A fue declarado Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO en 1987.

depuración de las actividades económicas tenía la finalidad de liberar espacios para poder introducir otras actividades selectas más encaminadas a lo comercial y a la prestación de servicios. Con el Programa de Recuperación y Restauración del Centro se lograron mejoras en cuanto a los edificios, monumentos y paisaje en general, pero fue a costa de una modificación drástica que no tomó en cuenta ni a los habitantes, los comerciantes ni a los usuarios de dicha zona.

El 19 de septiembre de 1985 un sismo de intensidad de 7.8 grados en la escala de Richter sacudió la Ciudad de México; al día siguiente sucedió otro sismo, ahora de 6.5 grados en la escala de Richter que terminó de golpear a la ciudad. La magnitud fue tal que en un primer momento se comunicó que los daños eran de 2 mil 822 muertos y 5 mil 282 heridos, 411 edificios derrumbados y 57 a punto de caer, así como 20 mil damnificados (Olivier & Tamayo, 2011, pág. 17). Posteriormente las cifras fueron aumentando, develando el carácter urgente de atender la catástrofe resultado de los terremotos.

Una de las zonas más afectadas de la ciudad fue el Centro: se estima que el 60% de la delegación -hoy alcaldía- Cuauhtémoc sufrió daños debido a estos movimientos telúricos. Entre los edificios más emblemáticos que se derrumbaron están el conjunto urbano Nonoalco-Tlatelolco, tres edificios del Multifamiliar Juárez, el Televisión, los Teatros, el Hotel Saint Regis (que ocupaba lo que ahora es la Plaza de la Solidaridad), el Hotel D'Carlo y el Hotel del Prado, dos hoteles que se ubicaban en la Alameda Central, entre otros.

Como efecto del derrumbe y los daños ocasionados en “la zona centro de la ciudad, especialmente el Centro Histórico y áreas aledañas (...), las colonias Roma y Doctores, entre otras, la zona sur y poniente de la ciudad –asentada en suelos más firmes– recibieron una fuerte presión inmobiliaria tanto habitacional como para la localización de oficinas y comercios” (Aguayo, 2016, pág. 106). Como consecuencia, hubo un abandono habitacional en las zonas antes mencionadas.

## **La regeneración neoliberal**

En 1986 se liberaron los flujos internacionales de capital, el capital financiero transnacional y el capital inmobiliario nacional, lo que aceleró la construcción de grandes edificios en Santa Fe, Reforma y Polanco (Márquez-López, 2016). Reforma poco a poco comenzó a poblarse de inmuebles de índole comercial, oficinas de servicios financieros y de gestión gubernamental, empresas destinadas a proveer servicios relacionados con el turismo como hoteles, restaurantes y agencias de viajes, centros culturales o recreativos. Paseo de la Reforma, el Centro Histórico, la Zona Rosa y las colonias Condesa y la Roma es uno de los sectores con mayor infraestructura, comercios y servicios para la actividad turística (Aguilar, 2016, pág. 439).

Durante el sexenio de Carlos Salinas de Gortari también hubo un programa de rescate que además de mantener en buen estado el Centro Histórico también buscaba atraer la inversión privada a esta zona. Para lograr este cometido se creó el Fideicomiso del Centro Histórico que se encargaría de llevar a cabo las acciones de renovación. Como parte del programa “Échame una Manita” se remodelaron calles, se restauraron y rescataron fachadas de 832 edificios, se instaló nuevo mobiliario urbano, se construyeron nuevos edificios y se iniciaron paseos turísticos en trolebús. También se reubicó en plazas comerciales a 10 mil vendedores ambulantes que ocupaban las calles (Delgadillo, 2018, pág. 147) Asimismo, se impulsó la introducción de comercios, servicios culturales y financieros para los sectores de más altos ingresos de la sociedad mexicana; se intentó controlar el comercio informal prohibiendo su asentamiento en el perímetro A del centro y se construyeron plazas comerciales donde relocalizar a estos vendedores.

A partir de 1998 el Gobierno del Distrito Federal en colaboración con organizaciones de habitantes, empresarios, universidades y organizaciones no gubernamentales se dio a la tarea de recuperar el Centro Histórico. El programa de Regeneración del Centro Histórico tuvo cuatro líneas de acción para llevarlo a cabo: la recuperación del patrimonio histórico y cultural, el fortalecimiento de la función habitacional, la promoción de actividades económicas diversificadas y el reordenamiento del espacio público y su uso.

Durante el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, en 2002, se puso en marcha otro programa de recuperación que fue impulsado por Carlos Slim, un empresario mexicano que tenía gran interés en invertir en la zona. También se creó el Consejo Consultivo para el Rescate del Centro Histórico que contaba con un Consejo consultivo integrado por ministros,

secretarios de gobierno e integrantes de la sociedad civil. Contando con una fuerte suma de dinero (500 millones de pesos) comenzaron las obras de rescate en “una zona ya «rescatada» una década atrás: las 34 manzanas del distrito de negocios” (Delgadillo, 2018, pág. 148). Gracias a dicho programa de rescate Slim pudo hacerse de 63 inmuebles, creó la Fundación Centro Histórico y la inmobiliaria Centro Histórico de la Ciudad de México S.A. de C.V. (Delgadillo, 2005).

Asimismo, se buscó mejorar la fisonomía de la Alameda por medio de la reubicación y desplazamiento de los vendedores ambulantes que allí desarrollaban sus negocios. Gracias al Acuerdo de Arreglo de Fachadas se mejoraron las fachadas de los edificios privados; se construyó el metrobús y se introdujeron nuevos cuerpos policiacos y de seguridad que se basaron en las recomendaciones de Rudolph Giuliani, el exalcalde de Nueva York y promotor de la política pública “cero tolerancia”. Para 2004 se promulgó la Ley de Cultura Cívica, que permitía al gobierno desalojar de la vía pública a los individuos sospechosos y trabajadores informales (Delgadillo, 2018, pág. 149).

Se realizaron obras como peatonalización de calles, renovación de pavimento, mejoramiento de la Plaza de Garibaldi y construcción del Museo del mezcal y el tequila, se cambió el giro de los inmuebles a negocios más rentables, se introdujeron ciclotaxis y la línea 4 del Metrobús y se desplazó a 15 mil vendedores ambulantes que ocupaban 200 manzanas del Centro Histórico. El proyecto de renovación incluyó, a partir de la creación de la Autoridad del Centro Histórico, la participación de grupos privados y empresariales.

De acuerdo con Delgadillo:

Aunque el discurso es de inclusión social, se pretenden eliminar ciertas prácticas populares como el ambulante, la indigencia, la prostitución, la ocupación irregular de las vecindades deterioradas, en beneficio de negocios particulares y nuevos consumidores de mayores ingresos (2018, pág. 151).

Las obras se encargaron de la repavimentación y rehabilitación del Corredor Turístico-Comercial del Centro Histórico, también conocido como Corredor Zócalo-Alameda. Este corredor financiero -que concentraba los principales bancos, comercios y servicios- fue el más atendido por la mayoría de las administraciones mientras que otras zonas al norte, sur u oriente del zócalo recibieron atención solamente para tratar problemas específicos. Las

inversiones que podrían haber beneficiado a los residentes y a las zonas más dañadas se usaron para mejorar una zona que había sido objeto de numerosos proyectos de renovación. Después de 2003 las mejoras urbanas fueron recorriendo el corredor y continuaron con la rehabilitación de Avenida Juárez, el Parque Alameda; otras inversiones fueron el Hotel Sheraton y la construcción de la Plaza Juárez (Suárez Pareyón, 2004).

A partir del 2012, durante la jefatura de gobierno de Miguel Ángel Mancera se remozaron numerosas plazas y calles del Centro; se introdujeron ciclotaxis, ciclovías, estaciones de Ecobici, taxis eléctricos y además se instaló una red de transmisión subterránea de energía eléctrica. Para incentivar a los habitantes a tener una conducta adecuada en el centro de la ciudad se difundió la Ley de Cultura Cívica; además para atraer la inversión privada, se elaboró el Plan Centro Histórico 2013-2018 y que tuvo una continuación bajo el Plan de Manejo del Centro Histórico de la Ciudad de México 2017-2022. Otro intento para conservar y gestionar las actividades en la zona centro fue el Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad (PUEC) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

A manera de resumen, podemos decir que, a partir de la llegada de los españoles, el centro fue ocupado y modificado para adoptar una imagen que reflejara su dominio y poderío sobre los pobladores originarios. El hecho de que una ciudad nueva se construyera sobre las ruinas de Tenochtitlán, y que se construyeran iglesias sobre las edificaciones y templos anteriores implicó una imposición cultural, religiosa e ideológica. Los indígenas fueron desplazados de sus centros habitacionales hacia las periferias, mientras los criollos y españoles crearon construcciones opulentas en una zona que ya contaba con una traza y servicios que habían creado los habitantes de la antigua ciudad. Por lo tanto, la zona se convirtió en un símbolo de dominación y de exclusión.

Después de la independencia este espacio se convirtió en el escenario de la ritualización de la patria, cuyo fin era generar una identidad nacional y cohesión social para los habitantes de un país naciente. Además de ser un espacio de reforzamiento de la identidad y el patriotismo, también alberga hasta nuestros días edificios gubernamentales que representan el poder centralizado y la consolidación del Estado, convirtiéndose en un símbolo del régimen.

Poco a poco, al constituirse como una zona de poder, con edificaciones bellas y que contaba con servicios, empezó a ser poblada por oligarcas, ricos nacionales y extranjeros. Su fisonomía fue modernizándose, encareciéndose y negando a una población que no lograba costear el nivel de vida de la zona. Por otra parte, las reformas y renovaciones que se realizaron en el centro de la ciudad fueron controlando cada vez más las calles y limitando las actividades que podían realizarse en ellas. El embellecimiento y desarrollo del centro del área fueron estrategias para atraer inversiones extranjeras y capital, en vez de para hacerla más habitable, accesible y abierta para todos.

## **La evolución de Paseo de la Reforma**

Ahora hablaremos de la creación de Avenida Paseo de la Reforma, así como los cambios que ha sufrido a lo largo de la historia. Se trata de una de las avenidas más emblemáticas de la Ciudad de México, pues reúne una variedad de estilos arquitectónicos, monumentos, y ha sido escenario de múltiples celebraciones, eventos culturales, actividades cívicas y manifestaciones. Tiene una longitud aproximada de 14.7 kilómetros y atraviesa gran parte de la ciudad, conectando la zona poniente, desde la zona de Santa Fe hasta llegar a la Calzada de Guadalupe y los Misterios en el norte de la ciudad, cruzando por el centro.

Esta investigación no abarcará todos los kilómetros de dicha Avenida, sino que se concentrará desde el Bosque de Chapultepec hasta el cruce de Avenida Paseo de la Reforma con Avenida Juárez; es decir que solamente se englobarán 3.7 kilómetros. Esto debido a que esta zona es en la que se encuentran los antimonumentos; después de este cruce hay más monumentos, pero al no ser el foco de la investigación, no se ahondará en ellos ni en dicha zona.

Hablaremos de Paseo de la Reforma por ser un espacio que amalgama símbolos de identidad nacional y funge como una lección viva que hace un recorrido por el origen y desenvolvimiento de nuestra nación. Se trata de un recorrido cuyos “componentes son reconocibles y permanecen en la memoria de las generaciones de mexicanos que han hecho suyos sus espacios en algún momento de su vida” (Martínez Assad, 2005, pág. 19). Se trata de una avenida con una gran relevancia en la vida social, política, cultural y económica del país, y entender su desarrollo histórico nos permitirá comprender el peso que en ella tienen los antimonumentos.

## **De paseo imperial a Paseo de la representación de la patria**

La avenida que hoy conocemos como Paseo de la Reforma fue construida con el objetivo de facilitar el traslado de Maximiliano de Habsburgo de su residencia en el Castillo de Chapultepec a la plaza de Carlos IV; su construcción también respondía a los intentos de modernización que la visión europea del imperio buscaba implantar en México. Para 1866 se construyó una sección del paseo que recibió el nombre de Paseo de la Emperatriz en honor a la emperatriz Carlota Amalia. Al ser un tramo inconcluso no llevaba a ningún camino, por lo que se convirtió en un paseo ecuestre de uso exclusivo de la corte imperial.

En 1866 el Paseo del Emperador era un lugar para el cual existía un reglamento de actividades y acceso; solamente se podía transitar a pie, no podía entrar ningún animal ni procesiones, entierros o reuniones de música no podían llevarse a cabo a menos que hubieran sido autorizadas previamente por el emperador (Márquez-López, 2016). Con la restauración de la República en 1867 se renombró como Paseo Degollado y 5 años después la obra fue terminada y abierta al público. Después de la muerte de Benito Juárez, durante la presidencia de Lerdo de Tejada se retomaron las obras de ornato.

Fue con Lerdo de Tejada que dicho paseo adquirió el nombre con el que ahora lo conocemos y se comenzaron a instalar monumentos en honor al triunfo de los liberales y las Leyes de Reforma. Se instalaron alrededor de 34 esculturas a las que después se le añadieron otras 4; ya en 1964 se colocaron 40 esculturas más con el fin hacer del Paseo una representación de la historia patria. La forma que empezó a adquirir “(...) Paseo de la Reforma es un compendio de historia; toma como eje su recorrido y los monumentos que, al construirse, fueron dictando la historia patria” (Martínez Assad, 2005, pág. 18).

El primer monumento hacía honor a Ahuizotl e Izcoatl, mejor conocidos como los indios verdes, que fue retirado posteriormente y puesto en el Canal de la Viga en 1898. Otros monumentos, como el erigido a Cuauhtémoc, hacían referencia a “(...) la construcción del mestizaje cultural aunque, por cierto, en el mismo paseo sólo aparecerían unos cuantos indios más, como si el panteón patriota estuviera destinado más a los criollos” (Martínez Assad, 2005, pág. 39).

En 1872 Francisco Sosa estableció los requisitos para instalar una serie de 34 monumentos con los personajes más destacados de los Estados de la República en Paseo de la Reforma:

- 1.- Que no se discierne la honra u homenaje sino a personajes muertos.



- 2.- Que todas las estatuas sean de tamaño natural y de bronce o mármol.
- 3.- Que los proyectos o modelos sean aprobados por un jurado especial nombrado por la secretaría del ramo, a fin de que no se dé cabida sino a verdaderas obras de arte, dignas de figurar en un paseo en que existen monumentos de la importancia de Colón y del de Cuauhtémoc (Martínez Assad, 2005, pág. 42).

Fue en 1873 que Paseo de la Reforma se amplió y pasó de tener 18 metros a 25 metros de ancho, se sembraron sauces y fresnos y colocaron bancas con el fin de convertirlo en un andador. También se diseñaron cinco glorietas en tramos de 500 metros que se extendieron desde el Bosque de Chapultepec hasta el Zócalo, en una distancia de 3.5 kilómetros y medio. Como podemos ver, la forma en la que se decidiría quién sí correspondía al perfil antes mencionado quedaba en manos del jurado especial. Gracias a estas disposiciones y a la tarea del jurado Paseo de la Reforma se conformó como un eje artístico-político en el que aparecían aquellos personajes apreciados por el régimen en turno, y fue a partir de ellos que se justificó su presencia.

### **El afrancesamiento porfiriano**

En 1889, durante la presidencia de Porfirio Díaz se estableció la meta de conseguir que la Calzada de la Reforma se convirtiera en algo similar a los Campos Elíseos de París. Por esta razón se buscó emplear un desarrollo urbanístico armonioso, con elementos ornamentales y una política de higienización de la zona. Los arreglos a calzadas y paseos tenían el objetivo de colocar a México como un país atractivo para los inversionistas extranjeros, pero también para complacer a la naciente oligarquía.

La construcción de inmuebles y de obras públicas y lotificación fueron realizadas por empresarios cercanos al presidente Díaz, que ocupaban puestos gubernamentales importantes, o que se estaban integrando en el sector bancario, inmobiliario y de urbanización. (Jiménez-Muñoz, 1993 en Márquez-López, 2016). “Se empezaron a construir lujosas residencias de estilo europeo en ambos lados del Paseo de la Reforma, dotadas con los mejores servicios, adquiriendo así, un gran prestigio y convirtiéndose en la zona más cara de la ciudad” (Márquez-López, 2016, pág. 78).

Entre las acciones que se tomaron durante este periodo para beneficiar a los acaudalados habitantes de la zona se hizo una alianza del gobierno con los propietarios para conceder exenciones del impuesto predial por diez años a las casas que fueran habitables. Por el gran proceso de urbanización del espacio circundante, la avenida se fue embelleciendo y se convirtió en una zona privilegiada en la que se asentarían la oligarquía y nueva burguesía mexicana.

En las casas que rodeaban el Paseo de Reforma vivían aristócratas, funcionarios, capitalistas extranjeros y familias como los Dondé, Fox, Gayoso, la de Hugo Scherer y Víctor Zorrilla, entre otras familias prominentes. Esta diferenciación entre individuos privilegiados y marginados fue tan evidente que “(...) resultaba difícil ver a un indio pasear por la Alameda, pese al mito de la igualdad nacional. Existen referencias a una baranda que la rodeaba con el fin de evitar que las señoritas y las familias bien se mezclaran con lo que llamaban “la plebe”” (Martínez Assad, 2005, pág. 77).

Por esto Márquez-López afirma que:

(...) los gobernadores y la naciente burguesía concedieron al paseo una identidad ideológica espuria entre la nación; la dependencia del extranjero, el desarrollo urbano elitista, la burguesía y el poder político, la cual parece haberse perpetuado, cristalizado, materializado desde entonces y hasta nuestros días en el Paseo de la Reforma (Márquez-López, 2016, pág. 78).

Francisco Sosa, quien era colaborador del Ministerio de Fomento, se encargó de continuar la tarea de embellecimiento del Paseo; así, alentó a todos los estados de la República a que erigiera, cada uno dos monumentos en honor a sus hombres ilustres. La propuesta fue aceptada y entre los años 1890 y 1900 se inauguraron treinta estatuas de hombres y mujeres considerados héroes de la patria.

Además de la instalación de aquellos monumentos destinados a homenajear a los fundadores de nuestra patria, durante fechas cívicas importantes como los festejos del centenario de 1910 se hicieron desfiles de representación y dramatización de eventos significativos para la historia nacional. De esta manera consiguieron crear “(...) una síntesis de los episodios edificadores de la nación, un libro abierto que se leía paseando y un homenaje teatralizado a los héroes de la patria” (Florescano, 2005, p. 224).

El 16 de septiembre de 1910 se inauguró La Columna de la Independencia, monumento que hasta la fecha es un emblema de la nación mexicana; se incluyó en su estructura a Miguel Hidalgo, José María Morelos, Vicente Guerrero entre otros personajes de la independencia. El 18 de septiembre se inauguró el monumento a Benito Juárez completando el eje histórico de Vicente Riva Palacios que ya incluía el monumento a Cuauhtémoc, a Cristóbal Colón y la estatua de Carlos IV. En consonancia con este esfuerzo de ornamentación se hizo uso de la educación como herramienta para la construcción de una identidad nacional, puesto que se buscaba inculcar en los niños virtudes cívicas y patrióticas. La concepción de la historia de México y la idea de patria fueron utilizadas para lograr consolidar y reafirmar la legitimidad del poder centralizado.

### **Los cambios de mitad del siglo XX y la llegada neoliberalismo**

El grado de importancia y atracción de esta avenida era tal que al término de la Revolución las casas de los alrededores fueron tomadas como residencias de los generales revolucionarios. Su fisonomía dejó de ser aristocrática y se convirtió en un centro comercial dinámico y moderno, lleno de grandes edificios como el de la Secretaría de Salud, el Hotel Reforma y el edificio sede del Instituto Mexicano de Seguridad Social. También surgieron proyectos como el del arquitecto Mario Pani, quien planeaba construir doce edificios de 60 metros de altura que rodearan el monumento a Cuauhtémoc; de este proyecto sólo logró construir el Hotel Plaza.

A mediados del siglo XX se remodeló y modernizó el Paseo de la Reforma; dicha avenida se prolongó hasta alcanzar el entronque con la carretera a Toluca. En 1968 se remodeló la avenida para que allí se ubicaran las oficinas del Comité Organizador de los Juegos Olímpicos. Su fisonomía volvió a cambiar en 1985 debido a un fuerte temblor que derribó edificios como el cine roble, el Hotel Reforma, el Hotel Continental, entre otros. En los noventa se iniciaron los trabajos de reconstrucción y al mismo tiempo se construyeron nuevos edificios como el Hotel Meliá, la Comisión Federal de Electricidad, la Bolsa de Valores, el Hotel Marquis y el Hotel Four Seasons.

Para 2001 el Gobierno del Distrito Federal promulgó el Bando Número Dos, política urbana que buscaba regular el crecimiento de la ciudad, preservar el suelo de conservación y fomentar el crecimiento de las delegaciones centrales, entre las que se encuentra la

delegación -hoy alcaldía-Cuauhtémoc. Sumado a esto, se dio inicio al Programa de Corredores Turísticos y Culturales del Distrito Federal cuya finalidad era fomentar la inversión pública y privada para reactivar el desarrollo económico y el mejoramiento de la imagen de ejes urbanos específicos.

El corredor que nos interesa es el que abarca desde Fuentes de Petróleos- Reforma-, el Centro Histórico, el Paseo de la Reforma, una parte de Avenida Juárez, y la calle de Madero hasta desembocar en la Plaza de la Constitución. Dicha zona:

Cuenta con 529 prestadores de servicio, 98 hoteles, 13,175 habitaciones de hotel, 142 agencias de viajes, 181 restaurantes, 23 arrendadoras de vehículos, 85 establecimientos financieros, 121 atractivos turísticos, 29 museos, 25 iglesias, 21 espacios históricos, 12 espacios naturales, 9 edificios gubernamentales, 8 centros de arte, 7 fuentes y monumentos y 10 plazas y plazoletas (Gobierno del Distrito Federal; Secretaría de Turismo, 2001, citado en Castro García, 2010, pág. 77).

Es decir que este corredor es una zona de alta concentración de prestación de servicios administrativos, turísticos, comerciales, culturales y de esparcimiento; dicha concentración genera la aparición de otro tipo de actividades como comercio, recreación y alimentación.

Su fama como zona privilegiada y su encarecimiento a partir de todos estos procesos de embellecimiento y modernización la hicieron foco de inversión para los capitales extranjeros. El corredor Reforma es considerado uno de los más importantes del país, “(...) uno de los mayores aparadores de la ciudad, y por supuesto del país; (...) una de las cartas de presentación más importantes de México ante los inversionistas extranjeros.” (Sánchez Ruiz, 1999, pág. 348). Al paisaje imperial del Paseo de la Emperatriz construido durante el mandato de Maximiliano de Habsburgo se suman edificios modernos como la Bolsa de Valores, la Torre de Chapultepec, la Torre de Reforma, la Torre del Caballito, los hoteles Marquis y el hotel Crown Plaza. Esto la convierte en una de las avenidas más caras del país.

Esta transformación urbanística de la zona no ha sido la única. En 1986 se liberaron los flujos internacionales de capital, por lo que el capital financiero transnacional y el capital inmobiliario nacional se aliaron para impulsar grandes construcciones en Santa Fe, Reforma y Polanco (Márquez-López, 2016) colonias de la ciudad donde habitan sectores de la

población con altos ingresos o en las que había zonas de negocios. Reforma comenzó a poblarse de inmuebles de índole comercial, oficinas de servicios financieros y de gestión gubernamental, empresas destinadas a proveer servicios relacionados con el turismo como hoteles, restaurantes y agencias de viajes, así como centros culturales y recreativos.

Su fama como zona privilegiada y su encarecimiento a partir de todos esos procesos de embellecimiento y modernización lo hicieron foco de inversión para los capitales extranjeros. Además, la avenida Paseo de la Reforma es una vialidad estratégica que conecta al Centro Histórico con zonas culturales y recreativas como el Bosque de Chapultepec (donde se concentran importantes museos) y zonas residenciales y financieras como Polanco, Lomas de Chapultepec y Santa Fe. Estas características le dan el status de “(...) el corredor terciario más importante y emblemático entre los 108 que actualmente estructuran la ZMVM” (Márquez-López, 2016, pág. 89). Un corredor donde se encuentran construcciones con una arquitectura moderna, que hace uso de los nuevos avances tecnológicos, que alberga a los sectores con más altos ingresos y que es la representación de una ciudad “moderna y cosmopolita”.

A pesar de que en Paseo de la Reforma predomina un imaginario de la modernidad, competitividad global y de un fuerte sentimiento nacionalista, en este espacio también hay procesos de apropiación del espacio. Movilizaciones políticas, organizadas por partidos, sindicatos o desde una sociedad civil que aboga por una causa social. Todos los sectores de la sociedad vierten en esta avenida emblemática el descontento y realizan su recorrido hasta desembocar en el zócalo.

En el ámbito de las movilizaciones políticas y las protestas sociales, el Paseo de la Reforma y el Zócalo de la Ciudad de México han sido espacios que la ciudadanía ha disputado. Actualmente, el Zócalo es usado como un punto de llegada para las miles de personas que se unen a las manifestaciones, pero también fue un punto de atrincheramiento y de manifestación del poder institucional:” burocracias políticas, sus policías y soldados, acompañados de sus huestes corporativas en defensores de la plaza” (Pozas Horcasitas, 2015, pág.301).

Las plazas centrales, como la Plaza de la Constitución de la Ciudad de México, mejor conocida como Zócalo, tenían como objetivo “ser el territorio de apoyo masivo al régimen político a través de sus celebraciones y sus actos de poder ritualizado con la movilización de

bases sociales cautivas promovidas por los gobernantes e instrumentalizada por los aparatos institucionales de control político” (Pozas Horcasitas, 2015, pág.308). Pero el carácter del zócalo sufrió una transformación en la década de los 60, pasando de ser un espacio de escenificación de la dominación y el control, a ser desafiado por la protesta y movimientos de oposición.

Pasó de albergar manifestaciones de apoyo a los gobernantes como el mitin a favor de la expropiación petrolera en 1938 que acrecentó la legitiidad presidencial de Cárdenas, a movilizaciones como la de médicos en 1965, en la que demandaban mejores condiciones laborales y contra las acciones de las organizaciones sindicales de trabajadores del Estado. Este movimiento confrontó al régimen político y sus aparatos corporativos, y por lo mismo fue reprimido por cuerpos de granaderos.

En 1968 estudiantes de educación media y superior se lanzaron al Zócalo demandando libertad a presos políticos y castigo a aquellos funcionarios que dieron la orden de reprimir a los manifestantes de protestas estudiantiles pasadas, la desaparición del cuerpo de granaderos, entre otras demandas que expresaban reivindicaciones ciudadanasas universales, no solo gremiales. En agosto de ese año, el día 27, 400 mil personas marcharon sobre Paseo de la Reforma. Como respuesta, tanques ligeros fueron enviados para contener la manifestación, y contingentes de manifestantes fueron perseguidos y golpeados por el Ejército. Otros actos de represión han tomado lugar en este corredor, como la masacre y detensión de estudiantes que se manifestaban en Tlatelolco el 02 de octubre de aquel año, o la que ocurrió el 10 de junio de 1971, conocida como el Halconazo.

Todas aquellas marchas buscaban ocupar el Zócalo por considerarse el centro político del país, pues allí se encuentra Palacio Nacional, edificio que representa al Poder Ejecutivo. Numerosas protestas tomaron lugar en Paseo de la Reforma, y finalizaron su recorrido en la Plaza de la Constitución. Durante 2017, dicha avenida “fue la única vialidad que permaneció ocupada por manifestantes en los 12 meses; en esta se registraron 706 marchas y plantones” (Hernández, 2018)

De igual forma eventos culturales, paseos dominicales en bicicleta y conciertos permiten a la gente sentir suyo ese espacio. Por eso Paseo de la Reforma contiene y transmite la polarización social del país, ya que es un eje conformado por el poder político y económico pero que de vez en cuando es inundado por los sectores que en la vida cotidiana son excluidos.

## La aparición de los antimonumentos

De acuerdo con Delgadillo, las políticas públicas del Gobierno de la Ciudad de México o Distrito Federal que hemos abordado hasta ahora tienen que ver con la creación y mantenimiento del espacio público. Pero su implementación se ha focalizado en los lugares más rentables de la ciudad. Estas políticas tienen como eje:

Un marco jurídico reciente que promueve el buen comportamiento social y cívico de los espacios recuperados y modernizados (...). Una política “cultural” que ocupa el espacio con eventos culturales y de entretenimiento gratuito, que erosiona la dimensión política del espacio público (...). Una política de seguridad pública inspirada en la *cero tolerancia* (...) multiplicando las corporaciones policiacas (...) y refinando los sistemas de vigilancia y control social (Delgadillo, 2014, pág. 1).

Históricamente, el Paseo de la Reforma ha sido el lugar de emplazamiento de actividades económicas destacadas, convirtiéndose en una zona de importancia para la competitividad global de México; ha albergado a personajes o familias que han acumulado y reproducido capital mientras que otros sectores de la sociedad son excluidos de estos espacios, son catalogados como indeseables. Por otra parte, los monumentos que ahí se encuentran son símbolos de la historia oficial, y legitiman un discurso histórico y político. Pero que “(...) paradójicamente, ha expresado las ideologías que se le oponen y las demandas reivindicativas de los sectores populares, convirtiéndose en un ámbito de manifestación y despliegue de las contradicciones sociales y políticas” (Márquez-López, 2016, pág. 74). Ejemplo de esto son los antimonumentos, unas estructuras que han ido apareciendo a lo largo del Paseo de la Reforma, y que posteriormente se han extendido hasta llegar al Zócalo de la Ciudad de México.

En 2015, siete meses después de la desaparición de 43 normalistas de Ayotzinapa el 26 de septiembre de 2014 en Iguala, se instaló una estructura de metal roja que contiene el número 43+ y en el que se lee “¡Porque vivos se los llevaron, vivos los queremos! Desde la planeación y la colocación se transgrede el proceso a través del cual se crean y colocan los monumentos: un grupo de “anónimos”, activistas, artistas plásticos, madres y padres de Ayotzinapa

lograron crear, transportar y montar placas metálicas. Fue colocado por el Comité +43, un organismo de la sociedad civil; los ciudadanos fueron los que excavaron y colocaron las tres piezas y luego llenaron el hueco de tierra.

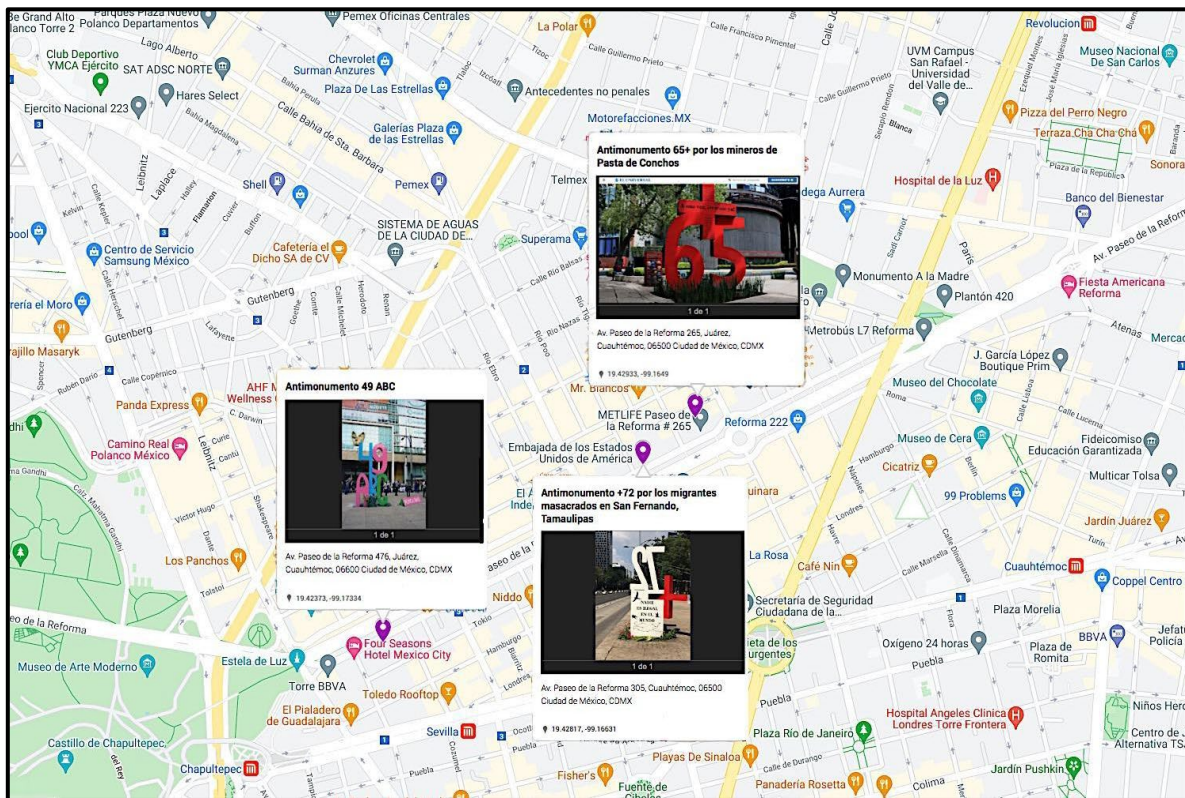
Aquella pieza, a la que en 2018 se le agregó una tortuga con los nombres de los normalistas desaparecidos, irrumpió en el espacio y desafió el orden que imponía el gobierno en el espacio público. A la vez, proyectó el mensaje de que los ciudadanos tienen derecho a apropiarse e intervenir en el espacio, sean o no reconocidos o apoyados por el Estado.

Su intención era la de interpelar a la sociedad, a los medios y a la autoridad. El proyecto del antimonumento 43+ surgió como una forma de respuesta y exigencia de justicia ante la violencia del Estado, una nueva forma de protesta social y una visibilización de la lucha y resistencia de grupos víctimas de dicha violencia. A partir de su irrupción en el transcurrir cotidiano y su localización en una avenida histórica, abrió la posibilidad de que otros sectores inconformes vieran posible la construcción y colocación de otros antimonumentos.

El 05 de junio de 2017 apareció en la avenida el antimonumento en memoria a los 49 niños fallecidos en el incendio de la Guardería ABC; el 05 de enero de 2018 el antimonumento Rescatemos a David y Miguel para no olvidar el secuestro de los jóvenes David Ramírez y Miguel Ángel Rivera Díaz ocurrido en Guerrero el 05 de enero de 2012; el 19 de febrero de 2018 el antimonumento en memoria a los 65 mineros que quedaron enterrados por la explosión de la mina Pasta de Conchos; el 02 de octubre de 2018 el antimonumento en memoria a la masacre del 02 de octubre de 1968; el 08 de marzo de 2019 el antimonumento ¡Ni una más! en protesta contra la complicidad, la indiferencia y la violencia feminicida, a la que el 24 de noviembre de 2019 se sumó otra antimonumenta en Nezahualcóyotl; y el antimonumento de Samir Flores el 21 de febrero de 2020. Otro antimonumento colocado en el corredor Zócalo-Reforma fue el antimonumento a 10 años de la masacre de 72 migrantes en Tamaulipas el 23 de agosto de 2020. El último fue instalado el 10 de junio de 2021 en conmemoración del halconazo.



Figura 2. Mapa de ubicación de antimonumentos de la primera sección de Paseo de la Reforma.



Mapa de elaboración propia<sup>3</sup>.

Para facilitar la ubicación de los antimonumentos, se dividieron en dos bloques; tres que están en el primer mapa, que se encuentran entre la Estela de Luz y la calle de Havre, sobre la Avenida Paseo de la Reforma. Fueron colocados sobre las banquetas peatonales; en el caso del antimonumento + 65 por los mineros de Pasta de Conchos y el +72 por los migrantes masacrados en San Fernando, estos fueron colocados en jardineras desocupadas. En el caso del antimonumento por los 49 niños víctimas del incendio de la guardería ABC en Hermosillo, Sonora, se instaló en un hoyo específicamente hecho para esta estructura. Este último fue colocado frente a la entrada principal de las oficinas centrales del Instituto Mexicano de Seguro Social (IMSS), institución que subrogaba la Guardería en la que ocurrió

<sup>3</sup> Para ver los mapas con más detalle es posible acceder por medio del link: [https://www.google.com/maps/d/u/0/edit?mid=1mgpBniBzG1IT0mlfhzhUvwpw20pThsyj\\_&usp=sharing](https://www.google.com/maps/d/u/0/edit?mid=1mgpBniBzG1IT0mlfhzhUvwpw20pThsyj_&usp=sharing)

el incendio, la cual no exigió que la guardería contara con las condiciones adecuadas y de protección civil para garantizar la seguridad de los niños que allí asistían.

El antimonumento 49 ABC es el más alejado si tomamos como referencia al Zócalo; está cerca de un parque sumamente concurrido y turístico: Chapultepec. Además de estar a una cuadra y media de la Estela de Luz y del Centro Cultural Digital, y tres cuadas antes de llegar a la Diana Cazadora. La zona en la que se encuentra es utilizada por los vecinos entre semana para pasear a sus mascotas y correr sobre Reforma. No mucha gente transita e interactúa con él por los obstáculos visuales. En días hábiles algunos trabajadores de las oficinas circundantes usan las bancas que lo rodean para comer en sus horas de descanso y los usuarios de los patines eléctricos colocan sus dispositivos a los lados, convirtiéndose en una especie de mini estacionamiento.

El antimonumento +65 se instaló frente al edificio de la Bolsa Mexicana de Valores “donde cotiza la empresa Grupo México, a fin de dejar constancia de que este consorcio tiene ganancias millonarias a costa de la sangre de los trabajadores y como señal de que siguen reclamando justicia”(Muñoz Ríos, 2018). Alrededor del antimonumento +65, entre semana las personas que más transitan frente y entre el –puesto que consiste de dos elementos: un 65 rojo de metal que tiene en su parte superior una cruz con los nombres de los mineros atrapados en Pasta de Conchos y aproximadamente a unos cuatro pasos detrás de esto una jaula cerrada llena de cascos con nombres- pasan rápidamente ya sea hacia sus trabajos o hacia bancos cercanos.

El ritmo de esta zona es mucho más rápido y todos están trabajando, o fumando un cigarro para descansar de los negocios. Atrás de esta estructura también hay bancas, unas casi pegadas a la jaula y otras un poco más alejadas. Las personas se sientan a platicar y a descansar sin prestarle mayor atención al antimonumento. Son algunos transeúntes los que en su rápido paso se detienen al ver los nombres grabados en la cruz, pero que reanudan su camino después de pocos segundos. Algunas personas que matan el tiempo o esperan a otras personas aprovechan para ver fijamente el 65+, pero al no tener una placa no logran entender su significado.

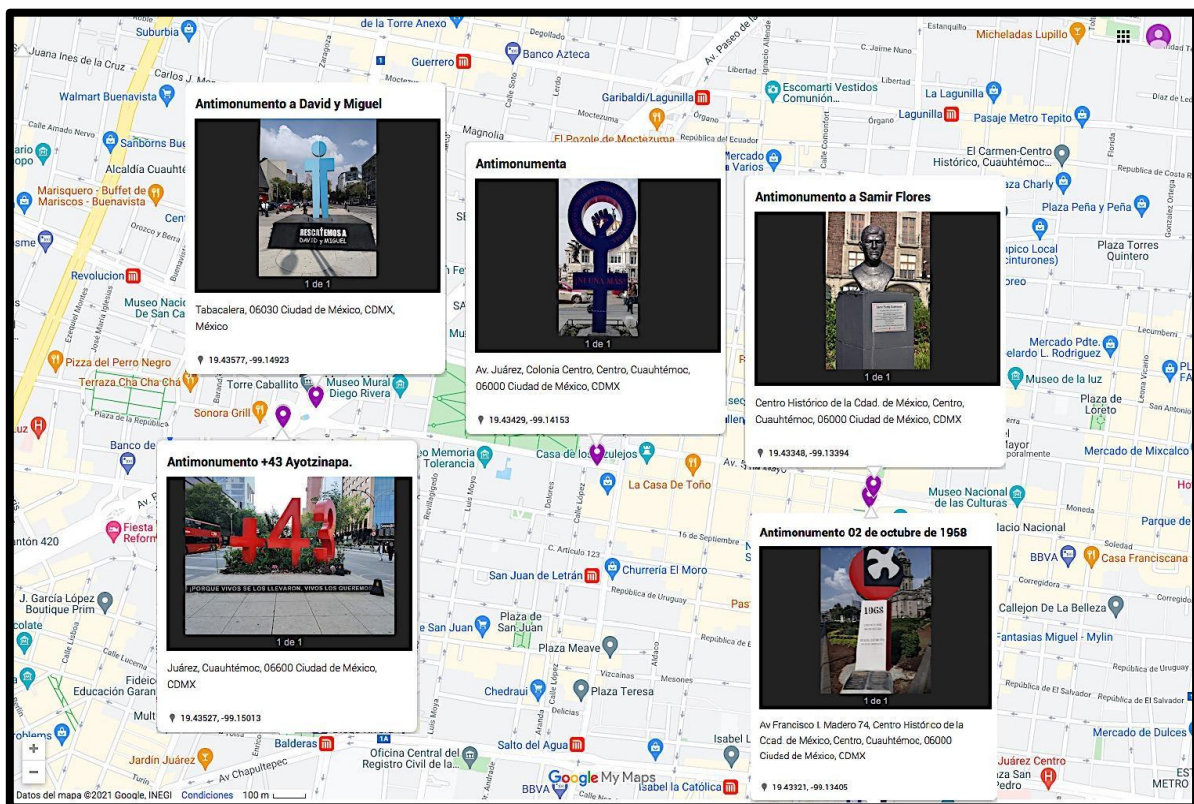
El antimonumento +72 fue colocado delante de la Embajada de Estados Unidos, encontrándose del mismo lado de la acera que el de Pasta de Conchos. De acuerdo con una nota del portal Desinformémonos, su ubicación fue determinada de la siguiente manera:

**Un +72 en la avenida más importantes de México:** para que gobernantes, poderosos y políticos lo vean.

**Un +72 en la acera:** para que también lo topen las personas que pasan, sean turistas, trabajadores apresurados o ciudadanos de a pie.

**Un +72 frente a la embajada de Estados Unidos:** porque ese país tiene responsabilidad en esta historia (Redacción Desinformémonos, 2020).

Figura 3. Mapa de ubicación de antimonumentos de la segunda sección de Paseo de la Reforma y el Zócalo.



Mapa de elaboración propia<sup>4</sup>.

En el segundo mapa incluimos cinco antimonumentos que guardan cercanía, y que se localizan entre el cruce de Paseo de la Reforma y Avenida Juárez, hasta el Zócalo de la

<sup>4</sup> Para ver los mapas con más detalle es posible acceder por medio del link: [https://www.google.com/maps/d/u/0/edit?mid=1mgpBniBzG1IT0mlfhzhUvwpw20pThsyj\\_&usp=sharing](https://www.google.com/maps/d/u/0/edit?mid=1mgpBniBzG1IT0mlfhzhUvwpw20pThsyj_&usp=sharing)

Ciudad de México, bajando por Avenida Juárez y posteriormente la calle de Madero. La antimonumenta “Ni una más” se encuentra en la banqueta peatonal, fuera del acceso principal a la tienda departamental Sears y de cara al Palacio de Bellas Artes. La ubicación en la que se encuentra es bastante privilegiada, pues se encuentra en el paso hacia una de las principales vías de acceso al centro histórico de la ciudad: Av. Madero; esto hace que las personas que vienen desde Avenida Paseo de la Reforma hacia el zócalo tengan que pasar por ahí. Asimismo, se rodea de tiendas departamentales, librerías y está casi en contra esquina de la Alameda Central.

Adquiere mucha visibilidad gracias a que desde donde se encuentra la antimonumenta se pueden captar las mejores fotografías del Palacio de Bellas Artes, lo que hace que esta estructura se vuelva un obstáculo para conseguir fotografías desde ese ángulo. Este antimonumento, de acuerdo con los recorridos de campo, es el que más llama la atención a los transeúntes en un día cotidiano puesto que consigue un mayor número de miradas y fotografías. Pero es en los días en los que se organizan eventos cuando la antimonumenta adquiere mucha más presencia; cuando las personas ven el perímetro de esta estructura encintado se acercan a preguntar, exclaman consignas o dan una palabra de agradecimiento o apoyo por el trabajo que realizan las mujeres que participan en las actividades.

El antimonumento +43 por los estudiantes desaparecidos de Ayotzinapa y el antimonumento Rescatemos a David y Miguel se encuentran en descansos de cruces peatonales en la Avenida Reforma. El +43 se ubica en un descanso en el cruce entre Avenida Paseo de la Reforma con Bucareli, al lado de la “esquina de la información” en la que encuentran redacciones de diversos periódicos importantes. Este antimonumento tiene mucha más presencia que el dedicado a David y Miguel porque más gente prefiere cruzar por el descanso en el que se encuentra, y además es un camino más corto para llegar a la parada de metrobús que se colocó justo a un costado de la estructura.

Durante un día cotidiano el +43 no llama en demasía la atención; al estar rodeado de edificios de oficinas la mayoría de la gente usa el espacio para trasladarse de la manera más rápida. Cuando se activa su simbolismo o se reconoce su presencia de manera más notoria es durante manifestaciones, puesto que comúnmente se hace un alto ahí de los contingentes que van desde el monumento del ángel de la independencia al zócalo, así como durante la fecha de

conmemoración –y cada 26 de mes en que se hace una marcha más pequeña- de la desaparición de los estudiantes de Ayotzinapa.

La gente le toma más fotos que durante un día común, se detienen más tiempo a observarlo. El antimonumento 43+ y el antimonumento Rescatemos a David y Miguel uno colocado a contra esquina dialogan con la esquina de la información puesto que muchos medios han difundido “verdades históricas” que no se acercan a la verdad y encubren a los verdaderos responsables. La colocación de estos antimonumentos cuestiona la verdad publicada por los medios y expone los sucesos de otra manera.

El antimonumento a David y Miguel se encuentra sobre el cruce entre Avenida Paseo de la Reforma y Avenida Juárez, y está rodeado de grandes elementos arquitectónicos y escultóricos como la Puerta 1808, el Caballito, la Torre Prisma, el edificio de la Lotería Nacional, grandes torres de cristal, una fuente. Por todo el entorno, por su tamaño, y por ser un caso poco conocido este antimonumento recibe muy poca atención de los peatones.

El antimonumento del 68 se encuentra en una jardinera de una cuchilla en la intersección entre Calle Monte de Piedad, Plaza de la Constitución y Avenida Francisco I. Madero. Caminando desde Av. Madero hacia el Zócalo es necesario pasar a un costado de este antimonumento por lo que los flujos de gente a los que está expuesto son enormes. Además a sus alrededores se encuentra el centro joyero, una variedad de restaurantes, la Catedral Metropolitana de la Ciudad de México, tres hoteles, y cruzando la plancha del Zócalo está la Secretaría de Medio Ambiente y el Palacio Nacional.

Aunque los edificios que rodean a este antimonumento no son torres como en el caso del +43 o el antimonumento a David y Miguel, al mirarlo la arquitectura de la Catedral y la amplitud del zócalo roban las miradas. Al estar en una jardinera, solamente se acercan las personas que desean averiguar de que se trata aquella figura metálica o los que quieren acortar su trayecto hacia otro lado. Varios de los grupos de turistas que van al Centro Histórico que observé en dicha área se enfocaban en fotografiar otros edificios y elementos del espacio; comparado con lo que rodea el antimonumento del 68 este se empequeñece y es minimizado por aquellos lugares emblemáticos de la ciudad que lo circundan.

A un costado del antimonumento antes mencionado, se encuentra el de Samir Flores, mirando hacia la Catedral Metropolitana. Al estar de espaldas a Madero, y ser un busto de metal de color grisáceo, es muy difícil ubicarlo en el espacio. Tanto el color del metal como el pedestal

de cemento en el que descansa se mimetizan con el espacio y los grandes edificios que lo rodean roban la atención. Aunque se encuentra en una zona muy turística, casi nadie se acerca a verlo pues lo confunden con el busto de algún personaje histórico que no despierta interés en las personas.

## **CAPÍTULO 2. Monumentos y Antimonumentos**

A lo largo de este capítulo intentaremos identificar y definir qué elementos caracterizan a los monumentos y a los antimonumentos. Comenzaremos con los monumentos, debido a que es necesario entender qué son estas estructuras, para después comprender a los antimonumentos que surgen como una respuesta crítica ante los primeros.

En el primer apartado, por lo tanto, incluiremos una serie de elementos simbólicos y definiciones que diversos teóricos han señalado como propias de los monumentos. También se hará un breve recorrido histórico del origen y cambio del concepto de monumento en diversas partes del mundo y épocas. Posteriormente haremos una descripción de sus características físicas y mencionaremos quienes, en México, tienen el poder de decisión sobre la colocación de los monumentos.

Después continuaremos con distintas elaboraciones teóricas que se han realizado sobre los antimonumentos. Esto con la intención de definir sus características, pero también para comparar los conceptos de antimonumento con aquellos que se encuentran instalados en el corredor Zócalo-Reforma. A partir de la descripción de los antimonumentos, del proyecto y de definir quiénes los colocan en el espacio, intentaremos llegar a una definición que pueda ajustarse a estas estructuras.

### **Monumentos**

#### **Definición**

Existen una variedad de definiciones acerca de qué es un monumento, pero la mayoría de ellas coinciden con que se trata de un signo que hace alusión a épocas pasadas y cuyo objetivo es despertar su recuerdo en el espectador a partir de un vínculo simbólico. A pesar de las coincidencias entre varios autores en este trabajo se utilizará la definición del concepto de monumento que establece Riegl:

Por monumento, en el sentido más antiguo y primigenio, se entiende una obra realizada por la mano humana y creada con el fin específico de mantener hazañas o

destinos individuales (o un conjunto de éstos) siempre vivos y presentes en la conciencia de las generaciones venideras (Riegl, 1987, pág. 23).

Por otro lado, Françoise Choay hace énfasis en la naturaleza afectiva puesto que el recuerdo no se limita a entregar información, sino que está ligado siempre a la emoción. Por lo tanto, su definición pone acento en “(...) su modo de acción sobre la memoria que utiliza y moviliza por medio de la afectividad, para que el recuerdo del pasado haga vibrar el diapasón del presente” (Choay, 1992, pág. 12). El carácter afectivo tiene que ver con que el monumento no busca únicamente vincular al objeto físico con la historia; porque la historia es estable, una narrativa que no sufre de cambios radicales. Más bien busca movilizar la memoria en las personas, pues la memoria es más colectiva, relacionada con las experiencias cotidianas y las emociones, los vínculos afectivos. Nos detona sentimientos de familiaridad, cercanía e identificación con los monumentos mientras que la vinculación con la historia es más un proceso intelectual, vinculado con la legitimidad institucional.

Una de las razones por la que los monumentos son considerados como elementos necesarios y relevantes es porque estos contienen un valor histórico. Dicho valor histórico deviene de una concepción evolutiva de la historia; es decir que se piensa que la historia se desarrolla de una manera lineal, en la que cada suceso que antecede a otro es absolutamente imprescindible, pues si no hubiera ocurrido ese evento anterior el evento posterior no habría podido ocurrir tampoco.

Así pues, esta concepción moderna de la historia considera como importantes cada uno de los acontecimientos históricos, ya que son los que han dado forma a lo que somos actualmente. Aunque cada evento histórico es relevante, solo es posible elegir los momentos fundamentales y más representativos de ciertas épocas de la historia. Son esos acontecimientos los que se plasmaran en los monumentos puesto que su remembranza contribuye a la preservación de una identidad étnica, nacional, familiar. Esta capacidad de conservación de la memoria a pesar del transcurso del tiempo genera seguridad y confianza ante la incertidumbre; por esto en casi todas las sociedades se han observado distintas formas de monumentos (Choay, 1992). Hay una necesidad social de construir un tiempo histórico y por medio de este, construir una imagen propia que permita a las sociedades generar una



identidad. Por medio de esta entidad podrán diferenciarse de otros y generar un vínculo de pertenencia y cohesión del grupo.

Asimismo, los monumentos también tienen un valor de antigüedad que tiene que ver con la sensación casi religiosa que genera el monumento al momento de ser percibido. Los monumentos son merecedores de validez y el respeto por su antigüedad; esta impresión anímica es perceptible para todos los individuos, incluso para aquellos que no tengan amplios conocimientos de arte o historia (Riegl, 1987).

Algo sumamente importante es que el tipo de monumentos que abordaremos en esta investigación es el de los intencionados, o en otras palabras aquellos que fueron creados para contener un valor conmemorativo. Este valor le otorga como objetivo máximo el traer a la memoria eventos o personajes específicos que sean recibidos por los espectadores.

De acuerdo con Alöis Riegl (1987) los monumentos existen desde la Antigüedad Clásica y la Edad Media. Durante el Antiguo Oriente eran privados puesto que pertenecían a familias o individuos; para los griegos y los romanos, en cambio, los monumentos tenían un carácter patriótico, colectivo. Este segundo tipo de monumentos era más aceptado por la gente ya que sentían un mayor vínculo con el sentimiento patriótico que con una propiedad de una familia o individuo aislado. Este vínculo disparó un interés general por parte de la población para mantener a los monumentos por años y generaciones; a partir del siglo XV los monumentos patrióticos comenzaron a representar también el poder y la grandeza de los imperios.

El interés por los monumentos intencionados, que solía extinguirse con la desaparición de las generaciones interesadas, quedaba ahora perpetuado por un tiempo indefinido, por el hecho de que todo un gran pueblo consideraba las antiguas hazañas de generaciones desaparecidas mucho tiempo atrás como parte de sus propias hazañas, y las obras de los presuntos antepasados como parte de la propia actividad (Riegl, 1987, pág. 34).

Esta concepción del monumento como una representación del glorioso pasado exaltaba aún más su valor histórico y artístico; su aparición se puede localizar durante el Renacimiento italiano. En dicha época, y como resultado de su alta valoración, surgieron los primeros esfuerzos de crear disposiciones legales para su protección y conservación.

En Iberoamérica, la escultura y las estatuas conmemorativas fueron una herencia colonial. En un primer momento los personajes y elementos monumentalizados eran de corte religioso y barroco. Posteriormente las representaciones adquirieron un carácter secular y público, para adornar las calles de las ciudades.

A partir de la ruptura colonial en el continente americano durante los inicios del siglo XIX la escultura monumental fue una herramienta sumamente utilizada por los gobiernos de los países recién independizados. Los monumentos servían como elementos de ornato y como señal de la urbanización de la que estaban siendo objeto las ciudades.

Asimismo, los monumentos fueron, en conjunto con la literatura y la celebración de fiestas patrias, un medio a partir del cual afirmar los sentidos de pertenencia y de identidad de los países. En síntesis, los monumentos expresaban “adelanto cultural”, exaltaban héroes y promovían valores y actitudes a imitar, eran ejemplo de la obra pública ejecutada por el gobierno, y formaban parte de la transformación estética e higienización de las ciudades (Gutiérrez Viñuales, 2004).

Las estatuas creadas e instaladas durante el siglo XIX y principios del XX se ceñían a un estilo europeo y buscaban afrancesar a las ciudades del continente americano. Esto ya que las clases dirigentes y acomodadas tenían una predilección por los cánones estéticos europeos y además muchas de las esculturas eran realizadas por escultores europeos. Las esculturas monumentales eran hechas para satisfacer los gustos y necesidades de las clases dominantes y del gobierno en turno, pero el discurso que manejaban era que los monumentos debían verse como una herencia para todos.

En el caso específico de México, durante la época colonial las estatuas emplazadas en la ciudad representaban a personajes de la corte celestial y eran apreciadas por los novohispanos en altares o fachadas de las iglesias. La primera estatua monumental que busca representar a un personaje sobresaliente es “El Caballito” colocada en honor a Carlos IV en la Plaza Mayor. Posteriormente se aprovechó esta práctica introducida durante la dominación española, pero se sustituiría a los santos y reyes por héroes que habían luchado por la independencia y para la construcción de una nueva nación. De esta manera se crearía una nueva religión: la “religión de la patria” (Zárate Toscano, 2003). Los monumentos inauguraron lugares de memoria que “(...) fueron utilizados como un mecanismo para construir la historia de una nueva nación, ya que facilitaron la difusión de todos aquellos

elementos culturales que contribuyeran a la conformación de una identidad” (Zárate Toscano, 2003, pág. 419).

Dichas representaciones no sólo eran un testimonio de la historia, sino que eran una herramienta para homogeneizar la memoria haciendo uso de una narrativa histórica específica. Esta historia enaltecía hechos y personajes que justificaban la razón de ser del gobierno en turno e ignoraba a aquellos momentos históricos que iban en contra de sus intereses y legitimidad. Es por esta razón que Zárate (2001) identifica a los monumentos como parte de la pedagogía cívica, ya que su instalación en diferentes puntos de la ciudad buscó inculcar valores cívicos y elementos culturales ligados a la identidad que buscaban construir y mantener.

Los monumentos poco a poco se convirtieron en lugares de memoria porque en ellos se representó el mito fundacional y la historia de la construcción de México como país independiente. Ejemplo de este tipo de lugar de memoria es el Paseo Monumental de la Reforma, espacio en el que se representaron por medio de monumentos sucesos y héroes que contribuyeron a la creación de un país independiente.

A manera de resumen, los monumentos fueron una herramienta a partir de la cual las sociedades intentaron hacerle frente al olvido y al transcurso del tiempo. Con el paso del tiempo estas esculturas fueron adquiriendo más significados y valores como el histórico, el artístico, el de antigüedad. Estos valores además han estado ligados con el poder, pues son los grupos dominantes los que cuentan con los recursos económicos y políticos para crear estas estructuras y extender sus narrativas e imaginarios en el entorno urbano.

### **Principales características de los monumentos**

Los monumentos a los que nos referiremos en el desarrollo de este trabajo son las esculturas conmemorativas o monumentales. Estas se encuentran usualmente sobre un pedestal o columna, lo que tiende a generar una sensación dual entre lejanía y cercanía con los espectadores; cuando se colocan en bases pequeñas se tiene la intención de generar un diálogo más directo con el espectador (Zárate Toscano, 2001). También pueden estar enrejadas con el fin de hacer inaccesibles estas estructuras y evitar alteraciones o daños causados por personas.

En cuanto a su ubicación en el espacio, la mayoría de los monumentos son colocados en puntos estratégicos y es por esto que su planeación se vincula a la traza urbana. Usualmente éstos se instalan en la confluencia entre calles y avenidas o como elementos de ornato en parques y plazas para que los espacios enmarquen y hagan lucir los monumentos.

Los materiales utilizados para la creación de las esculturas monumentales son materiales imperecederos como el mármol, bronce u otro tipo de metales que puedan garantizar su resistencia ante el paso del tiempo, la corrosión y el daño provocado por estar a la intemperie. Además de su durabilidad este tipo de materiales agrega una sensación de suntuosidad a la escultura y al mismo tiempo “Su simbolismo político está vinculado a la representación de la firmeza y perdurabilidad de las decisiones del poder” (Gutiérrez Viñuales, 2004, pág. 127). Como se explicaba en el apartado anterior las esculturas monumentales, al igual que los monumentos están hechas para conmemorar épocas o héroes nacionales. Contienen símbolos, emblemas o insignias que hacen alusión a la mexicanidad y a valores o actitudes sociales considerados positivas.

Los monumentos colocados fueron iniciativa de las autoridades del momento, quienes habrían expedido un decreto y convocado a concurso público. Los escultores mandaban sus diseños y uno de ellos, elegido por un jurado, era contratado para llevarlo a cabo.

La escultura monumental fue y sigue siendo realizada con dinero público, ya sea federal o de los Estados, y en muy pocas ocasiones con donativos de la población. La limpieza, conservación y restauración de las esculturas es una tarea del gobierno, quién dedica parte del presupuesto para estas tareas.

Se procuraba que las inauguraciones coincidieran con días festivos o aniversarios de hechos relevantes en la historia nacional. Durante la inauguración se podía complementar la celebración con proclamación de discursos, poemas o acompañar con piezas musicales e incluso se llegaron a organizar desfiles para dar mayor lucimiento a los festejos. La entrega de la obra terminada a la sociedad era/es la forma de concretar un pensamiento político y social en un “bien común”; sumado a eso el espacio que ocupa el monumento de ahí en adelante se convierte en un lugar privilegiado para la celebración de conmemoraciones.

### **¿Quién está facultado para colocar monumentos?**

Aunque ya se ha hecho énfasis anteriormente, aquel que por ley está autorizado a colocar monumentos, elementos decorativos o de modificar algún elemento del espacio público y en su defecto de otorgar permisos para hacerlo es el gobierno. De acuerdo con el Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal (de acuerdo a su última modificación realizada en abril de 2019)<sup>5</sup>, se señala en el artículo 10 que: Para realizar obras, modificaciones o reparaciones en la vía pública; ocupar la vía pública con instalaciones, comercios, construcciones o mobiliario provisional, romper o hacer cortes en el pavimento es necesario tener la autorización de la Administración Pública del Distrito Federal.

En el artículo 13 de este mismo documento se determina que aquella persona física o moral que ocupe con obras o instalaciones la vía pública debe de retirarlas en el momento en que la Administración Pública del D.F. así lo requiera; esto con el objetivo de evitar accidentes, el deterioro de la imagen urbana o por ser contrarios al interés público. Aunque la imagen urbana y el interés público no son definidos como tal y parecieran ser términos demasiado ambiguos como para ser utilizados como justificación para eliminar un elemento del espacio público.

Si un particular quiere instalar un monumento en la Ciudad de México, reubicarlo, retirarlo, mantenerlo o restaurarlo debe de iniciar un trámite para obtener un Dictamen Técnico de Intervenciones en el Espacio Público y Afectaciones a la Imagen Urbana, Incluidas aquellas en Espacios Afectos al Patrimonio Cultural Urbano y sus Áreas de Conservación Patrimonial. El Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México en su artículo 153 establece que los estudios que permitan determinar si procede determinado proyecto corresponden a la Coordinación General de Desarrollo Urbano en conjunto con Dependencias, Alcaldías, Órganos Desconcentrados y Entidades de la Administración Pública correspondiente (Gobierno de la Ciudad de México, 2019).

En el caso específico del Centro Histórico de la Ciudad de México:

“(…) quedará bajo la responsabilidad directa del Jefe de Gobierno a través de la Autoridad del Centro Histórico, en todo lo que respecta a regulación urbana,

---

<sup>5</sup> Consultado el 30 de mayo de 2021, disponible en: [http://www.paot.org.mx/centro/reglamentos/df/pdf/2018/RGTO\\_CONSTRUCCIONES\\_24\\_08\\_2018.pdf](http://www.paot.org.mx/centro/reglamentos/df/pdf/2018/RGTO_CONSTRUCCIONES_24_08_2018.pdf)

intendencia, mantenimiento, renovación, restauración y conservación de inmuebles y monumentos históricos” (Constitución Política de la Ciudad de México, 2017).

Además, para que una escultura, inmueble, obra artística, documento, pueda ser considerado monumento, de acuerdo con el artículo 5 de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas (2018), debe ser declarado como tal por el presidente de la República o el Secretario de Cultura después de haber tomado opinión de la Comisión Nacional de Zonas y Monumentos Artísticos (art. 33); esto puede ser de oficio o resultado de la petición de una parte. La restauración o conservación de los monumentos deberá contar con la autorización y supervisión por parte del Instituto Nacional de Antropología e Historia (Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, 2018, art. 7).

Asimismo encontramos en la legislación que “Son monumentos históricos los bienes vinculados con la historia de la nación, a partir del establecimiento de la cultura hispánica en el país, en los términos de la declaratoria respectiva o por determinación de la Ley” (Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, 2018, art. 35). Ya sean conventos, templos religiosos, casas rurales, inmuebles dedicados a la educación o con fines asistenciales; al servicio y ornato públicos o para uso de autoridades militares y civiles construidos entre los siglos XVI y XIX, incluyendo los muebles que contenían. Manuscritos, documentos, libros, folletos que hayan pertenecido a la federación y cuya importancia en la historia del país los haga merecedores de ser conservados (art. 36).

Si la zona en la que se encuentra un monumento es declarada Zona de Monumentos –es decir, un área que comprende varios monumentos arqueológicos, artísticos, o históricos- por el Presidente de la República mediante decreto, esta zona se sujeta a la jurisdicción de los Poderes Federales en términos de protección, conservación, restauración y recuperación.

Gracias a esta somera revisión de los reglamentos y legislaciones concernientes a monumentos distinguimos que hay un sinnúmero de instituciones, y autoridades cuyos poderes se entrelazan para realizar las tareas de conservación, preservación, protección, recuperación o instalación de monumentos. Y se complejizan aún más cuando se tratan de Zonas de Monumentos o cuando es en el perímetro del Centro Histórico pues involucra otras organizaciones e instituciones.

## **Antimonumentos**

### **Elaboraciones conceptuales sobre los antimonumentos**

De acuerdo con la información encontrada, Young es uno de los primeros teóricos que elaboraron un concepto parecido al de antimonumento: el de contramonumento. Dicho concepto se refiere a un espacio memorial que desafía las premisas del monumento (Young, 2000, p. 84). Este tipo de monumentos surge a fines del siglo veinte como una corriente en la que convergen el arte público y la memoria política y cuya discusión central era cómo se debía recordar al Holocausto, a las dos guerras mundiales, a Vietnam, el ascenso y caída de la URSS y otros conflictos bélicos.

La forma en la que se concebía al monumento “clásico” era que “(...) el monumento concluido es aquello que puede completar a la memoria misma, releva el trabajo de la memoria y traza una línea límite por debajo de una época que debe de obsesionar” (Young, 2000, p. 80). La nueva forma que debía de adquirir el contramonumento era la de un memorial inconcluso, en el que la memoria pudiera ser completada por parte del espectador. Además, para los artistas modernos y posmodernos la intención del monumento ya no debía ser la de justificar el sufrimiento que ocasionan las guerras sino intentar, a través del arte modificar dicha realidad.

Young nos dice, que una ausencia se puede recordar “reproduciéndola. Literalmente el espacio negativo del monumento ausente constituye ahora su forma espectral. La ausencia del monumento es preservada precisamente en la duplicación de su espacio negativo” (Young, 2000, p. 85). El observador ya no es un espectador pasivo, sino que se ve obligado a buscar el memorial en su cabeza y llenar aquellos vacíos con los recuerdos; el memorial se convierte en un proceso interno de reflexión del espectador, que ahora tiene como tarea contemplar y aprender cómo rescatar sus memorias.

La noción de antimonumento ha tenido varias apariciones en artículos académicos, y recientemente han comenzado a publicarse libros e investigaciones sobre éstos. Entre la bibliografía que aborda el tema de los antimonumentos, incluiremos algunos que abordan dichas estructuras desde diversos puntos de partida. Uno de ellos es el escrito por Alfonso

Díaz Tovar y Liliana Paola Ovalle (2018). En el artículo en cuestión, dichos investigadores seleccionaron antimonumentos que habían surgido por iniciativa de víctimas de la guerra contra el narcotráfico en México. Para lograr este objetivo denominan a estas estructuras como “marcas espaciales del duelo social” y proponen una definición que logre abarcar todas las especificidades y patrones que comparten estas materializaciones que provienen de la inconformidad, la demanda de justicia y el dolor.

Las características a partir de las cuales se puede distinguir a un antimonumento de acuerdo con Díaz Tovar y Ovalle son: se trata de una apropiación caótica del espacio que surge a partir de la acción de comunidades y movimientos sociales de víctimas; para su realización se cuenta con presupuestos reducidos. Las narrativas que contienen son incluyentes y abiertas puesto que se busca resistir al silencio y al olvido, así como generar un contra discurso de aquellos oficiales y verdades históricas que representan los monumentos. Asimismo, se trata de espacios de duelo social que buscan reconstruir y proyectar un futuro distinto, desde una visión esperanzadora (Díaz Tovar & Ovalle, 2018).

La diferencia con los antimonumentos que se revisarán en el trabajo a desarrollar es que los estudiados en este artículo están, en palabras de los investigadores, “marcados con distintos gestos físicos, en algunos casos con monumentos, y que actualmente son escenarios de prácticas de conmemoración y de resistencia a la injusticia, el olvido y la impunidad” (Díaz Tovar & Ovalle, 2018, p. 7). Los lugares que estudiaron son territorios directamente relacionados con masacres; la diferencia con los que abordaremos en esta investigación es que los antimonumentos que se encuentran en el Corredor Zócalo-Reforma no ocupan el espacio marcado por el dolor, la muerte o el crimen sucedido, sino que ocupan una calle sumamente transitada de la capital para denunciar un hecho y mantener viva la memoria de su lucha.

Este tipo de elementos son distintos a lo que recientemente en México se ha denominado como antimonumentos, ya que estos gestos presentan una gran variedad de formas como placas, cruces, bordados, urnas, murales, y centros culturales que sirven como memoriales de los hechos violentos. Por otra parte, a los que se refieren Tovar y Ovalle, su instalación se realiza en los lugares en los que sucedieron los hechos, es decir en casas donde ocurrieron tiroteos, en lugares donde hubo incendios provocados, o las calles donde se presume que se dieron desapariciones forzadas. Es decir que no se trata de colocar un recordatorio de un



hecho doloroso en otro escenario, sino que se busca aprovechar la potencia simbólica que encierra el lugar donde sucedieron los hechos. Este tipo de instalaciones funcionan a manera de sitios de memoria.

El texto de Díaz Tovar & Ovalle sí incluye el antimonumento de los 43 normalistas de Ayotzinapa, pero estira el concepto de antimonumento para que puedan caber en él otras expresiones de duelo y reclamo en el espacio, incluyendo algunos realizados por el Estado como el memorial a las víctimas de violencia en la Ciudad de México.

Para estos autores la importancia de los antimonumentos se debe a que “ (...) se insiste en poner rostro a las víctimas, en reconocer que esas vidas fueron despojadas y borradas como si no valieran, pero que son vitales para sus seres queridos. Son espacios en los que se configura y resguarda la memoria colectiva del horror” (Díaz Tovar & Ovalle, 2018, p. 20). En el artículo “Las pequeñas memorias y el paisaje cotidiano: cartografías del recuerdo en Buenos Aires y Berlín” se analizan las formas en las que se asientan en el territorio procesos políticos y sociales de dichos países. A partir del estudio de algunas instalaciones de memorialización, aportan dicha definición:

Se ha sugerido el término “antimonumento” para referir a aquellas obras dedicadas a provocar la memoria de formas no convencionales y cuestionar la idea tradicional de monumento como objeto fijo y definitivo portador de verdades eternas. (...) A diferencia de los memoriales que obturan el acceso al pasado imponiendo una versión única de la historia, se abren a la interpretación del observador y, a través de la alusión al pasado, reclaman un compromiso en el presente (Schindel, 2006, pág. 62).

El artículo aporta otro elemento interesante, ya que considera las Marchas de la Plaza de Mayo como una especie de monumento caminante, que transformó el espacio público y aportó poderosos símbolos como la misma plaza o el pañuelo. Y a partir de esto contrasta al memorial, a la intervención en el espacio, a la instalación artística cuya presencia es fija con las movilizaciones y protestas políticas que a partir de la constancia van (re)construyendo socialmente un espacio, por lo que “la memoria no se fija en objetos, sino que se realiza cada vez con el compromiso y la participación” (Schindel, 2006, pág. 63). La memoria se liga a una acción y los participantes son los encargados de mantenerla alerta haciendo uso del espacio público. Aunque nosotros no consideraremos a las manifestaciones y performance

como antimonumentos, más adelante veremos que es sumamente importante la participación activa de los ciudadanos en estos espacios.

La diferencia entre las formas en las que se inscriben las memorias en el espacio es que en Berlín a pesar de que muchas de las iniciativas tienen su origen en las organizaciones civiles, estas se materializan a partir de la opinión y acción de artistas y arquitectos. Además, estos proyectos son realizados de la mano con el Estado –aunque sea a partir de la presión ejercida por la población- por lo que se tiende a generar una única narrativa. Es decir, del recuerdo y responsabilidad del gobierno alemán por los crímenes perpetrados por los nazis. Además, se busca representar los valores de la democracia, la libertad e igualdad que abanderó el gobierno al término de la Guerra Fría y la unificación alemana.

Por otro lado, las organizaciones de la sociedad civil de Buenos Aires, al no tener confianza en la estructura gubernamental por el hecho de que hay crímenes que se han cometido desde esta misma estructura y no han sido esclarecidos, hacen que las iniciativas estén construidas por los actores sociales. Por esta razón el gobierno argentino no ha podido tomar el papel de mediador pues las agrupaciones civiles se manejan de manera independiente.

Otro elemento que influye en Buenos Aires es “ (...) el de la “normalidad” de la vida cotidiana en dictadura, la complicidad e indiferencia de amplios sectores de la sociedad, cuestiones más difíciles de ser “representadas” por medios artísticos o memoriales” (Schindel, 2006, pág. 70). Esta normalidad que se le otorga a las situaciones de violencia es lo que impide que se pueda representar en carreteras, parques, estadios, calles mientras que para los berlineses se ha vuelto necesario insertar esas experiencias dolorosas en el recorrido diario de la ciudad; es a partir del reconocimiento de dichas situaciones que se les puede representar y motivar a la reflexión y la remembranza.

El caso de Buenos Aires es similar al de México, porque, aunque México no ha vivido una dictadura, sí hay una desconfianza en el gobierno. Es por esto por lo que las colectivas de familiares de víctimas de violencia, activistas prefieren organizarse y sacar adelante un proyecto independiente, sin permiso ni apoyo gubernamental. Esta será una característica importante del concepto de antimonumento que se utilizará durante el desarrollo de este texto.

En el texto de Diálogos para la estética de la Deconstitución de Barbieri (2018), el monumento es entendido como un artefacto estético a partir del cual se transmite una

narrativa que recupera a partir de eventos o personajes históricos determinados sentidos, signos y símbolos. Estos signos y símbolos son definidos desde el centro y diseminados a la periferia, es decir, narrativas hegemónicas que se difunden entre la población en general. A partir de la rememoración de un perfil específico de personajes históricos, definen a un otro que no merece ser homenajeado ni representado por medio de esculturas y monumentos.

Por tanto, el antimonumento en este texto sería visto como aquella herramienta que rompe con el intento de ordenar y totalizar la historia y el conocimiento, dejando de ser una narrativa lanzada desde un centro para convertirse en una polifonía, privilegiando la emoción ante la racionalidad. Esta ruptura, como Barbieri señala, sería creada por un grupo de “nadies”, denominados así porque no reúnen los requisitos para merecer una conmemoración. A partir de la reivindicación de estos sujetos y de su accionar se cuestionan los dispositivos y reglas a partir de las cuales se rige la monumentalidad conmemorativa.

Como podemos ver en este breve resumen de algunos textos que abordan la problemática de la monumentalización y los antimonumentos, los segundos buscan romper con la noción tradicional de monumento. Los antimonumentos presentan el conflicto entre gobierno y sociedad, entre justicia e injusticia, entre historia oficial e historia subalterna, denuncia y homenaje. Se trata de la materialización de memorias subalternas, un juego de contrastes, en el que a partir de la existencia de uno (las memorias hegemónicas materializadas en los monumentos y otros “objetos de memoria”) se crea un proyecto que reivindica (las memorias subalternas) lo que el otro niega.

Los antimonumentos por lo tanto son elementos que buscan territorializar memorias dolorosas, denunciar injusticias y testimoniar la vigencia de las luchas que se llevan a cabo para conseguir justicia. Surgen desde la sociedad, que busca recordar a aquellos que el gobierno o los medios han negado y buscan dignificar a las víctimas de la violencia. Se trata de diseños creados por los colectivos, financiados con sus propios medios y llevados a cabo a partir de aportaciones solidarias. Veremos en el siguiente apartado, características más específicas acerca de su fisonomía y características.

### **Características de los antimonumentos**

Los antimonumentos son una iniciativa de una parte de la sociedad civil, ya sea colectivos de padres de víctimas, activistas, artistas o ciudadanos. Su creación e instalación no cuenta

con el presupuesto con el que contaría un monumento creado desde la iniciativa estatal. Por esta razón los materiales no son los utilizados en los monumentos, como bronce o mármol. Más bien se trata de materiales resistentes al clima y la intemperie, más económicos y fáciles de conseguir. A su vez deben ser aleaciones o metales ligeros que posibiliten prescindir de una grúa y poder transportarse en un vehículo motorizado.

Sus diseños no están realizados para adornar ni para ostentar lujo o ser elementos de culto a un personaje. Ostentan colores llamativos -rojos, rosas, azules, verdes, morados, blancos y negros- para que contrasten con el gris del pavimento o los grandes edificios que los rodean. No buscan replicar los cánones estéticos del monumento; sólo uno de los ocho antimonumentos se asemeja a un monumento: el busto colocado en honor al defensor del territorio Samir Flores, que descansa sobre una columna de cemento. La razón por la que se colocó un busto, en vez de otra estructura más general fue porque, Samir se convirtió en un “ícono de lucha contra los megaproyectos y para recordar la situación de riesgo y represión que viven las personas defensoras de derechos humanos en el país” (Redacción Aristegui Noticias, 2020).

Los demás antimonumentos se encuentran al nivel del espectador y carecen de cualquier tipo de barrera física o reja protectora. Su constitución permite el acercamiento y la interacción con las estructuras a diferencia del distanciamiento que provoca el monumento que normalmente se encuentra en lo alto, rodeado por rejas. Algunos cuentan con placas explicativas, otros simplemente contienen una consigna (como “Ni una +”, “Porque vivos se los llevaron, vivos los queremos”, “Nuestra lucha no claudicará jamás”) pero todos integran símbolos relacionados con las luchas que abanderan.

La instalación de los antimonumentos transgrede la vía institucional y la normatividad del espacio público pues no cuenta con los permisos necesarios, pero no por esto deja de ser una acción legítima. El espacio que ocupan es arrebatado al Estado y sus instituciones; la colocación de estas estructuras es el resultado de la autogestión de los colectivos: la planeación, los estudios de riesgo, la transportación de la pieza, el trabajo de excavación y cimentación, todo corre por cuenta de la sociedad civil. Por lo tanto, los trabajos de cuidado, mantenimiento y preservación también son tarea de las personas y no de las instituciones que resguardan las zonas.

La colocación de los antimonumentos ha coincidido con la fecha de aniversario del hecho que se conmemora o con grandes marchas. Durante su instalación no participa ningún político o autoridad relacionada con el gobierno; en su lugar un vocero de la comunidad de víctimas da un discurso y se reparten algunas postales que contienen la foto del antimonumento y un breve texto explicativo. A la par se realiza la excavación y se fija el antimonumento. Mientras se llevan a cabo dichas acciones el colectivo Marabunta<sup>6</sup> realiza la labor de observar y proteger a los involucrados de cualquier conflicto con las fuerzas policiales.

Mientras que los monumentos son colocados con la intención de perdurar en el tiempo, los antimonumentos tienen la característica de “(...) tener una temporalidad determinada, es decir, la de permanecer en el espacio público hasta que la realidad que impulsó su creación sea transformada por otra donde la verdad y la justicia sobresalgan” (Ovalle & Díaz Tovar, 2019, pág. 111). Los monumentos rememoran, pero también exaltan a personajes y hechos del pasado, mientras que los antimonumentos hacen una crítica a hechos pasados y buscan generar un cambio a partir de su remembranza.

Los antimonumentos admiten memorias y discursos diversos en vez de buscar implantar un relato dominante. Más bien, intentan cuestionar la versión oficial de los hechos y evidenciar el silenciamiento, la omisión y la falta de acciones por parte del gobierno. Se convierten en un espacio de conmemoración, de duelo social y en cada aniversario o fecha conmemorativa son lugar de reunión, de manifestación y de rituales. Se trata de un espacio que es de y para las víctimas, sus familiares y todos aquellos que se reconozcan en ellos y quieran solidarizarse.

A manera de resumen, algunas de las características principales a partir de las cuales se puede distinguir a un antimonumento de acuerdo con Díaz Tovar y Ovalle es que: se trata de una apropiación caótica del espacio que surge a partir de la acción de comunidades y

---

<sup>6</sup> La Brigada Humanitaria Marabunta se dedica a proteger y garantizar los derechos humanos durante manifestaciones o eventos que requieran de su mediación en caso de conflictos. De acuerdo con su página de Facebook: Atienden, acompañan y resguardan con primeros auxilios físicos y psicológicos a los participantes en manifestaciones que resulten lesionados o violentados; y documentan a través de video y fotografía las violaciones a los Derechos Humanos para visibilizarlas e inhibir su práctica. Dicha organización ha sido merecedora de la Medalla de Derechos Humanos en 2016, el Premio de la Juventud en junio 2017 la Presea a Defensores de Derechos Humanos otorgada por la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México en 2019 por su trabajo de vigilancia y protección.

movimientos sociales de víctimas; para su realización se cuenta con presupuestos reducidos; las narrativas que contienen son incluyentes y abiertas puesto que se busca resistir al silencio y al olvido, así como generar un contra discurso de aquellas narrativas oficiales y verdades históricas que representan los monumentos; asimismo se trata espacios de duelo social en los que se busca reconstruir y proyectar un futuro distinto, es decir que también son espacios llenos de esperanza (Díaz Tovar & Ovalle, 2018).

Su importancia también reside en que contiene y además es en sí mismo un geosímbolo, Es decir, una edificación, un lugar o un recorrido que es aceptado por la mayoría de la población como un elemento de identidad; estos pueden estar ligados a las tradiciones y a la historia o estar vinculados con la modernización y la globalización (Garza Villareal, 2000, pág. 424). La instalación de los seis antimonumentos coincide en su mayoría con varios de los geosímbolos más relevantes **de la ciudad y del país**, como el antimonumento dedicado al Movimiento Estudiantil de 1968 que se encuentra al costado del Zócalo y la Catedral, específicamente en el cruce de Madero y Calle Monte de Piedad; el antimonumento en honor a Samir Flores que se encuentra a un costado del del 68; el antimonumento ¡Ni una más! frente al Palacio de Bellas Artes en avenida Juárez; el antimonumento dedicado a los mineros atrapados en la mina por la explosión de Pasta de Conchos frente a la Bolsa Mexicana de Valores localizada en Av. Paseo de la Reforma esquina con Río Rhin; el antimonumento 43+ y el antimonumento Rescatemos a David y Miguel uno colocado a contra esquina del otro, rodeados de la “esquina de la información”, la Secretaría de Gobernación y la Oficina Corporativa de la Lotería Nacional en Av. Paseo de la Reforma esquina con Bucareli; el antimonumento 49 ABC localizado frente al edificio de las oficinas centrales del Instituto Mexicano del Seguro Social sobre Av. Paseo de la Reforma, entre Burdeos y Toledo; el antimonumento +72, por los 72 migrantes asesinados en San Fernando, Tamaulipas frente a la Embajada de Estados Unidos en México.

La colocación de estas estructuras de metal contrasta con estos símbolos urbanos de la Ciudad y aprovechan el reconocimiento del que gozan estos espacios para difundir hechos de impunidad que han sido eliminados del discurso oficial o se han negado.

**¿Cuál es la intencionalidad detrás del antimonumento?**

En última instancia el antimonumento se constituye como una lucha simbólica en el espacio urbano. Es una expresión de la necesidad de anclar una memoria en el espacio y buscar su reconocimiento como parte de la historia y la identidad de un grupo de personas. Se trata de reclamar la calle y modificar el territorio creando lugares de la memoria. La forma en la que se crean esos espacios tiene como objetivo el motivar a los ciudadanos a tener una participación y una toma de posición en cuanto a las situaciones pasadas a las que se hace referencia y un compromiso con el futuro (Escolar, 2014).

La creación e instalación de monumentos cumple la función de recordar, conmemorar y resignificar el presente a través de los hechos del pasado; pero como vemos en la legislación mexicana, es el Presidente de la República o el Secretario de Cultura el que tienen la potestad para definir qué debe ser monumentalizado. Este monopolio del espacio público por parte del Estado deja fuera de las decisiones de urbanística y monumentalidad a la población entera puesto que los decretos de monumento se rigen por consideraciones estéticas e históricas que no necesariamente compaginan con las de los habitantes de la ciudad.

Es por esto por lo que, en diferentes latitudes y a partir de contextos históricos de dictadura y violencia, se gestaron movimientos que disputaban el espacio para poder materializar otro tipo de memorias colectivas. “La voluntad de recordar va unida en gran medida a la sonorización de las voces silenciadas por situaciones opresivas y la visibilización de hechos eliminados de la escritura de la historia” (Paz Fernández, 2016, p. 38).

Los antimonumentos surgen como ese reclamo por adecuar las narrativas de un espacio tan importante y estratégico a la realidad mexicana. La instalación de antimonumentos es un intento de apropiación y politización del espacio. Así como el gobierno puede determinar qué personajes merecen ser homenajeados y qué eventos se pueden llevar a cabo, la sociedad también tiene derecho a decidir.

Si como dice Zárate la instalación de un monumento tiene que ver con crear nuevos espacios simbólicos a partir de los cuales el Estado reafirma su presencia, los antimonumentos contrastan ese discurso institucional dominante y reafirman la presencia de una sociedad civil organizada, activa políticamente y que no puede ser invisibilizada (Zárate Toscano, 2003).

Se trata de proyectos autogestivos a partir de los cuales se busca evidenciar la incapacidad, la omisión y la complicidad de aquellas instancias gubernamentales que deberían de impartir justicia. Si bien los monumentos conmemoran a los héroes de la patria y a las personas

ilustres de la historia, los antimonumentos le dan espacio a los “nadies”; las comunidades que son silenciadas y las historias que se quieren borrar de la historia del país toman el espacio que merecen y se materializan. De acuerdo con la académica Cristina Híjar los antimonumentos:

Generan vínculos sociales de otro tipo, que no son el tránsito común de la calle. Eso es lo que hace toda intervención estética con recursos artísticos, para eso son las mantas, las gráficas, los estenciles, que no sólo son destrezas técnicas puestas al servicio, sino que proponen una lectura y reivindicación y construyen el espacio público que es responsabilidad de todos. Mientras no lo ocupemos, no es más que la calle (Muñoz Ramírez, 2019).

Esto quiere decir que la presencia de los antimonumentos busca rescatar la calle como espacio político mediante esas instalaciones que transmiten las disputas no sólo de un hecho, sino del uso del espacio público como espacio de acción política y despertar de la conciencia. A final de cuentas el antimonumento se constituye como una lucha simbólica en el espacio urbano; es una expresión de la necesidad de anclar una memoria en el espacio y buscar su reconocimiento como parte de la historia y la identidad de un grupo de personas. Se trata de nuevas formas de saltar las trabas institucionales y modificar el territorio creando lugares de la memoria, es decir “(...) un conjunto de lugares donde se ancla, condensa, cristaliza, refugia y expresa la memoria colectiva (...) a puntos de referencia –ya sean físicos o conceptuales– que señalan al pasado y juegan un rol crucial en la conformación de la identidad nacional” (Mendlovic Pasol, 2014, p. 300).



## **CAPÍTULO 3: Apropiación y reapropiación de monumentos y antimonumentos**

Al inicio de la investigación, parte de los resultados se pensaban obtener de encuestas aplicadas en vía pública. Con la llegada de la Covid 19 y la implementación de medidas de sana distancia y de prevención de contagios, decidí trasladar la esfera de aplicación de las encuestas al ámbito digital. Por lo tanto, se realizó una encuesta que consta de 41 preguntas, algunas de opción múltiple, abiertas y de selección de casillas.

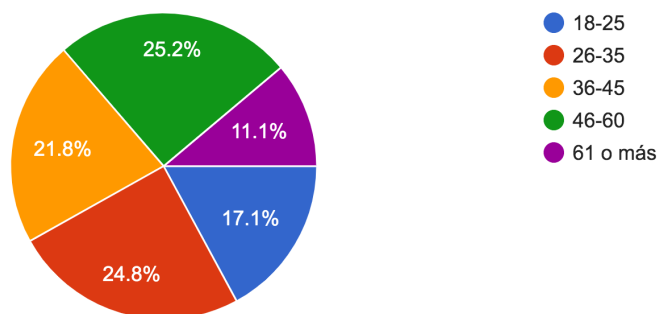
La encuesta fue difundida a través de las redes sociales y vía WhatsApp, en una cadena iniciada por conocidos, compañeros de universidad, profesores y familiares. A pesar de que no era parte del plan metodológico inicial, se lograron obtener 234 respuestas, lo que dio una muestra suficiente para poder analizar las distintas formas en que se perciben tanto a los monumentos como a los antimonumentos. Como veremos más adelante, las personas que respondieron la encuesta presentaron diversidad en cuanto a género y grupos de edad, permitiendo comparaciones y arrojando resultados interesantes.

Para la formulación del cuestionario se consideró necesario que, al igual que en el desarrollo de este escrito, se fueron intercalando preguntas referentes a los monumentos y antimonumentos, para que las personas pudieran reflexionar y contrastar sus opiniones respecto a unos y otros.

### **Perfil de los encuestados**

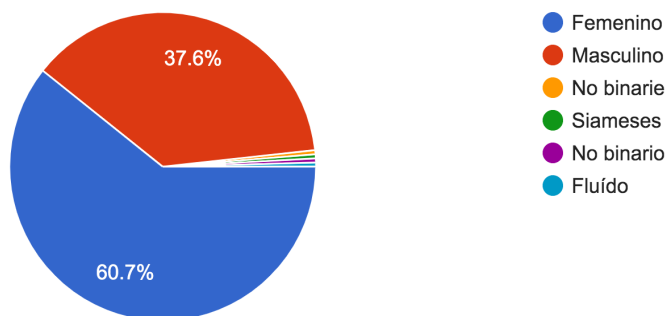
Para empezar a hablar de los perfiles de los encuestados, al analizar las gráficas arrojadas por el sistema de encuestas de Google, nos dimos cuenta que se logró obtener respuestas de todos los grupos de edad planteados. En su mayoría se obtuvieron respuestas de personas que se encuentran entre los 46 y 60 años, pero hubo también un porcentaje muy parecido de personas de 26-35 años y también de entre 36-45 como se logra ver en la siguiente gráfica. El grupo de entre 18 y 25 años tuvo menor presencia, para mi sorpresa, puesto que es el grupo al que yo y mi grupo cercano pertenece. De quienes se obtuvo menos respuestas fue del grupo de mayor edad (más de 61 años); esto puede deberse a que algunas personas mayores no tienen mucho acceso a internet o no saben manejar los aparatos digitales.

Figura 4. Gráfica de edad de entrevistados.



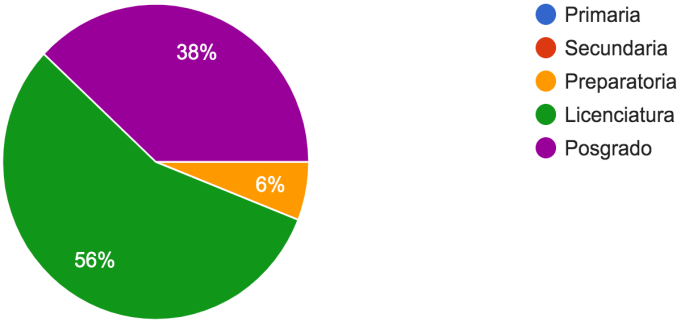
Como se ve en el siguiente gráfico circular, hubo una proporción mayor de personas que se identifican con el género femenino, ocupando más de la mitad de las respuestas reunidas. A pesar de esto no hubo tanta diferencia entre uno y otro género. Por supuesto, hubo personas que no se identificaron con dichos géneros, pero fue un número mucho menor.

Figura 5. Género de los entrevistados



En cuanto al nivel de escolaridad, el 56% de los encuestados cuenta con licenciatura, y el 38% con posgrado; solamente el 6% tiene como único nivel académico la preparatoria. Es importante tomar en cuenta estos datos porque el nivel de escolaridad puede influir en el tipo de respuestas que se dan y el nivel de reflexión que se alcanza, aunque esto no es regla ni determina la forma de pensar.

Figura 6. Nivel de escolaridad de los entrevistados.



Tener muy presentes los grupos de edad, el género y el grado de escolaridad al momento de ver los resultados de la encuesta nos permite entender las posturas desde las que se enuncian las opiniones. Por ejemplo, nos permite comprender la adhesión a las consignas feministas de “vale más una vida que un monumento” que reflejan las respuestas en un cuestionario que ha sido en su mayoría respondido por mujeres, con un grado de escolaridad de licenciatura o posgrado.

**Y para ti, ¿qué representa el corredor Zócalo-Reforma?**

Pasando al análisis de las preguntas relativas al corredor Zócalo-Reforma, de las personas que contestaron mi cuestionario el 78.8% iba a Reforma y al Centro Histórico ocasionalmente, ya fuera por compras, marchas o paseos. Por otra parte, aquellos que viven y trabajan en dicha zona constituyeron el 9.5% de la muestra; un 11.7% respondió que no solía frecuentar el corredor Zócalo-Reforma.

Figura 7. Relación con el corredor Zócalo-Reforma

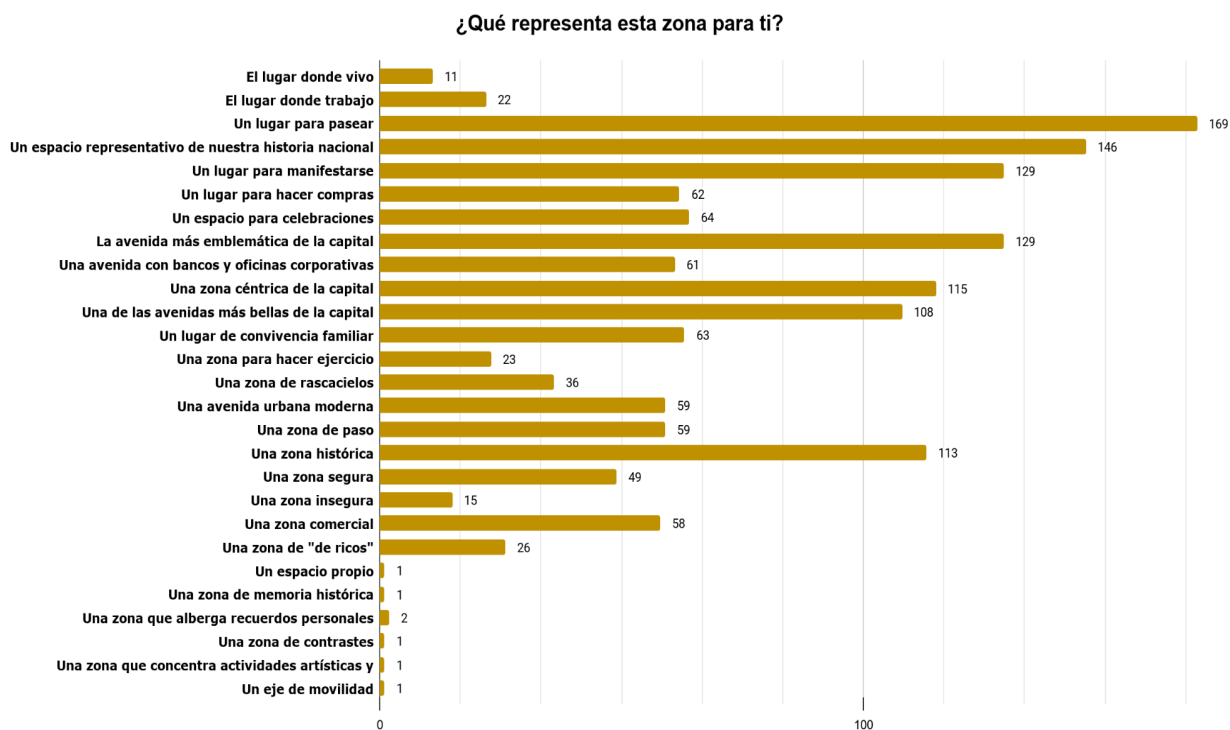


Es decir que la mayoría de las personas entrevistadas mantiene una relación con este espacio en términos de consumo, un espacio de recreación, disfrute, y ocio; van ocasionalmente por lo que su percepción y conocimiento del espacio es distinto a aquellos que viven o trabajan ahí y se ven obligados a pasar diario por esa zona.

De acuerdo con las respuestas obtenidas, el corredor es una zona que se caracteriza por su oferta cultural, por los espacios que invitan a recorrerlo a pie, en bicicleta, y en estos tiempos de pandemia, en auto. La concentración de edificios gubernamentales y de trámites burocráticos, restaurantes y tiendas atrae a un gran número de personas a esta zona, ya sea por disfrute o por necesidad. También destacan su ubicación céntrica, pues la avenida Paseo de la Reforma cruza la Ciudad de México de norte a sur, un recorrido de 14.7 kilómetros, convirtiéndose en una de las más importantes en cuanto movilidad. Esto lo hace un lugar idóneo para concertar citas, encontrarse con amigos, pero también como zona de paso o para tomar algún medio de transporte público para llegar a un destino determinado.

La mayoría de los encuestados respondieron que el corredor Zócalo-Reforma es para ellos un lugar representativo para nuestra historia nacional, un espacio idóneo para pasear, un lugar para manifestarse, la avenida más emblemática de la capital, una zona céntrica de la capital, una zona histórica, una de las avenidas más bellas de la capital. En segundo plano quedaron las celebraciones, las compras, las oficinas y bancos que ahí se encuentran, sus construcciones modernas y rascacielos.

Figura 8. Representaciones del corredor Zócalo-Reforma



Es decir que la imagen que se tiene de este corredor está relacionada, en primera instancia, con el nacionalismo y la historia patria del país, así como con la historia personal y afectiva puesto que esta zona muchas veces se recorre con familiares y amigos; en segundo lugar están la belleza y amplitud de sus calles que invitan a transitarla. Al mismo tiempo en que este espacio se constituye como una representación de nuestra historia patria, los encuestados también reconocieron esa potencia política que adquiere el espacio al ser ocupado por la mayoría de las manifestaciones ante inconformidades sociales en la ciudad.

Asimismo, es interesante destacar que, en las entrevistas, varios de los entrevistados consideraron que Paseo de la Reforma era interesante por los contrastes que presentaba dependiendo de la zona en la que estuvieras; el Paseo es como una pequeña muestra de lo que es México. En palabras de uno de ellos: “Lo considero representativo de México, porque está el México violento y también está el México que quiere ser muy cosmopolita y muy primer mundo. El nivel de industria y edificios contra el nivel de marginación violencia, lo que implica Tepito contra lo que es Tlatelolco”.

## Monumentos

### Entre famosos y desconocidos

Uno de los elementos que se relaciona de inmediato con Paseo de la Reforma son los monumentos que se encuentran en los costados y en las glorietas. Destacan algunos por su gran tamaño y por las apropiaciones y reapropiaciones que la sociedad ha hecho de estas estructuras como, por ejemplo, el Ángel de la Independencia. Mientras tanto, las estatuas de tamaño real de personajes ilustres se mezclan un poco más con el entorno y no siempre son identificadas o usadas como referente.

Por ejemplo, más del 90% de las personas que participaron en esta encuesta conocían el Ángel de la independencia, el Hemiciclo a Juárez, el Monumento a Cuauhtémoc y el Monumento a la Revolución. Estas estructuras son de gran tamaño y han sido utilizadas como emblemas de la ciudad y elementos de promoción turística. Al Ángel se va a festejar las victorias de los equipos de fútbol, a tomarse fotos de quinceañera, o la victoria electoral de algún político; muchas de las marchas terminan en el Ángel y a sus pies han tenido lugar conciertos, festejos, espectáculos militares, entre otros. En la página de la Alcaldía Cuauhtémoc incluso mencionan que se han enviado réplicas del Ángel de la independencia a diferentes países para que las coloquen cerca de los paseantes y estos puedan tomarse una fotografía de cerca con esa escultura.

El hemiciclo a Juárez resalta por el material del que está hecho: mármol de Carrara; entre el pavimento y los árboles se entrevé el blanco del mármol y urnas doradas, leones, un águila. El encontrarse en la Alameda, a un costado de Bellas Artes, aumenta la atención que recibe. Además, la figura de Benito Juárez ha tenido un lugar privilegiado dentro de la historia del país, y ha sido pilar de la construcción del nacionalismo mexicano, al tratarse de un prominente político de origen indígena.

De igual manera, el Monumento a la Revolución es una construcción monumental ubicada en la plaza de la República. Además de ser impresionante por sí mismo, alberga en su sótano al Museo Nacional de la Revolución y en la parte superior un mirador que fue reabierto al público en 2010 y al que se accede por un elevador que sube 57 metros. Por otra parte, la Plaza de la República es lugar de reunión para grupos de patinadores, ciclistas, bailarines, y jóvenes en general; asisten familias cuyos niños corren a bañarse en las fuentes bailarinas y

también tienen lugar conciertos y exposiciones como la de la réplica de la Capilla Sixtina instalada en 2016.

El monumento a Cuauhtémoc resulta emblemático por ser una estatua dedicada al último tlatoani mexica. Dicho monumento fue creado para exaltar el carácter mestizo de la nación mexicana y para enaltecer a la fisura de este *huey tlatoani*. Tiene un cuerpo en forma de pirámide, bajorrelieves, esculturas de leopardos con penachos, entre otros elementos prehispánicos, y por supuesto, la escultura de bronce de Cuauhtémoc. Se encuentra en un zócalo al que se puede acceder a través de escalinatas, y el cual permite rodear el monumento y observarlo desde distintos ángulos.

La Glorieta a Cristóbal Colón tiene un doble pedestal de piedra caliza, con relieves en cada lado y en las esquinas del pedestal inferior vemos a cuatro frailes sentados. El pedestal superior sostiene la escultura de Cristóbal Colón señalando al horizonte. El monumento está asentado en una glorieta con forma ovalada que con jardín y un camino que permite acercarse y rodear este monumento. Pero su monumentalidad (una altura de 15 metros aproximadamente) o los jardines que lo rodean y su accesibilidad no son la única razón por la que todos lo conocemos. Desde 1992 se han organizado protestas e intentos de derribarlo por parte de colectivos indigenistas y otro tipo de organizaciones; el día de La Raza suele ser detonante para este tipo de acciones organizadas. Durante marchas ha resultado dañado y hasta la fecha se han generado peticiones para retirarla por ser un símbolo de exterminio y dominación de los pueblos originarios.

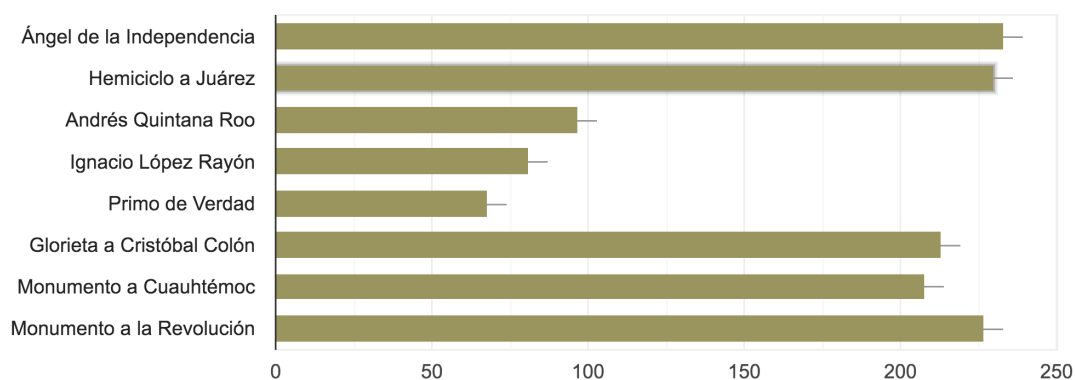
Como podemos observar con estas pequeñas descripciones de los monumentos más conocidos, se trata de estructuras de gran tamaño, materiales vistosos y que permiten a la población acercarse, caminar sobre y alrededor de ellos. En el caso del Ángel de la Independencia y el Monumento a la Revolución, se han vuelto un espacio recreativo y de convivencia o descanso, de disfrute cultural. El monumento a Cuauhtémoc y a Colón no son tan concurridos pero su gran tamaño, sus glorietas y su ubicación los hacen un referente de la ciudad.

Los monumentos que se identifican en esta gráfica fueron seleccionados con el fin de identificar cuáles eran los más conocidos y cuáles eran las características comunes entre los que más y los que menos se reconocen:

Figura 9. Conocimiento de los monumentos de la zona

¿Identificas alguno de los siguientes monumentos ubicados en el corredor?

234 respuestas



En comparación con los monumentos antes mencionados, las estatuas de Andrés Quintana Roo, Ignacio López Rayón y Primo de Verdad son pequeñas y se pierden en Paseo de la Reforma. Aunque están colocadas sobre pedestales, ninguna atrapa la vista; no están sobre una glorieta y no ocupan un lugar central en el espacio ni tienen caminos diseñados para rodearlo. Sumado a esto, dichos personajes no han tenido un lugar protagónico en la enseñanza de la historia de nuestro país, ni han sido claves para la construcción identitaria.

### **Historia, identidad y discurso oficial**

Ahora bien, para ubicar las ideas con las que frecuentemente se relacionan los monumentos, se seleccionaron las palabras más repetidas al momento de preguntar por qué se creía que los monumentos eran importantes. Con estas palabras se generó la siguiente nube de palabras:





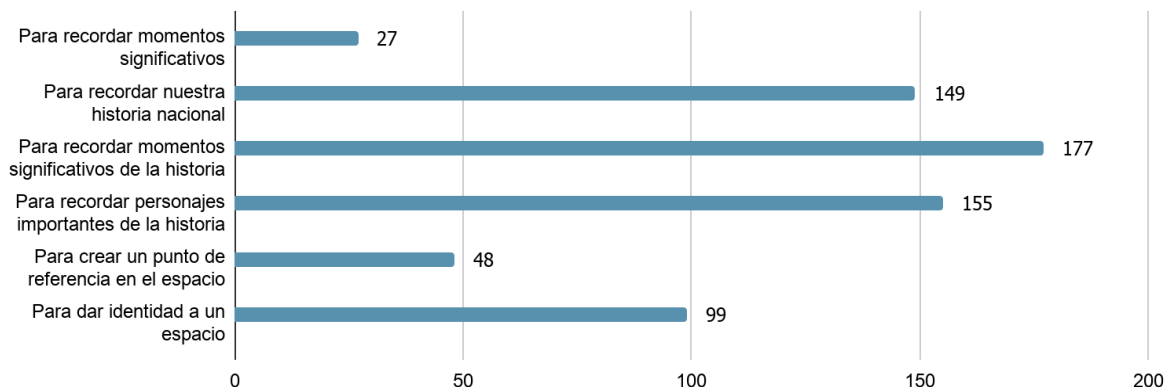
verse y entenderse a partir de los contextos en los cuales surgieron porque contienen discursos ideológicos y así como crean héroes también dejan personajes históricos en el olvido. Es por esto por lo que son un documento histórico mediante el cual podemos entender nuestra historia y desarrollo como pueblo, pero también las pugnas ideológicas que han ido construyendo la Historia.

Sumado a esto, los monumentos son considerados obras artísticas que embellecen el espacio, lo hacen atractivo y disfrutable, y por esta razón se convierten en atractivos turísticos; se convierten en símbolos de la ciudad. Asimismo, son marcadores del espacio, se vuelven indicadores de fronteras, se vuelven referencia para ubicarse en el espacio. En consecuencia, los monumentos se han incluido en los mapas mentales que las personas han hecho a partir de sus recuerdos y percepción sensorial; generan una relación de identidad con el espacio físico.

Pero, así como la mayoría de los encuestados considera importantes dichas estructuras, también se presentaron críticas a los monumentos: muchos argumentaron que a partir de estas representaciones también se legitima un discurso oficial que busca enaltecer momentos y personajes específicos mientras excluye otros. La intención de generar una identidad deja de lado muchas otras identidades que también son parte de una mexicanidad más abarcadora y diversa.

Como vemos en el siguiente gráfico, a la pregunta ¿por qué se erigen los monumentos? La mayoría de los encuestados consideró que los monumentos se erigen para mantener en la memoria la historia nacional, personajes y momentos significativos de nuestra historia. La diferencia con la primera oración, que sólo escogieron 27 personas, es que no contenía la palabra “historia”, y por esa razón solo fue elegida por el 11.9%, porque no se trata de cualquier tipo de momento, sino de un suceso histórico. En cuanto a su relación con el espacio, consideraron que era para dar identidad, y en menor medida para ser un punto de referencia.

Figura 11. ¿Por qué consideras que se erigen los monumentos?



Las opciones a elegir que vemos en el gráfico anterior fueron las que yo sugerí a las personas encuestadas. Sin embargo, varios decidieron colocar otras opciones en sus cuestionarios: “a partir del discurso del espacio y de lo visual, mostrar la "grandeza" de la historia y por ende de la nación”; “para alimentar la historia de bronce”; “para egolatría del poder”; “son expresiones de la historia de bronce e íconos identitarios cercanos a la idea de mexicanidad”; “hoy, también para generar puntos de referencia simbólica”; “asimismo tienen uso político, pues se usan para crear discursos sobre personajes o eventos que legitimen la ideología que los erige”; “representan la manera como los políticos quieren ser recordados”; “reflejan la versión de la Historia que los políticos quieren dejar plasmada”; “porque son bienes importantes dentro de una comunidad, representan memoria, identidad y pasado”; “para conmemorar la historia y el ego del grupo vencedor”.

Estas respuestas nos permiten entender que las personas tienen claro el aspecto político de los monumentos, de cómo se usan para legitimar y mantener discursos, y cómo son una herramienta de los políticos para ser recordados. Estas opiniones vienen con toda una crítica al monumento y a la forma en que se elige qué recordar de nuestro pasado, y quiénes lo eligen. Por otro lado, también vemos que se menciona a la historia de bronce, la historia de los héroes nacionales, y con esa diferenciación se le separa de otro tipo de historias que no se adhieren necesariamente a lo oficial y que también son importantes.

A estas críticas se añade que se considera que simbolizan, también, la opresión de los pueblos conquistados y la imposición de una nueva cultura. Asimismo, los encuestados distinguieron que aquellos valores e ideales que simbolizan no son atemporales y así como la sociedad se

ha transformado, los monumentos deben cambiar, no solo físicamente, sino que debe replantearse también el concepto mismo de monumento.

Aunque se identifica al monumento con la identidad nacional, las personas son conscientes de que estos elementos legitiman el discurso oficial puesto que son colocados por el gobierno. El monumento se vuelve, por lo tanto, un espacio ocupable, en el que se puede cuestionar y detonar reflexiones sobre la oficialidad que representa.

### Propiedad de...

Es interesante cómo a pesar de que sí hay una vinculación con lo que representa el monumento, a la hora de intentar definir a quién pertenecen los monumentos, muchos afirman que pertenecen a los ciudadanos (el 59.6%), mientras que el 29.8% piensan que pertenecen a la ciudad y el 6.2% que pertenecen al gobierno. Es este concepto de la ciudad el que me parece problemático porque a pesar de que en algunos casos se aclaró que se considera a la ciudad como espacio que es habitado por la ciudadanía, y que por lo tanto la incluye como agente activo, hay una predisposición a pensar la ciudad como un ente con una dinámica ajena a los habitantes.

Figura 12. ¿A quién pertenecen los monumentos?



Esto salió a relucir en las entrevistas, cuando al momento de preguntar si alguno se había cuestionado sobre la posibilidad de modificar el espacio público y colocar nuevos monumentos todos respondieron que no, ya que veían a la ciudad como algo que existía, que era dado y que así había existido desde que recordaban. Es esta naturaleza inamovible, con resistencia al cambio y dictada por otros (autoridades, gobierno, privados) la que me parece

que no deja distinguir plenamente a los entrevistados qué tanto estamos o no involucrados, qué tanto poder de decisión tenemos sobre estas estructuras y el espacio público en general.

Esto es más evidente al analizar las respuestas sobre quién erige los monumentos. El 74% respondió que los encargados de erigir

- A todo mundo
- A la ciudad, entendida como los habitantes de ella
- Como patrimonio, a la ciudadanía. Co...
- A todas
- al Estado: que incluye el gobierno y lo...
- A todos
- Considero que a todos

▲ 2/2 ▼

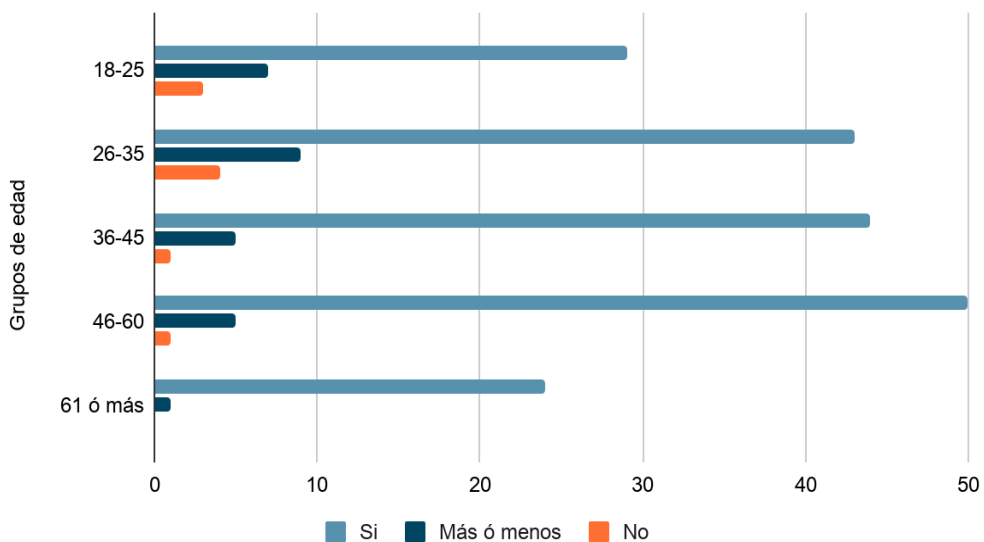
monumentos son el gobierno y las autoridades estatales, municipales o federales; en el 26% restante se mencionaba la participación de la ciudadanía, las comunidades, organizaciones de la sociedad civil y privados.

Entre algunas respuestas se recriminó que no se consultara a los ciudadanos acerca de la instalación o el retiro de estos, mientras que otros, como ya se señaló antes, mencionaban que los monumentos eran fruto del mero capricho y egolatría de las autoridades gubernamentales. A pesar de esto, muchas de las respuestas sí reconocieron que últimamente ha existido un incremento en la participación de la ciudadanía en la toma de decisiones acerca de los monumentos y el espacio público.

### ¿Son importantes los monumentos?

Haciendo una comparación entre la importancia que se le da a los monumentos y a los antimonumentos, entre los encuestados y entrevistados existió una mayor propensión a cuestionarse el sentido y la necesidad de tener monumentos en las calles de la ciudad. Además, vemos que dentro de los grupos de edades, los que más valoran los monumentos son las personas de entre 46 y 60 años, y en los grupos de personas con menor edad -18 a 25, 26 a 35 y 36 a 45- se presentaron mayores dudas acerca de su importancia.

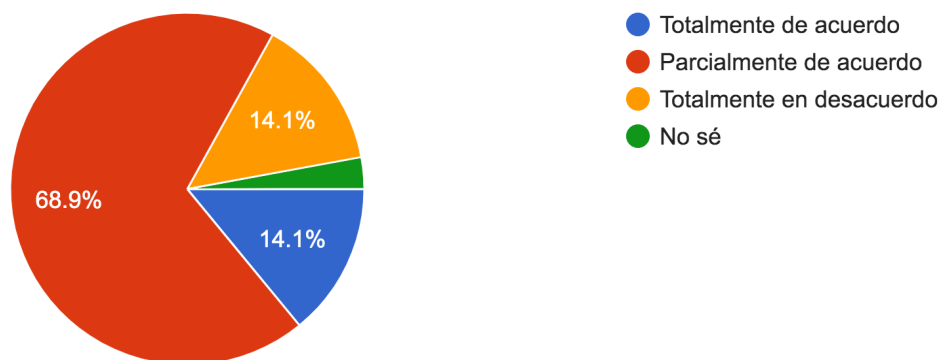
Figura 13. ¿Son importantes los monumentos?



Estas respuestas reflejan el debate que se ha desarrollado alrededor de los monumentos, su vigencia, su importancia y la posibilidad de eliminar algunos del paisaje urbano; y de cómo las nuevas generaciones están teniendo papel protagónico cuando se trata de cuestionar las tradiciones. A pesar de que prevalece la idea de que los monumentos son elementos importantes y necesarios para generar identidad y recordar momentos relevantes de la historia del país, algunos otros afirman que son solo piedras, meros elementos decorativos.

Posteriormente se les preguntó si consideraban que los monumentos embellecen el espacio público, el 68.9% estuvo parcialmente de acuerdo, y las personas que estuvieron totalmente de acuerdo y en desacuerdo obtuvieron el mismo porcentaje: 14.1%.

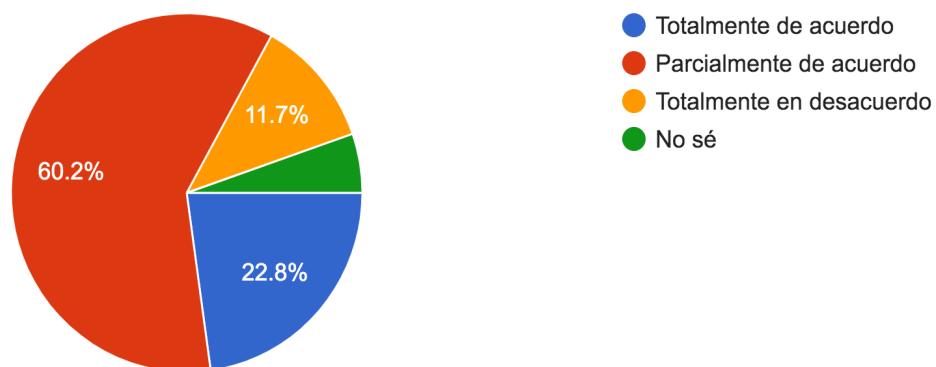
Figura 14. ¿Los monumentos sirven para embellecer el espacio público?



Parece que, aunque muchas veces se argumenta que la conservación de los monumentos debe de hacerse por su importancia estética y su aporte al paisaje ciudadano, las personas ponen en cuestión esto. El debate actual, la reflexión que se ha gestado en torno a los monumentos va más allá de su belleza, y se ha vuelto más importante su significado (o su falta de significado) para la sociedad, incluso más allá de su valor histórico.

Contrastando las respuestas, a pesar de que muchos se refirieron a la importancia de los monumentos como elementos que refuerzan una identidad colectiva, solo el 22.8% de los encuestados estuvieron totalmente de acuerdo con que los monumentos los representan como mexicanos; el 60.2% estuvo parcialmente de acuerdo, mientras que el 11.7% estuvo totalmente en desacuerdo.

Figura 15. ¿Los monumentos te representan como mexicano?



Esto quiere decir que el imaginario común es que los monumentos representan nuestra identidad nacional, pero cuando cada uno cuestiona si se ve reflejado en dichas estructuras esta idea se vuelve endeble.

### **Antimonumentos**

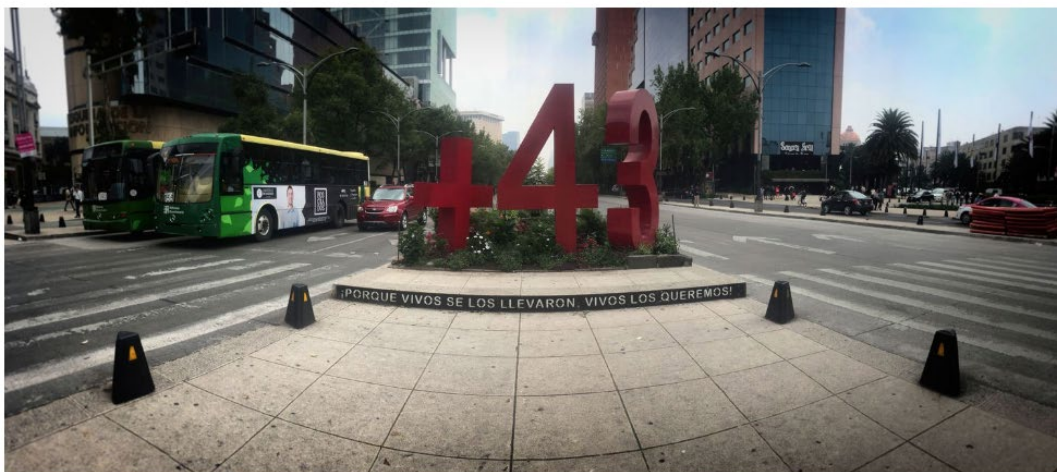
Hasta hace unos años, pocas personas habíamos escuchado el término antimonumento. Los antimonumentos comenzaron a formar parte del paisaje del corredor Zócalo-Reforma en 2015. En consecuencia, Paseo de la Reforma fue rebautizado y nombrado por periodistas, por ejemplo, el Paseo de los antimonumentos, como lo designaban en una nota de Reporte

Índigo en 2018<sup>7</sup> o el Paseo de las víctimas, como más recientemente lo nombraba Carmen Morán en una nota del País de este año<sup>8</sup>.

Figura 16. El Paseo de las víctimas

## El paseo de las víctimas recuerda las deudas pendientes de México

Los afectados por las grandes tragedias del país, como el 'caso Ayotzinapa', han convertido el Paseo de la Reforma de Ciudad de México en un espacio de reivindicación y memoria a través de antimonumentos



El antimonumento para recordar a los 43 estudiantes desaparecidos de Ayotzinapa sobre la avenida Paseo de la Reforma. HECTOR GUERRERO

CARMEN MORÁN BREÑA

México - 26 SEP 2020 - 14:16 GMT-5

<sup>7</sup> Se encuentre disponible en el vínculo <https://www.reporteindigo.com/reporte/reforma-paseo-los-antimonumentos-memoria-tragedias-victimas-familiares-permisos/>

<sup>8</sup> Es posible consultar el artículo en: <https://elpais.com/mexico/2020-09-26/el-paseo-de-las-victimas-recuerda-las-deudas-pendientes-de-mexico.html>



Figura 17: Reforma: Paseo de los Antimonumentos

**REFORMA: PASEO DE LOS ANTIMONUMENTOS**

Gibrán Zafra

El Paseo de la Reforma se ha convertido en escenario para la colocación de antimonumentos que son estructuras que buscan guardar la memoria de tragedias ocurridas en el país, pese a que no cuentan con ninguna regulación gubernamental, expertos señalan que son imposiciones legítimas

Mar 13, 2018 Lectura 7 min





El Paseo de la Reforma ha pasado a ser el Paseo de los antimonumentos, debido a los reclamos sociales sobre las tragedias recientes que han ocurrido y a las cuales se podrían sumar muchas otras, en forma de estructuras.

### ¿Los conoces?

Al momento de hablar de antimonumentos, la mayoría de las personas tienen como referente el antimonumento de los 43 estudiantes de Ayotzinapa, probablemente porque es el que más tiempo ha ocupado el espacio público. Fue instalado en 2015, siete meses después de la desaparición de 43 normalistas de Ayotzinapa en Iguala, convirtiéndose en el primer antimonumento localizado en la Ciudad de México. Se trata de una gran estructura de metal roja que descansa sobre una jardinera y que ostenta el número 43 y un símbolo de más (+). En el filo de la jardinera colocaron una placa de metal en la que se lee: “¡Porque vivos se los llevaron, vivos los queremos!”. Frente a aquella pieza, en 2018, se agregó una tortuga con piedras incrustadas y figuras pequeñas de tortugas de colores, además de una lista de los nombres de los normalistas desaparecidos y el número 43.

Figura 18: Antimonumento +43



Créditos: Marcos González

Fotografía tomada de BBC news, nota disponible en:

<https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-54836442>

Este antimonumento se ubica en un descanso de cruce peatonal entre Avenida Paseo de la Reforma y Bucareli, al lado de la que es conocida como la esquina de la información puesto que en ella se encuentran las redacciones de los periódicos El Universal, El Excélsior y El Aviso Oportuno. La estructura del +43 y su color rojo vibrante contrastan con los altos edificios corporativos que lo rodean, y entre la estación de metrobús de enfrente, el ritmo frenético de los coches y los mares de personas que circulan por ahí puede pasar desapercibido.

Figura 19: Antimonumento +43 desde Street Views



Fotografía tomada en modo Street View de Google Maps

Como pueden encontrar en la siguiente gráfica, el 59.7% de los encuestados ubica el antimonumento en memoria a los 49 niños fallecidos en el incendio de la Guardería ABC. Este consta de las letras ABC en colores pasteles y un número 49 de gran tamaño, además de una placa en la que se lee “¡Nunca más!”. En junio de 2019 fueron instalados 25 pares de zapatitos de bronce, pero posteriormente fueron retirados debido al robo de ocho de estos zapatos.

El antimonumento se encuentra sobre Avenida Reforma, entre las calles Burdeos y Toledo; ubicado frente a las oficinas centrales del Instituto Mexicano del Seguro Social. El antimonumento 49 ABC es el más alejado si tomamos como referencia al Zócalo; está cerca de un parque sumamente concurrido y turístico: Chapultepec. Y está a una cuadra y media de la Estela de Luz, el Centro Cultural Digital y a tres cuerdas de la Diana Cazadora.

Figura 20: Antimonumento Guardería ABC



Créditos: Marcos González

Fotografía tomada de BBC news, nota disponible en:

<https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-54836442>

Enfrente del 49 ABC, interponiéndose entre éste y el paso vehicular de la Avenida, vemos una banca alta de cemento que impide una vista clara al antimonumento; así como unas estructuras negras de metal en las que probablemente se presenten exposiciones fotográficas, artísticas o de algún otro tipo. Al igual que en el caso del antimonumento anterior, está rodeado de grandes edificios. Puede que, por su ubicación, los elementos que lo rodean, y por tratarse de una zona menos transitada por peatones este antimonumento sea menos conocido que el de Ayotzinapa.

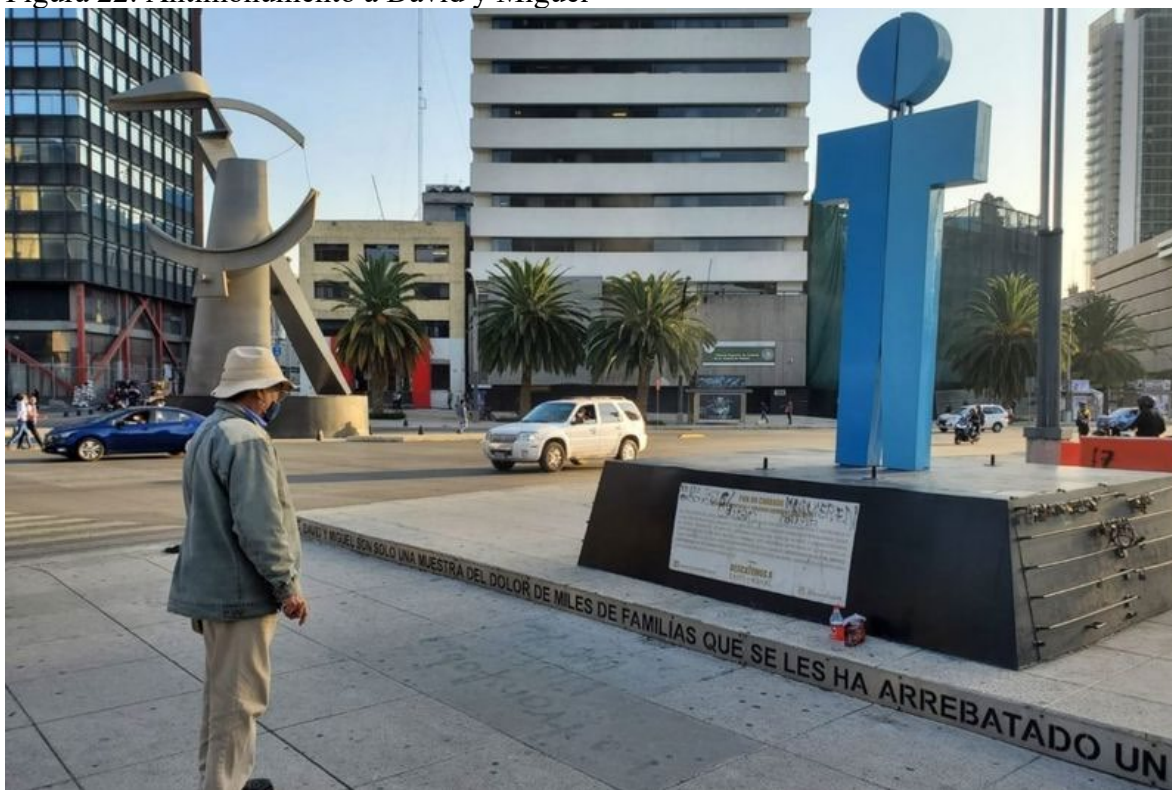
Figura 21: Antimonumento Guardería ABC desde Street View



Fotografía tomada en modo Street View de Google Maps

El antimonumento Rescatemos a David y Miguel es uno de los menos conocidos entre los encuestados contando con el 23.2%. Este se encuentra sobre el cruce entre Avenida Paseo de la Reforma y Avenida Juárez, a un costado de la obra escultórica El Caballito y detrás de una glorieta con una fuente de gran tamaño. Se trata de una plancha de metal negra y gruesa sobre la que está colocada una silueta de metal azul, partida en dos; y es uno de los dos antimonumentos que tienen una placa que explica el porqué de su colocación.

Figura 22: Antimonumento a David y Miguel



Créditos: Marcos González

Fotografía tomada de BBC news, nota disponible en:

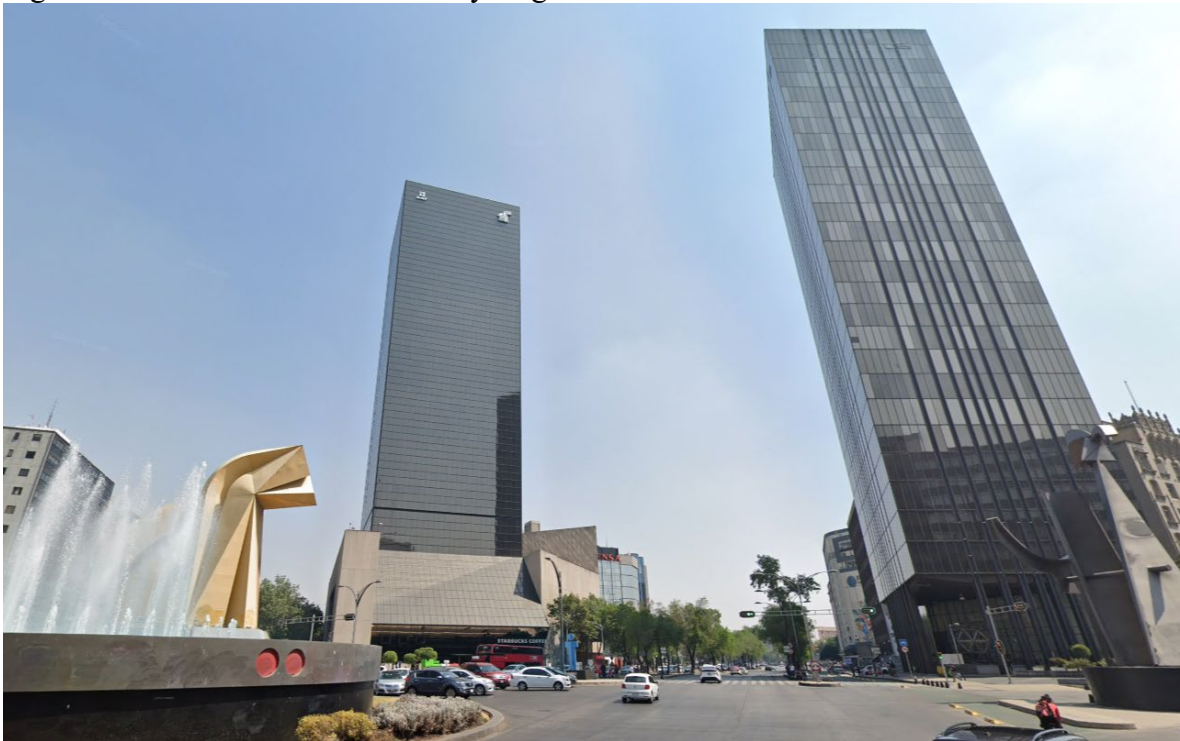
<https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-54836442>

Está frente al antimonumento de los 43, del otro lado de la avenida. El cruce en el que se encuentra es mucho menos concurrido que aquel en el que está el +43 puesto que la mayoría de los turistas y personas se desvían para tomar Avenida Juárez hacia el zócalo; sólo aquellos que van de la Torre Prisma hacia un Starbucks, oficinistas apurados, personas que van hacia la Lotería Nacional, o a ver directamente el Caballito suelen pasar por ahí. Viniendo del monumento a Colón, para cruzar al lado donde se encuentra dicho antimonumento, se encuentra instalada la Puerta 1808, una escultura abstracta de varios metros de alto hecha por Manuel Felguérez; y alrededor de la glorieta donde se encuentra hay cuatro grandes torres de cristal. Todos estos elementos que lo rodean hacen que el antimonumento pase desapercibido para la mayoría de las personas, incluso las que conocen el antimonumento +43 o pasan regularmente por la acera de enfrente.

Figura 23: Antimonumento a David y Miguel desde Street View 1



Figura 24: Antimonumento a David y Miguel desde Street View 2



Fotografías tomada en modo Street View de Google Maps

El antimonumento en memoria a los 65 mineros fue identificado por 48.8% de las personas. Está ubicado sobre Avenida Paseo de la Reforma, antes de llegar a la Glorieta de la Palma entre Río Sena y Río Rhin, frente a la Bolsa Mexicana de Valores. Está a cuadra y media de

la embajada de los Estados Unidos de América, a una cuadra de la plaza comercial Reforma 222, con varios hoteles ubicados alrededor y una oferta de servicios más grande.

Figura 25: Antimonumento 65+ por los mineros de Pasta de Conchos desde Street View



Fotografía tomada en modo Street View de Google Maps

Está conformado por dos elementos: un 65 rojo de metal que, en la parte superior tiene una cruz con los nombres de los mineros atrapados en Pasta de Conchos; y aproximadamente cuatro pasos detrás, una jaula cerrada llena de cascos con nombres. Atrás de esta estructura también hay bancas, unas casi pegadas a la jaula y otras un poco más alejadas donde las personas se sientan a platicar y a descansar.



Figura 26: Antimonumento 65+ por los mineros de Pasta de Conchos



*Crédito: Lulú Urdapilleta*

*Fotografía tomada de másformás, nota disponible en:*

*<https://www.maspormas.com/especiales/antimonumentos-cdmx/>*

El antimonumento en memoria a la masacre del 02 de octubre de 1968 es una estructura rectangular blanca en la que desde lo lejos se ve un 1968. Al acercarse al antimonumento se alcanza a leer, debajo del año “2 de octubre no se olvida” y “Fue el ejército, fue el Estado”; en la parte de atrás está escrito el año 2018 y “nuestra lucha no claudicará jamás ¡Venceremos!” “50 años de impunidad”. Encima de la estructura blanca reposa un círculo del mismo material, pero con un fondo rosa y sobre éste una paloma blanca en un triángulo rojo. A los pies del rectángulo blanco colocaron un libro abierto de metal en la que se explica brevemente qué fue lo que pasó el 2 de octubre de 1968 y que aún no se ha logrado tener justicia por esos crímenes.

Figura 27: Antimonumento 1968 por la masacre de Tlatelolco



Créditos: Marcos González

Fotografía tomada de BBC news, nota disponible en:

<https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-54836442>

Se encuentra en la jardinera de una cuchilla en la intersección entre Calle Monte de Piedad, Plaza de la Constitución y Avenida Francisco I. Madero. Su ubicación hace muy complicada su observación porque se encuentra rodeada de grandes edificios que atraen la atención como la Catedral, el Palacio de Gobierno, el Centro Joyero, entre otros. Además, no es fácil acceder a éste por encontrarse en una jardinera que divide un cruce peatonal. Los resultados de la encuesta arrojaron que es conocido únicamente por el 24.2% de los encuestados, posiblemente por las razones que hemos enumerado antes.

Figura 28: Antimonumento 1968 por la masacre de Tlatelolco desde Street View



Fotografía tomada en modo Street View de Google Maps

El antimonumento ¡Ni una más! es el segundo más conocido de acuerdo con las respuestas de los encuestados. Es un símbolo de Venus o símbolo femenino con un puño apretado. Es de un color morado intenso que simboliza el rechazo a todo tipo de violencia contra las mujeres, el color representativo del movimiento feminista; los bordes contrastan con un color rosa intenso. Sobre la estructura, en la cara que mira hacia Bellas Artes se lee “Exigimos alerta de género nacional” “No + feminicidios”; en la cara que ve hacia el Sears de Avenida Juárez grabaron estas palabras: “En México 10 mujeres son asesinadas al día” y “¡Ni una más!”.

Figura 29: Antimonumenta ¡Ni una Más!



*Crédito: Lulú Urdapilleta*

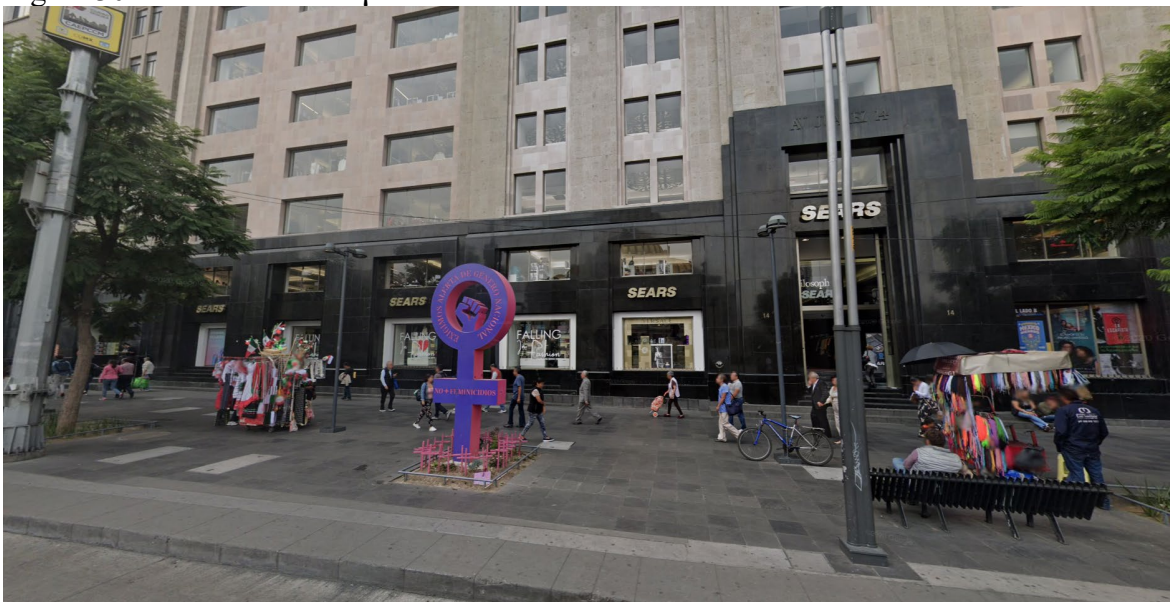
*Fotografía tomada de másformás, nota disponible en:*

*<https://www.maspormas.com/especiales/antimonumentos-cdmx/>*

Se encuentra sobre Avenida Juárez, entre el Eje Central Lázaro Cárdenas y la calle López, justo en la acera frente a Bellas Artes. La ubicación en la que se encuentra es bastante privilegiada pues se encuentra en el paso hacia una de las principales vías de acceso al Centro Histórico de la ciudad: Av. Madero. Esto hace que las personas que vienen desde Avenida Paseo de la Reforma hacia el zócalo tengan que pasar por ahí. Asimismo, se rodea de tiendas departamentales, librerías y está casi a contra esquina de la Alameda Central.

Adquiere mucha visibilidad gracias a que desde donde se encuentra la antimonumenta se pueden captar las mejores fotografías del Palacio de Bellas Artes, lo que hace que esta estructura se convierta en obstáculo. Por su localización y por el gran número de actividades que allí organizan las colectivas feministas se ha convertido en un símbolo de la lucha feminista en la Ciudad de México.

Figura 30: Antimonumenta ¡Ni una Más! desde Street View



Fotografía tomada en modo Street View de Google Maps

La instalación de los ocho antimonumentos en las ubicaciones ya presentadas no es al azar. Los antimonumentos buscan dialogar con el espacio que ocupan y los elementos que lo rodean, que en su mayoría son símbolos relevantes de la ciudad. Por ejemplo, el antimonumento dedicado al Movimiento Estudiantil de 1968 que se encuentra al costado del Zócalo y la Catedral, muy cercano a Palacio Nacional y que pareciera que reta a los representantes del gobierno y los confronta en lo que se llegó a considerar como el centro político y religioso del país. El antimonumento ¡Ni una más! frente al Palacio de Bellas Artes en avenida Juárez que busca robarle el protagonismo a un edificio emblemático estética y culturalmente.

El antimonumento dedicado a los mineros atrapados en la mina por la explosión de Pasta de Conchos se localiza frente a la Bolsa Mexicana de Valores ya que ahí es “(...) donde cotiza la empresa Grupo México, a fin de dejar constancia de que este consorcio tiene ganancias millonarias a costa de la sangre de los trabajadores y como señal de que siguen reclamando justicia” (Muñoz Ríos, 2018).

El antimonumento 43+ y el antimonumento Rescatemos a David y Miguel uno colocado a contraesquina del otro, dialogan con la esquina de la información, ya que muchos medios han difundido “verdades históricas” que tratan de ocultar la verdad y encubren a los

verdaderos responsables. La colocación de estos antimonumentos cuestiona la verdad publicada por los medios y expone los sucesos de otra manera.

El antimonumento a Samir Flores es el menos conocido de todos los antimonumentos que se incluyeron en el cuestionario. Se trata de un busto pequeño con el rostro de este activista, y está colocado sobre una base de cemento, colocado antes del inicio de la pandemia. Durante su instalación se colocó una pequeña placa que explicaba que Samir había sido asesinado por oponerse a la construcción del Proyecto Integral Morelos. “Exigimos justicia y castigo a los responsables materiales e intelectuales y la cancelación del PIM”. Esta placa, firmada por el Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra y el Agua, Morelos, Puebla y Tlaxcala fue colocada el 21 de febrero de 2020, un mes después de colocar el antimonumento.

Figura 40: Antimonumento a Samir Flores



Fotografía tomada de Somos más 99, nota disponible en: <https://www.somosmass99.com.mx/samir-somos-todas-y-todos-la-memoria-como-resistencia/>

El antimonumento es de un material metálico de color grisaseo. El busto es de tamaño reducido, y se asemeja mucho a un monumento. Se encuentra a unos metros de distancia del antimonumento del 68, ocupando la misma jardinera. Al estar rodeado, al igual que su vecino, por la Catedral, el centro joyero, el zócalo y tener enfrente el Palacio de gobierno, este antimonumento es casi imposible de ubicar a la distancia. Además, por el colorido del antimonumento del 68, este roba la atención al de Samir.

Figura 41: Antimonumento a Samir Flores desde Street View



Fotografía tomada en modo Street View de Google Maps

El último antimonumento<sup>9</sup> que fue colocado en el corredor Zócalo-Reforma fue el +72, que busca recordar a los 72 migrantes masacrados en San Fernando, Tamaulipas en agosto de 2010. Se trata de una estructura metálica blanca que se encuentra a un costado de la Embajada de los Estados Unidos. Se identifica el número 72, junto a un signo de más de color rojo. Debajo del número está escrito “Migrar es un derecho humano”, frase que está rodeada de gaviotas y encima de un cerco de púas roto.

---

<sup>9</sup> Al mes de julio de 2021, el último antimonumento colocado ha sido el Antimonumento por las Víctimas del Halconazo, que fue colocado el 10 de junio a 50 años de la matanza de los estudiantes en Av. Juárez y Humboldt

Figura 42: Antimonumento +72 por los migrantes masacrados en San Fernando, Tamaulipas, en 2010



Créditos: Marcos González

Fotografía tomada de BBC news, nota disponible en:

<https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-54836442>

Este último antimonumento también fue de los menos conocidos. Esto debido a que el cuestionario comenzó a aplicarse apenas semanas después de su colocación. Sumado a esto, nos encontrábamos en una situación de pandemia que desincentivaba a las personas a salir a caminar, lo que hacía que algunos conocieran el antimonumento en fotos o por notas informativas. Al ser un antimonumento muy reciente, las tomas de Google Maps no lo capturaron, por lo que no será posible observar cómo se inserta en el espacio e interactúa con los elementos de la calle.

A partir de estas breves descripciones de los antimonumentos podemos advertir que son estructuras que, en su mayoría, cuentan con colores llamativos, que son de gran tamaño y se han colocado en lugares estratégicos. Pero el hecho de que algunas se encuentren en jardineras y descansos de cruces peatonales implica que solamente se acercan a ellas las personas que desean averiguar de qué se trata aquella figura metálica, o los que quieren



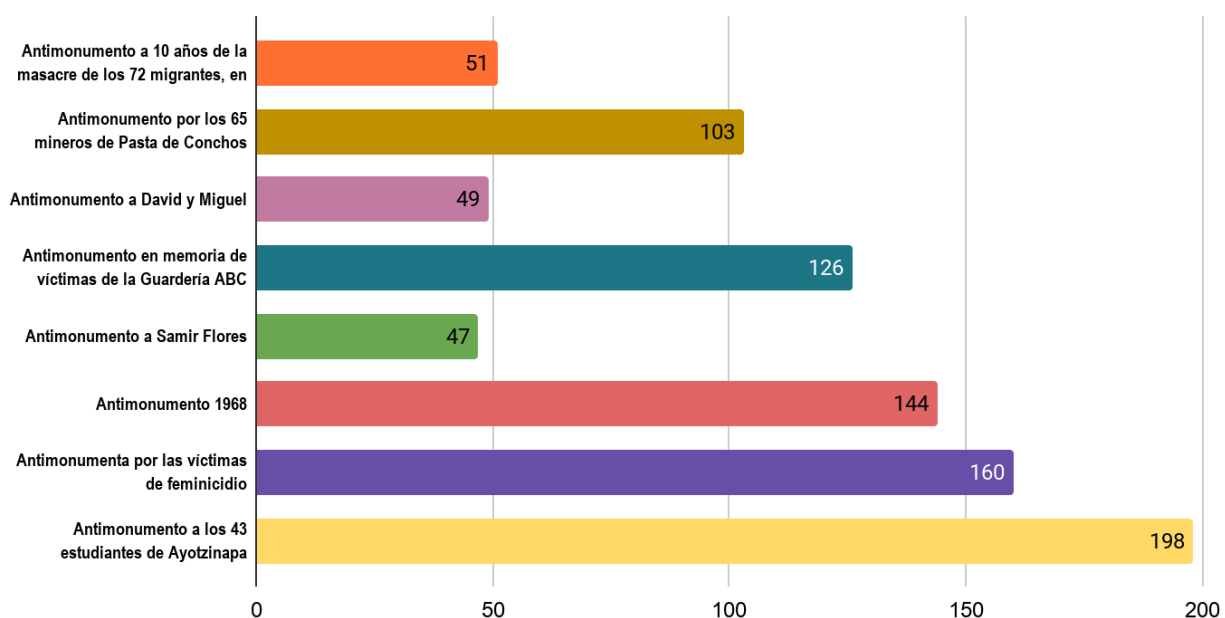
acortar su trayecto hacia otro lado. No son estructuras que ocupen un lugar central, o cuya instalación haya implicado toda una planeación que las haga lucir.

Por otra parte, como hemos podido ver con las tomas de Google Maps, al encontrarse en una zona central de la ciudad, donde hay grandes edificaciones, muchos de los antimonumentos se empequeñecen y son minimizados ante aquellos lugares emblemáticos de la ciudad que los circundan. A pesar de este avasallamiento visual de la ciudad y los monumentos, los medios de comunicación y las redes sociales permiten que las imágenes de esos antimonumentos viajen y sean conocidas por la población, aunque no hayan sido vistas (o notadas) en el espacio público.

### Historia, memoria y justicia

Del mismo modo que con los monumentos, se realizó una nube de palabras con la finalidad de que sea más sencillo ubicar qué conceptos e ideas se relacionan con estas estructuras:

Figura 43: ¿Qué Antimonumentos conoces?





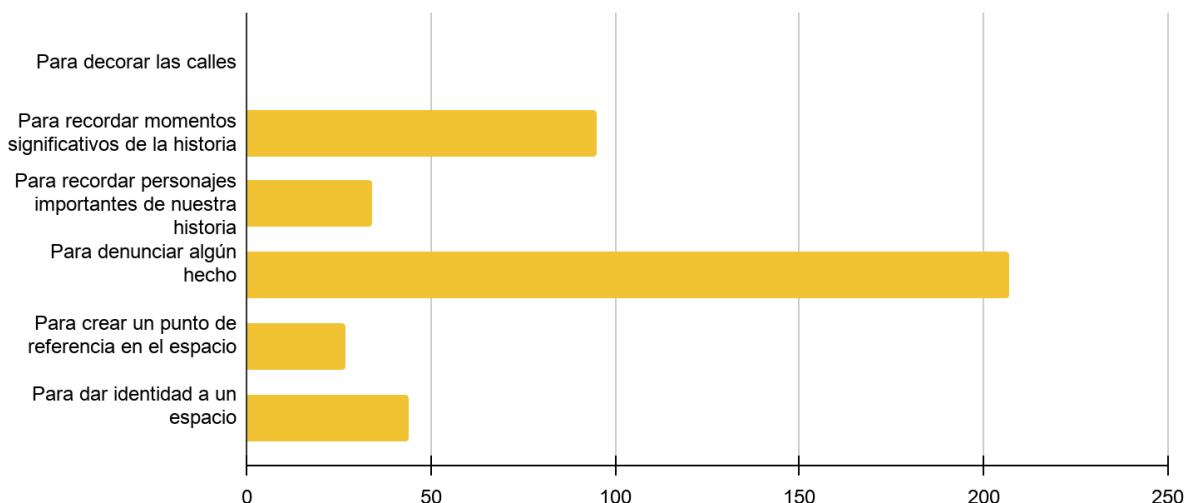
permanencia en el espacio público intentan hacerle frente al olvido. Aunque el transcurrir del tiempo ha hecho que estos temas se aborden cada vez menos en los medios de comunicación, los antimonumentos están ahí demostrando que la lucha por la justicia sigue en curso. Además, para los encuestados también apelan a la solidaridad respecto a ciertas causas. Se perciben más cercanos porque las víctimas de los distintos hechos incluyen diversos sectores de la sociedad: estudiantes, niños, mujeres, adolescentes, defensores del medio ambiente.

Para las personas, los antimonumentos también forman parte de nuestra historia e identidad; pueden representar inconformidad, dolor, momentos trágicos o atroces, incómodos, pero a final de cuentas es una realidad que no se puede negar y tenerla presente, hacerla visible en el día a día puede ser una herramienta que nos permita ver nuestros errores como sociedad, y nos haga reflexionar sobre posibles soluciones. Por esta razón el 41.9% de los encuestados considera que los antimonumentos se instalan para recordar momentos significativos de la historia.

Por otro lado, la instalación de antimonumentos es un intento de apropiación y politización del espacio. Así como el gobierno puede determinar qué personajes merecen ser homenajeados y que eventos se pueden llevar a cabo, la sociedad también tiene derecho a decidir qué es necesario mantener en la memoria nacional. Probablemente es por esto que para los encuestados se trata de elementos que también dotan de identidad a un espacio - aunque se trate de una cantidad mucho menor de personas-, pero es una identidad distinta, que tiene más que ver con el cambio que con la persistencia de un orden. Al ocupar los espacios tradicionales de los monumentos generan un cuestionamiento a partir de los contrastes de las historias que encarnan. Se vuelven en una herramienta para ocupar y disputar un espacio que es gestionado en su mayoría por el gobierno.

Un 11.9% concibe a los antimonumentos como un punto de referencia en el espacio. Que esta opción haya sido seleccionada por un menor número de personas tiene que ver con que muchos entienden que es un antimonumento y cual es su significado, pero son incapaces de ubicar más de tres en el espacio. Esto puede tener que ver con que los antimonumentos adquieren mucha más presencia en marchas, mítines o eventos conmemorativos, pero en días comunes pueden pasar desapercibidos. Los antimonumentos que más se utilizaron de referencia son, efectivamente, aquellos que la gente más ubica que son el antimonumento de los 43 y la antimonumenta.

Figura 45: ¿Por qué se erigen los antimonumentos?



De acuerdo con las respuestas, los antimonumentos también representan el abuso y la violencia que vive la sociedad, venga de parte del crimen organizado, el gobierno, la milicia. Es por esto que, el 91.2% afirmó que los antimonumentos son erigidos para denunciar un hecho, pues retratan la violencia sistemática a la que está sujeto el ciudadano común. Son muestra de la corrupción e impunidad institucional del sistema mexicano. Es por esto que se encuentra a los antimonumentos sumamente relevantes hoy en día, ya que son un reflejo de nuestro presente, “Por que la sociedad civil necesita ver materializada su frustración”. En contraste con los monumentos cuyos temas podrían verse lejanos por los años que separan los hechos y personajes representados de nuestro presente, los antimonumentos representan temas actuales.

A diferencia de los monumentos, en el caso de los antimonumentos nadie consideró que hubieran sido colocados para embellecer el espacio público. En la gráfica anterior vemos que en su caso no se entremezcla la función estética con su función de remembranza. La mayoría tiene claro que los antimonumentos no son decoración, objetos que pueden estar carentes de sentido, pero cuyo mérito es ser bonitos. Por el contrario, pueden ser estructuras “simples”, que no sean del gusto de la gente, pero su significado es mucho más poderoso, como consta en esta respuesta: “No pongo en duda que tengan un arte y estética de tras de ellos, pero creo que su función es manifestar un hecho que fue atroz más que "decorar"”.

## **La frustración materializada del pueblo**

Estas estructuras adquieren un sentido totalmente distinto debido a que son entendidas como algo que surge desde la ciudadanía, el pueblo, la sociedad civil; esto da una sensación de confianza, no del todo acertada -puesto que la sociedad civil, los ciudadanos también tienen intereses políticos- de que los reclamos no son proyectados desde un programa político ni buscan un beneficio individual. La confianza que inspira el antimonumento tiene que ver con que se le percibe como un elemento que surge desde el reclamo social, desde el más profundo malestar social, cosa nada ajena para la ciudadanía en general.

La confianza y la importancia dada a estas estructuras tiene que ver con que éstas nacen de esfuerzos colectivos pues la planeación, el financiamiento y todo lo que conlleva la instalación de un antimonumento es fruto de la colectividad, que es la que gestiona todos los recursos. Además, las víctimas y sus familiares ocupan un lugar central para la construcción simbólica de estos espacios; no es una participación diluida como podría ser un memorial creado por el gobierno para las víctimas, en el que las víctimas no tienen voz ni voto, y con el que el gobierno busca limpiar su historial. Más bien son espacios por y para las víctimas, que pueden ser considerados como altares en los que se pueden dejar flores o fotografías para recordar a aquellos que no están, pueden ser punto de reunión para marchas.

En otras palabras, los antimonumentos surgen de la necesidad de ocupar espacios que materialicen demandas y visibilicen luchas, que sean espacio de encuentro, de organización y de memoria. Los antimonumentos son parecidos a las pichações<sup>10</sup> porque, como dice Caldeira “Su lógica es opuesta a la lógica del nombre propio asociado con la personalidad, la intimidad y la vida privada. También se oponen a la lógica del nombre del artista individual. Lo que estas marcas reclaman es la vida de grupo de gente que no tiene nombre en la esfera pública”(Caldeira, 2010:128).

Como se mencionó arriba, los antimonumentos son entendidos como elementos que surgen de la iniciativa de la sociedad civil organizada. Por lo tanto, el razonamiento nos lleva a pensar que los antimonumentos pertenecen a la sociedad civil. Las respuestas obtenidas por

---

<sup>10</sup> De acuerdo con Teresa Caldeira, “la pichação es equivalente al tagging norteamericano, la escritura en espacios públicos generalmente en negro y sin figuración. (...) Una caligrafía hecha de largas letras verticales que usa líneas derechas que se cree fueron inspiradas por los altos edificios de Sao Paulo” (2010:124). Se trata de una intervención que busca colocar el mismo símbolo en la mayor cantidad de lugares en la ciudad.

los encuestados siguieron esta línea; el 62.8% respondió que pertenecían a los ciudadanos, un 23.5% respondió que pertenecían a grupos organizados de la sociedad civil, y el 6.6% consideró que pertenecían a la ciudad (una diferencia sustancial comparada con el 29.8% que pensaba que los monumentos pertenecen a la ciudad).

Otras respuestas fueron que los antimonumentos pertenecen a las víctimas y subalternidades; al pueblo, a todos; a toda persona que se identifica con la historia que hay detrás de cada antimonumento; a la ciudad (con la especificación de la ciudad entendida como las personas que habitan en ella); a la sociedad y a los grupos organizados que la montaron. Es necesario resaltar que nadie respondió que pertenecían al gobierno porque todos tenían muy clara esta naturaleza conflictiva con lo gubernamental.

Figura 46: ¿A quién le pertenecen los antimonumentos?



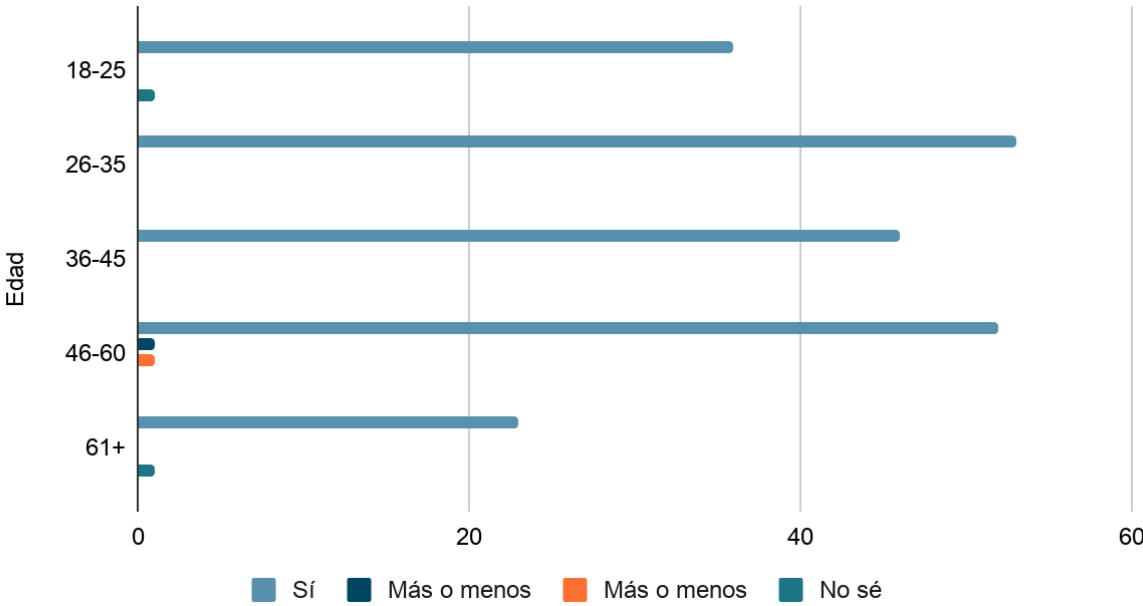
**¿Son importantes los antimonumentos?**

Cuando se preguntó a los encuestados si eran importantes los antimonumentos, la gran mayoría respondió que sí, aunque también hubo personas que afirmaron que no eran

importantes. Entre las razones que dieron una persona dijo que en realidad el gobierno solamente dejaba que se colocaran las estructuras para “ así dejar de atacar las causas ni dar solución a las demandas”. Otra persona argumentó que los antimonumentos no significaban nada para ella y que consideraba que éstos sólo ensuciaban el espacio visual. Algunos otros señalaban que los antimonumentos les parecían irrelevantes al igual que los monumentos, porque los identificaban como la misma cosa.

En cuanto a las respuestas referentes a la importancia de los antimonumentos, el 93.33% de las personas que participaron en la investigación respondieron que los antimonumentos eran importantes. Esto nos deja ver que, en el caso de estas estructuras predomina el sentimiento de que son necesarias. El grupo de edad en el que hubo más discordancia fue en el grupo que valoraba positivamente a los monumentos, es decir el de las personas de entre 46 y 60 años. El número de aquellos que pensaban que los antimonumentos no eran importantes fue muy bajo, apenas alcanzando un porcentaje de 5.33%.

Figura 47: ¿Son importantes los antimonumentos?



**Monumentos y antimonumentos: contrastes y similitudes**

Las últimas gráficas que se analizarán surgieron de preguntas que vinculaban a los monumentos y antimonumentos con el fin de percibir contrastes y similitudes en la percepción que la población consultada tiene sobre dichas estructuras urbanas. Como los

antimonumentos desde su mismo nombre contradicen a los monumentos, suelen entenderse como polos opuestos. Es decir que se suele construir el concepto a partir de lo que no es, y en este caso podemos analizar si esto se cumple para ambos tipos de estructuras.

### **Rememoran eventos ...¿importantes?**

Para iniciar este apartado, veremos las respuestas a la pregunta ¿los monumentos/antimonumentos sirven para recordar eventos importantes de nuestra historia? En el caso de los monumentos, páginas arriba vimos que cuando se habla de la importancia de los monumentos se toma en cuenta principalmente su relación con nuestra historia e identidad. En consecuencia, se preguntó a las personas qué tan de acuerdo estaban con la afirmación de que los monumentos sirven para recordar eventos importantes de nuestra historia. Como vemos más abajo, el 67.6% está de acuerdo, demostrando que sí se mantiene dicha creencia. Un 31.4% de las personas encuestadas estuvo parcialmente de acuerdo, y esto tiene que ver con que cada vez se pone más en duda el tipo de historia que representan los monumentos. Hay ciertos personajes y momentos de la historia cuyo papel e importancia están siendo cuestionados y vistos desde otros ángulos; ahora un conquistador español no es visto como héroe sino como genocida, por poner un ejemplo.

Figura 47: ¿Los monumentos sirven para recordar eventos importantes de nuestra historia?

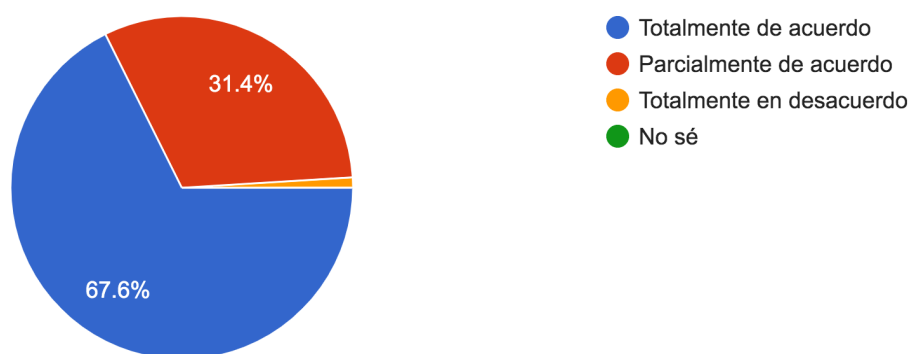
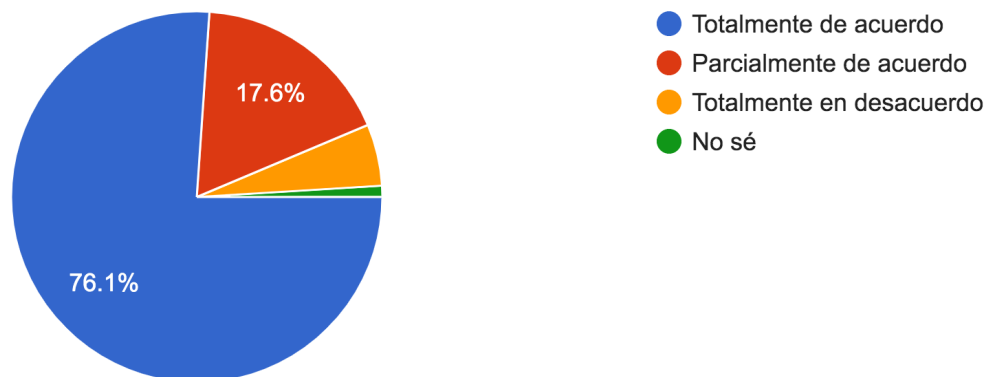


Figura 48: ¿Los antimonumentos sirven para recordar eventos importantes de nuestra historia?





En cuanto a la importancia de los hechos que rememoran los antimonumentos, como podemos ver, un 76.1% respondió que los consideraba importantes para nuestra historia.

Un porcentaje mayor al de aquellos que consideraron que los monumentos recuerdan hechos importantes (67.6%). Podemos relacionar este sentido de relevancia de los antimonumentos con que abordan hechos mucho más cercanos a nosotros -en temporalidad y condiciones- y que han cimbrado a la sociedad. Puede que no se trate de momentos clave para la construcción del país o de nuestra identidad, pero son puntos de inflexión que deben motivarnos a reflexionar sobre la sociedad en la que vivimos, y qué debemos modificar para evitar que sigan sucediendo este tipo de casos.

Tal vez por esa misma razón haya una gran división al momento de preguntarse si los monumentos deben o no protegerse. Si vemos la siguiente gráfica podemos ver que casi la mitad de los encuestados opina que los monumentos deben protegerse, mientras que la otra mitad no está muy segura o piensa que, en definitiva, no deben de protegerse.

Si las personas no se ven representadas en esa historia, en esos personajes, si los valores que simbolizan no van de acuerdo con mi forma de pensar. ¿Por qué necesitamos preocuparnos por conservarlos y mantenerlos en nuestras calles? ¿Por qué se protegería algo que no tiene valor ni utilidad para nosotros? Los símbolos pueden perder totalmente el sentido si un sector de la población está siendo vulnerada.

Figura 49: ¿Los monumentos deben protegerse?

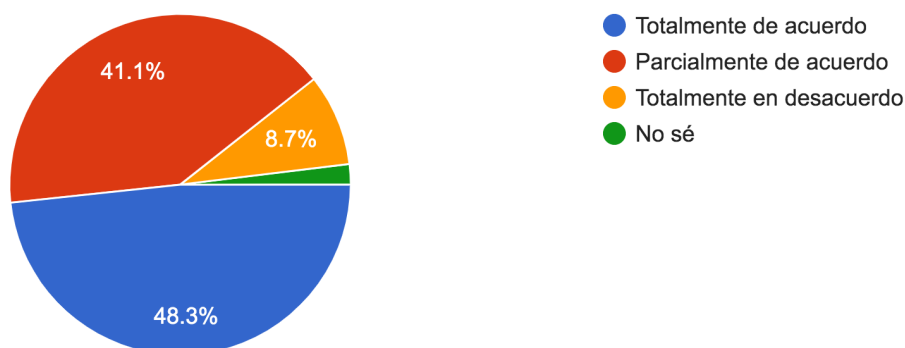
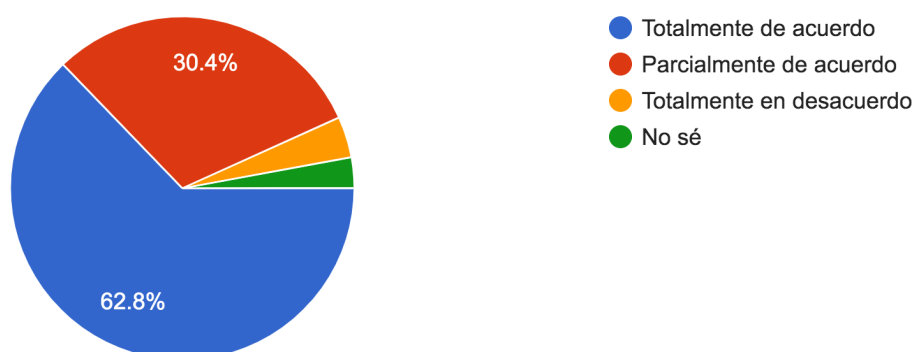


Figura 50: ¿Los antimonumentos deben protegerse?



En contraste, respecto a la protección de los antimonumentos el 62.8%, (es decir un 14.5% más que en el caso de los monumentos) consideró que sí debían protegerse. Esto se debe a que los antimonumentos surgen de la sociedad y esta relación directa hace que también la misma sociedad sea la que debe de protegerlos. Aun así ha habido casos de robos a partes de los antimonumentos, como se mencionó con los zapatos de bronce del antimonumento de la guardería ABC o placas del antimonumento a los 43. Pero no se trata de una intervención como crítica o confrontación, sino una recolección de material que pueda venderse para sobrevivir.

### ¿Es válido intervenirlos?

En este caso, es pertinente incluir también las preguntas ¿Es válido intervenir monumentos/antimonumentos? Antes de referirnos a las respuestas obtenidas cabe aclarar que por intervención entendemos a las pintas, colocación de pañuelos e indumentaria, carteles, estampas como las que vemos a continuación que fueron realizadas durante las marchas feministas:

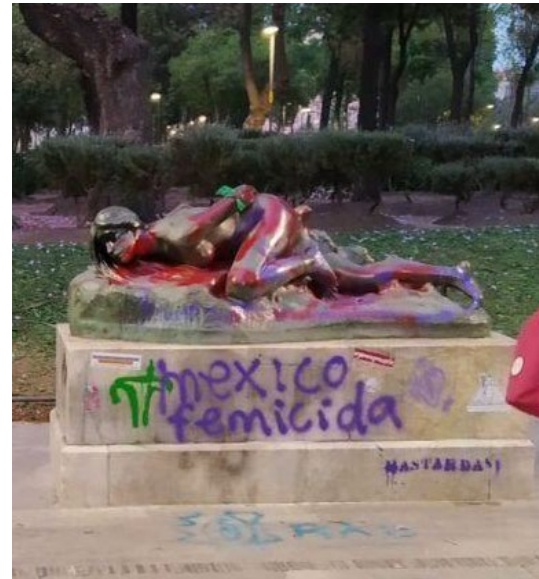
Figura 51: Fotografías de pintas a monumentos durante la marcha feminista del 8M de 2019  
Fotografía obtenida de Pinterest, del usuario Tenoch Lopez. Pintas en el Ángel de la Independencia, 2019.

Figuras 52 y 53: Fotografías de pintas a monumentos durante la marcha feminista del 8M de 2019





Fotografías obtenidas de archivo personal, tomadas durante la marcha del 8 de marzo de 2019.



Cómo vemos en la gráfica de abajo, el 40.6% está totalmente de acuerdo con que los monumentos sean intervenidos. Esto ya que, como hemos venido diciendo a lo largo de este capítulo, el vínculo entre lo que representa el monumento y las personas que lo miran pareciera debilitarse cada vez más. La forma en la que se puede volver a generar ese vínculo es impregnándolo de un nuevo sentido. Las pintas permiten al monumento convertirse en signos que expresan la desigualdad y muestran la tensión social.

Las pintas son formas no convencionales en las que la sociedad puede manifestar sus inconformidades y, como dice Teresa Caldeira con respecto a las pichações y graffitis en el caso brasileño, reclaman lo público y usan los muros -y en este caso monumentos- como espacios de comunicación, y de esa manera impiden que los ciudadanos tengan hacia dónde desviar la mirada. Reconocen lo público y lo reclaman como tal.

Los monumentos adquieren valor y visibilidad cuando son intervenidos, e incluso pareciera que son actualizados. Probablemente por esa razón las profesionales pertenecientes al ámbito de la conservación y restauración del patrimonio cultural pertenecientes al colectivo Restauradoras con Glitter declararon a medios que era importante mantener un registro de

las intervenciones que se habían hecho a la columna del Ángel de la Independencia. E incluso surgieron proyectos como el de Julieta Gil, que creó una pieza llamada “Nuestra Victoria” que es una representación en 3D de las pintas feministas que fueron realizadas sobre el Ángel de la Independencia durante la marcha del 16 de agosto de 2019<sup>11</sup>.

El 38.8% estuvo parcialmente de acuerdo, probablemente por la fina línea que divide y distingue a la destrucción de la intervención.

Figura 54: ¿Es válido intervenir los monumentos?

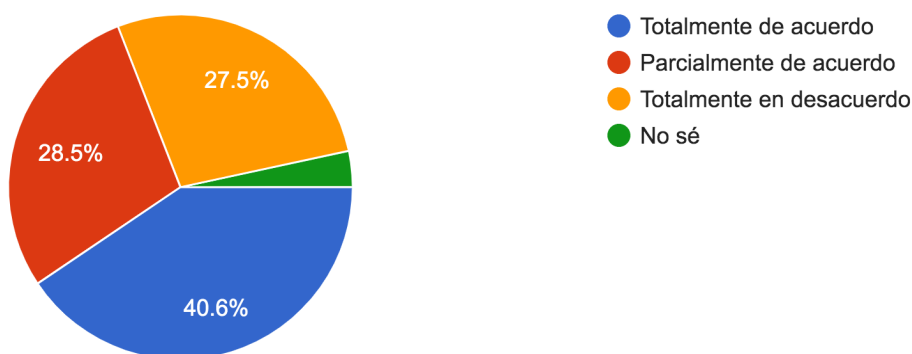
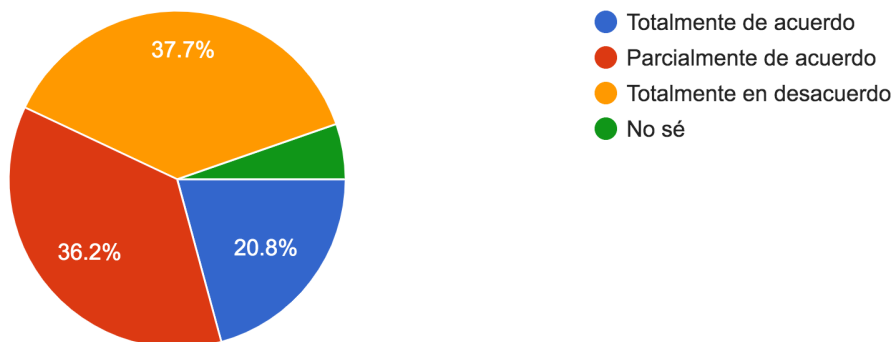


Figura 55: ¿Es válido intervenir los antimonumentos?



En el caso de los antimonumentos las opiniones están mucho más divididas puesto que los antimonumentos como tal ya son formas de apropiación e intervención en un espacio. Para un 37.7% el intervenir un antimonumento no debería de suceder, mientras que para un 36.2% podría ser aceptable la intervención pero con sus matices. Esta dificultad para equiparar la intervención entre monumento y antimonumento tiene que ver con lo que simboliza. El monumento es un símbolo del poder establecido, y el antimonumento

<sup>11</sup> Esta obra fue la ganadora del premio Lumen Prize Gold de arte y tecnología y es posible observar el modelo tridimensional desde la página <https://julietagil.com/Nuestra-Victoria>

representa una lucha ante la injusticia. Intervenir un antimonumento podría sentirse como falta de empatía y solidaridad ante una causa.

Por otro lado, están aquellos que consideran que los antimonumentos, del mismo modo que los monumentos, pueden ser intervenidos. Este 20.8% considera que, aunque estas estructuras transgredan un discurso y orden establecido, también pueden ser sujeto de críticas y modificaciones. Por otro lado, las intervenciones a los antimonumentos también pueden tener un sentido distinto que tenga que ver más con participar e involucrarse en un movimiento, y no necesariamente de romper con lo que representa.

### **Retirar vs. Instalar más**

Respecto si se debían o no quitar monumentos/antimonumentos, como vemos, un 67.6% de los encuestados opinaron que no se debían quitar los antimonumentos, mientras que en el caso de los monumentos el 30.9% pensó que no debían de retirarse. Es decir que se considera mucho más necesario e importante que el antimonumento esté en el espacio público que el monumento. Cuando se piensa en el retiro de un antimonumento, se tiende a pensar que es el gobierno el que realiza esta acción, por lo tanto, quitarlo sería intentar acallar a esas voces que están demandando justicia. Aunque los colectivos que los han colocado también pueden retirar las estructuras porque sus demandas ya han sido atendidas; probablemente sea por esto por lo que hay un 17.4% que considera que está parcialmente de acuerdo con que se retiren de la vía pública. Nueve personas respondieron que se debían quitar porque no están de acuerdo con su instalación ni su permanencia, pero como vemos es un número muy reducido. En cuanto a retirar un monumento las opiniones están mucho más divididas. Están aquellos que creen que es necesario quitarlos (que constituyen el 14.5%) puesto que esta acción se entiende como una victoria ante la petición de la sociedad civil; no se trata de una decisión unilateral, sino que tiene su origen en las demandas ciudadanas e implica que la ciudadanía está retomando su poder de decisión sobre espacios que también son suyos.

Por otro lado, el 38.6% aceptó estar parcialmente de acuerdo porque los monumentos siguen representando parte de nuestra historia, aunque tal vez existan algunos que puedan retirarse. Es decir que hay un reconocimiento de la importancia que tienen los monumentos con respecto a la identidad y la memoria, pero esto no significa que no deban cuestionarse. Un porcentaje muy similar (30.9%) consideró que no deben retirarse, seguramente porque

también consideran que ocupan un papel importante en relación con nuestra memoria e identidad. Y, tanto en el caso de uno como de otro, hay un porcentaje que no se ha formado una opinión aún.

Figura 56: ¿Es necesario quitar antimonumentos?

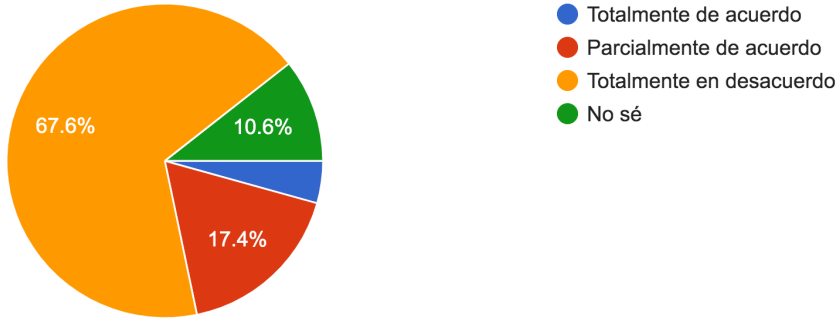
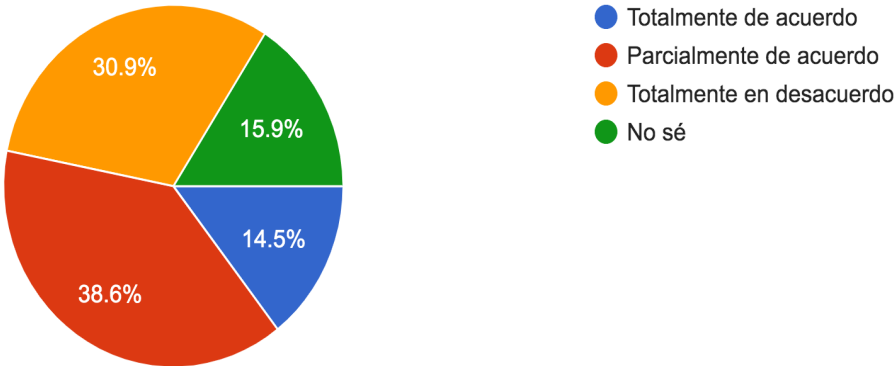


Figura 57: ¿Es necesario quitar monumentos?

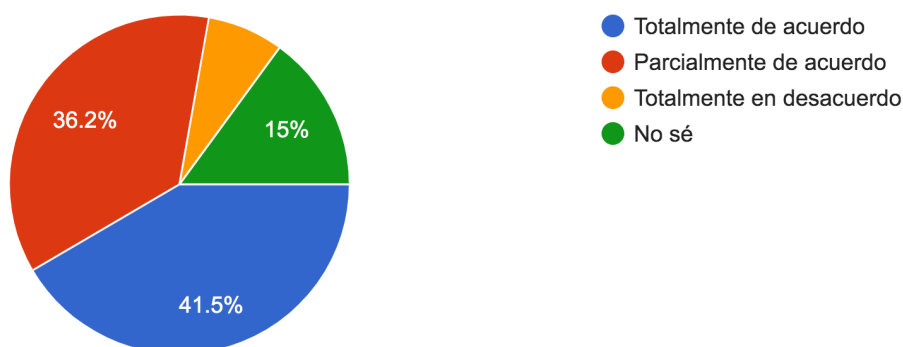


También se les formuló la pregunta de si consideraban necesario colocar más monumentos. A pesar de que muchos no se sienten representados o identificados con los monumentos, solamente el 7.8% pensó que deberían colocarse más. El 38.8% estuvo parcialmente de acuerdo, lo que puede significar que consideran relevante la instalación de monumentos que representan a otras figuras de la historia, pero con cautela y consultas a la ciudadanía. El 26.2% cree que no deben colocarse más monumentos, porque incluir nuevas figuras no es una solución cuando el modelo de monumento está rebasado.

Referente a los antimonumentos el 41.5% consideró necesario que se colocaran más de estas estructuras. Los antimonumentos no tienen como fin el culto a la personalidad, o a un grupo de individuos, sino abanderar a una causa, pero las personas consideran que los que ya han sido instalados no abarcan todas las causas que merecen ser recordadas y atendidas. Y es por

esto que piensan que podría ser bueno instalar nuevos antimonumentos que refuercen la memoria. Aunque quizá nunca sean suficientes antimonumentos para denunciar las injusticias en México, y no debería ser necesario instalar uno para recibir la atención de las autoridades y lograr la resolución de un caso. Y esa misma razón puede intervenir en que haya un 36.2% que esté parcialmente de acuerdo.

Figura 58: ¿Es necesario colocar más antimonumentos?



De la misma manera que en la pregunta referente a quitar monumentos o antimonumentos, en esta también hay un porcentaje alto (más en el caso de monumentos que antimonumentos) que aún no ha logrado formar una opinión. Esta dificultad para decidir está relacionada con lo que se nos ha enseñado a valorar como valioso, y cómo eso choca o no concuerda con nuestro contexto. Desde mi punto de vista también tiene que ver con percibir a los antimonumentos y monumentos como polos opuestos. No es incongruente pensar que ambos son importantes, o que ambos deben retirarse del espacio público porque no se trata de estar del lado de unos u otros.

A lo largo de este capítulo, hemos visto cómo son percibidos tanto los monumentos como los antimonumentos. Vimos que los monumentos, siendo elementos que llevan años formando parte del paisaje urbano materializando personajes importantes para la historia, siguen siendo relevantes para los encuestados. Pero estas estatuas y grandes edificaciones son reconocidas más por sus formas bellas y atractivas, por ser lugares de reunión y convivencia.

La historia que materializan cada vez se pone más en duda, y poco a poco se piensa que estas estructuras deben actualizarse, o en su caso desaparecer del espacio público; este pensamiento es más presente en las generaciones jóvenes. El debate sobre su relevancia tiene



que ver con que los ciudadanos ya no se están viendo reflejados en la narrativa oficial que representan, y es por esto que una buena parte de los encuestados consideran que las intervenciones ayudan a actualizarlos.

En cambio, los antimonumentos al referirse a hechos recientes que representan la situación de crisis de seguridad que se vive en México, permiten que los ciudadanos se vean más reflejados en ellos. Hay una mayor confianza en los mensajes que transmiten los antimonumentos, pues son proyectos que nacen desde las mismas comunidades y colectivos. Además, la memoria que materializan no es una memoria impuesta, sino una memoria que busca enfrentarse a la historia oficial. Los colectivos no buscan imponer una historia, sino presentar un caso inacabado, una pugna por la justicia.

Después de analizar los datos que se recabaron en la encuesta, pasaremos las entrevistas realizadas a algunos de los participantes del cuestionario, con el fin de poder ver los matices y reflexiones que subyacen a estas respuestas.

## **CAPÍTULO 4: Percepciones de Monumentos y Antimonumentos**

Además de los datos capturados a partir de las encuestas, decidí hacer entrevistas a algunas de las personas que contestaron el cuestionario. A todos los que contestaron la encuesta se les dio la opción de participar en una entrevista individual donde podrían explicar sus respuestas del formulario, así como preguntas que no estaban incluidas allí. A mi parecer, las entrevistas eran una forma de obtener información, pero también de ver sus expresiones y un proceso reflexivo que no es posible conocer a través de un cuestionario estandarizado ni en respuestas de opción múltiple.

Al llamado de entrevista respondieron 9 personas, pero se lograron concretar 8 entrevistas. Las entrevistas se realizaron a distancia por medio de aplicaciones de videollamadas, y fueron grabadas para posteriormente transcribir las respuestas de cada entrevistado. De las 8 personas que aceptaron ser entrevistadas, 5 fueron hombres y 3 mujeres; a pesar de que los y las entrevistadas no fueron seleccionados por sus características, se alcanzó a englobar todos los grupos de edad planteados en el cuestionario, y hubo una variedad de posturas que pueden enriquecer este trabajo.

A lo largo de este capítulo se utilizarán algunos de los comentarios de las personas entrevistadas con el fin de ilustrar ideas, mostrar contradicciones e intentar discernir cuál es la concepción que se tiene de los antimonumentos en contraste con los monumentos. Estas citas se entrelazan con comentarios de activistas ligados a los antimonumentos, así como notas periodísticas, experiencias en trabajo de campo y escritos más teóricos concernientes a la memoria.

### **“Ya no tenemos los códigos para saber quiénes son y qué hicieron”**

Al principio de la entrevista, pregunté a los entrevistados cómo definían ellos a los monumentos. Llamó mi atención que, aunque en los cuestionarios todos afirman conocer y saber qué es un monumento, les fue complicado definirlo. Muchos no sabían si un monumento podía ser una pirámide, el Castillo de Chapultepec, murales. Esta duda tiene que ver con que hay una claridad en la importancia de los monumentos: todos estaban conscientes de que son estructuras importantes, ya que representan hechos históricos de nuestro país. El

problema es que no solo los monumentos representan hechos relevantes: lugares, edificios, escritos, pinturas y otros elementos también tienen esa capacidad de simbolizar momentos nodales para la construcción de la identidad nacional.

Los eventos a los que hacen referencia los monumentos, de acuerdo con los entrevistados son “algo que ha cambiado a la humanidad” “momentos gloriosos o positivos” “de personas ilustres”. Menciona Li<sup>12</sup>, que él considera que los monumentos, en su gran mayoría, rinden homenaje a individuos “hay muy pocos monumentos populares o que representen causas colectivas”. Esta percepción se repitió en otras entrevistas; se identificaba que quienes eran representados en los monumentos, eran los “héroes”. Y la importancia de las acciones de estos personajes, su mérito es definido por el gobierno.

Considero que esa es una de las razones por las que las personas han dejado de sentir que los monumentos son elementos que reflejan su identidad, y que su existencia en el espacio sea valiosa. Como señala Ch., “cada gobierno le va dando sentido a unos y va dejando a otros”, con todas las implicaciones políticas que conlleva el seleccionar eventos o personajes para crear un discurso oficial. La historia es importante, pero todos los entrevistados tenían claro que la historia se convierte en una herramienta para enfatizar y recuperar sólo lo positivo, lo que los gobiernos pueden utilizar a su favor.

El discurso oficial para los entrevistados, es una manera de moldear la memoria colectiva para beneficio de los que ocupan cargos públicos. Durante el siglo XIX, con los procesos de formación del Estado, en América Latina “una de las operaciones simbólicas centrales fue la elaboración del «gran relato» de la nación. Una versión de la historia que, junto con los símbolos patrios, monumentos y panteones de héroes nacionales, pudiera servir como modo central de identificaciones de anclaje de la identidad nacional” (Jelin, 2002, pág. 40). A pesar del transcurso del tiempo, se sigue percibiendo a esta memoria oficial como un intento de definir y reforzar sentimientos de pertenencia y mantener la cohesión social.

Las narrativas nacionales oficiales son selectivas, y mientras construyen a un conjunto de personajes como héroes, opacan las acciones de otros, resaltan rasgos, mientras silencian

---

<sup>12</sup> Para resguardar la identidad de las personas entrevistadas, sus nombres han sido sustituidos por letras.

otros, crean hombres inmaculados que no cometen errores. La narrativa oficial tiende a ser la de los vencedores, mientras otras narrativas se constituyen como resistencias al poder que amenazan al consenso que quiere imponer el Estado.

Pero esta memoria histórica que encarnan los monumentos no está tan presente en la mente de los entrevistados. Muchos aceptaron desconocer a qué hacen referencia varios de los monumentos. Para Ch. muchos monumentos son inaccesibles, no tienen placa y a él no le despiertan suficiente interés como para investigar más sobre el hecho histórico al que hacen alusión. Comenta este entrevistado que perdieron su sentido. “Ya no tenemos los códigos para saber quiénes son y qué hicieron” y ante esa narrativa oficial que se desvanece en el imaginario de las personas, prevalece el significado popular. En vez de ajustarse a la guía moral y cívica, a esa identidad nacionalista que se busca reforzar con estos monumentos, los ciudadanos crean nuevos significados.

El Ángel de la Independencia hace referencia a la Independencia por su nombre, y porque allí toman lugar las celebraciones del día de la Independencia de México. Pero también es el lugar para festejar las victorias del equipo de fútbol, para tomarse fotos de quinceañera, del recuerdo de la visita a la Ciudad de México, para festejar victorias políticas. Si no se sabe lo que simbolizan o representan, los monumentos se vuelven puntos de referencia, de reunión y celebración, de ornato, pero no necesariamente de memoria. Esta tendencia es reconocida por los entrevistados, quienes anteponen la belleza de los monumentos y sus usos cotidianos, antes que los eventos históricos que intentan representar. Ellos aceptaron no tener los elementos para hilar todas esas pistas del pasado que los monumentos contienen.

Y aunque los entrevistados aceptaron desconocer muchos de los significados de los monumentos, creen que son elementos importantes para recordar la historia pues funcionan como un refuerzo del conocimiento de nuestra conformación como nación. Por ejemplo, para C. es importante reconocer la relación que hacemos entre la historia y el espacio. Para él si no existieran los monumentos “esta carga histórica y de significados se perdería más fácilmente; no digo que desaparecería, pero si sería más fácil que se perdiera”. Los monumentos son importantes porque ayudan a detonar la memoria, y a entender la serie de eventos que sucedieron y nos ayudaron a convertirnos en lo que somos actualmente.

### **Los monumentos como sitio de conflicto cultural**

Lo que C. considera como la doble cara de la memoria que objetivan, una negativa y otra positiva, es en realidad un ejercicio de combate y pugna de significados. Por esto Young afirma que los monumentos son “Algo más parecido a un sitio de conflicto cultural que de valores e ideales nacionales compartidos” (Young, 2000: pág. 93). Porque, por un lado, un monumento nos recuerda el origen y desarrollo de nuestra identidad, la convergencia de culturas, pero por otra parte también representa una historia de conquista, de matanzas, una historia violenta, de sometimiento y de violencia terrible. Esta posibilidad de analizar un mismo hecho desde distintos ángulos es resultado de reestructurar un relato del pasado desde otro lugar de enunciación.

A. consideró que era injusto que solamente ciertos hechos y personajes se rescataran, mientras otros quedaban en el olvido. “siempre me dieron esa sensación de que eran incompletos, de que no representaban una memoria total, sino solamente una memoria parcial”. Esta respuesta me hizo cuestionarme si la memoria puede ser justa, en el sentido de si es posible que exista un equilibrio entre la presencia de uno u otro discurso en el espacio público.

Hugo Achugar comenta que el monumento, además de ser un hecho monumentalizado, también es la celebración del poder, tener el poder de monumentalizar y que, además de ser una representación, también “borra, tacha, cancela toda otra posible representación que no sea la representada por el monumento” (Achugar, 2003, pág.206). Por otro lado, Jelin dice que toda política de conservación y de memoria, al seleccionar las huellas para preservar, conservar o conmemorar, tiene implícita una voluntad de olvido” (Jelin, 2002, pág. 30). Por lo tanto, si un monumento es un instrumento de poder, en el que la objetivación de una memoria borra otras, no hay posibilidad de que existan monumentos justos ni democráticos. En opinión de P. pareciera que los únicos personajes que merecen un monumento son los personajes que rescata la historia oficial, y pregunta, “¿en dónde están los monumentos a los deportistas, a los científicos, a los investigadores, los agrónomos?” Ella interpreta, a partir de lo que ve en las calles, que solo la historia del siglo pasado o antepasado merece monumentos. Pero ¿qué pasa con la historia reciente, con otro tipo de personajes que también hacen aportaciones al país y a la historia en general?

En cambio L. piensa que los criterios para la monumentalización de un personaje son correctos, porque este debe ser merecedor de tener un monumento a su nombre. “Es un hecho histórico, un hecho heroico es el que define que tu persona, tu cara, tu cuerpo esté ahí para recordarte que puedes hacer mucho por tu patria, que puedes hacer mucho por tu país”. Para ella es mejor que estén objetivados eventos que representen al país, no eventos locales cuya repercusión es mínima. Ella piensa que, en definitiva, los hechos nacionales, los héroes y los acontecimientos históricos son más abarcadores que hechos localizados y menciona: “imagínate, si un pueblo desaparece quemado, es como las noticias, dime cuántos muertos para que sea noticia”.

La postura de L. contrasta con la de los otros entrevistados porque en el fondo se encuentra la discusión de quién y cómo se decide qué/quién es merecedor de ser representado en el espacio público, qué eventos son centrales en nuestra historia, y desde qué fecha consideramos que empieza y termina nuestra historia ¿Solamente se pueden tener monumentos anteriores o pueden instalarse y actualizarse los espacios en conexión con la historia? Para los otros entrevistados, existen huecos, silencios que derivan de esos criterios. La riqueza de este debate es que a esa capa histórica, se le añade la capa crítica que cuestiona aquello dado por hecho. Poco a poco, se está dejando de lado la idea de la historia estática, para permitir un enfrentamiento de narrativas menos verticales.

A propósito de quién decide a qué y quiénes hacerle homenaje, solamente C. mencionó que sí existen monumentos que son iniciativa de las comunidades para recordar a personajes que hicieron mucho por estas, y en específico habló de los que conoce en Azcapotzalco; también mencionó otros personajes importantes para la cultura popular como Chava Flores. Esto hizo que me preguntara por qué ningún otro entrevistado mencionó monumentos que hayan sido iniciativa de las comunidades. ¿Es porque no hay muchos? ¿Por qué no se consideran monumentos? ¿O porque los monumentos puestos por las comunidades se encuentran en las periferias, en zonas mucho menos controladas como Azcapotzalco?

### **Antimonumentos como disputa de la narrativa y la memoria**

Después de conversar acerca de los monumentos y de pedirles que reflexionaran acerca de distintos temas relacionados con estos, les pedí que me definieran qué consideraban que eran los antimonumentos, qué características consideraban como elementos que los diferencian

de los monumentos. Ch. resaltó que la memoria que encarnan los antimonumentos era una memoria crítica, cuyo objetivo era recordar eventos desafortunados y cuyas principales víctimas eran personas hartas de ser históricamente soslayadas.

A. hizo énfasis en que los antimonumentos eran una contraposición a las narrativas estatales, cuya naturaleza era la de expresar un reclamo social. Por ser elementos contrapuestos, este entrevistado planteó: “a mí me da la impresión que el antimonumento se coloca en lugares emblemáticos donde hay monumentos que representan esta postura del Estado”. Li señaló que, además del hecho de que a través de estos se hacía latente la exigencia de justicia, los casos a los que hacen referencia los antimonumentos son 100% una causa pública, es decir, sin ningún tipo de búsqueda de beneficio o engrandecimiento personal.

Los antimonumentos también son espacios de memoria, pues son formas de inscripción de la memoria en el paisaje urbano, una condensación para la conservación de las memorias dolorosas, de las injusticias y la impunidad, su forma material. Como menciona B.G.<sup>13</sup>, un artista y activista que ha participado en la organización y colocación de los antimonumentos:

El espacio no nos ha sido consultado, no hay un vestigio de la memoria que nosotros queremos que perdure. No me pueden decir que son agresivas las consignas en las paredes, queramos o no, nos meten un espectacular de 40x40. El espacio público se ha vuelto un bien particular y tenemos que recordar que pues no, que es nuestro. La intervención del espacio público tiene que ser algo orgánico y real acorde a las realidades sociales.

Es por esto por lo que los antimonumentos disputan también una narrativa y una memoria que se presenta en el transitar de las calles. A final de cuentas el antimonumento se constituye como una lucha simbólica en el espacio urbano; es una expresión de la necesidad de anclar una memoria en el espacio y buscar su reconocimiento como parte de la historia y la identidad de un grupo de personas.

Los antimonumentos luchan contra aquello que Jelin (2002, pág. 43) llama policiamiento, es decir esta búsqueda de controlar las ideas y la libertad en el espacio público. No es necesario que las narrativas “otras”, marginalizadas, se refugien en la intimidad, o en las memorias

---

<sup>13</sup>Por motivos de protección a su identidad será referido bajo el seudónimo “B.G.”

privadas, sino que -aunque a partir de actos clandestinos- se materializan en el espacio tomando formas y colores llamativos.

Como establece una postal<sup>14</sup> del primer antimonumento +43:

Si un monumento remite a un acontecimiento del pasado que es necesario aprehender (en latín monumentum significa recuerdo) el proyecto +43 es la construcción de un Antimonumento porque no aspira a perpetuar el recuerdo, sino a alterar la percepción de un hecho que es inamovible. (...) Es un anti-monumento porque es una trasgresión y un reclamo al Estado que quiere olvidar -¿Y qué quiere que olvidemos?- la terrible realidad de la violencia cotidiana a la cual él mismo nos somete y que ha cobrado la vida de más de 150 mil personas y ha desaparecido a más de 30 mil.

Por otro lado, la postal creada para el antimonumento 49 ABC dice:

Frente a sus grandes edificios, a sus oficinas de gobierno y sus avenidas turísticas la aparente normalidad por fin se rompe: todos deben saber que el IMSS y el Estado mexicano deben las vidas y la felicidad de niños y niñas. Aunque pretendan ignorar o desviar sus miradas para otro lado, tendrán que ver este antimonumento, recordar el dolor que nos han causado.

Para C. lo más valioso de los antimonumentos es que no solo se trata de ayudar a fijar parte de la memoria nacional y la identidad como en el caso de los monumentos. Más bien es denunciar un hecho, y establecer que aún se sigue esperando que se haga justicia por los eventos ocurridos. Por esta razón, él considera que los antimonumentos son mucho más representativos para los mexicanos que los monumentos. Los antimonumentos “representan las luchas que tenemos, nuestras carencias y bueno es una forma también de representarnos”. Achugar plantea que “se ha perdido «el sentido de una identidad común». Esta pérdida tiene que ver con las transformaciones sociales y culturales de las últimas décadas, pero además se relaciona con la descentralización de los discursos teóricos y con la erosión del poder del

---

<sup>14</sup> Durante el evento de instalación de un antimonumento, se entregan postales con la imagen del antimonumento de un lado, y un texto de posicionamiento del otro lado. Es posible ver algunas de las postales y los textos en Antimonumentos. Memoria, verdad y justicia (1a edición). (2020). [Libro electrónico]. Heinrich Böll Stiftung. <https://mx.boell.org/sites/default/files/2021-02/Antimonumentos%20%282%29.pdf>, (págs. 66,67,90,91,106,107,126-127)



sujeto de la enunciación de la modernidad” (pág. 203). Es por esto que se cuestiona la historia y los lugares desde los cuales se enuncia, así como las identidades que delinea y por supuesto, la existencia de los monumentos.

Los hechos históricos se explican a partir de un marco interpretativo distinto definido por el contexto y los procesos políticos y sociales que vivimos. Actualmente hay toda una conformación y reinterpretación del pasado en el que las experiencias pasadas son vistas a partir de nuevos ángulos. Esto podemos verlo, por ejemplo, con las estatuas de los colonizadores o los esclavistas en distintas partes del mundo. Una estatua que anteriormente era socialmente aceptada por interpretarse a partir de un marco que reconocía a los personajes como héroes, libertadores o piezas clave para el progreso de un país, ahora son reinterpretados bajo marcos que le dan mayor peso a los derechos humanos, el rechazo al racismo, la explotación, la discriminación etc.

Esta crisis de identidad colectiva y de memoria, de acuerdo con Jelin, es detonada por momentos de crisis. Son esos los momentos “en los que puede haber una vuelta reflexiva sobre el pasado, reinterpretaciones y revisionismos, que siempre implican también cuestionar la propia identidad grupal” (2002, pág.26). Pareciera que este debate nos llevó a pensar que los monumentos son el símbolo de la historia oficial, hegemónica, que funge como herramienta del poder, y que por lo tanto deben ser rechazados y aborrecidos, mientras que los antimonumentos son la contraparte que representa a la memoria popular, la de los que han sido marginados y olvidados, y por lo tanto los sentimos más cercanos, más relevantes. Los entrevistados consideran que, aunque la intención detrás de poner los monumentos es la de reforzar una identidad nacional que vaya de acuerdo con la historia oficial, los monumentos no representan a los mexicanos. De acuerdo con C. “Los monumentos yo creo que no representan al mexicano, sino a un ideal de mexicano, a lo que nos gustaría ser, a lo que nos gustaría aspirar en muchas ocasiones, a lo que fuimos y no tanto a lo que somos”.

Mientras tanto, con los antimonumentos, se trata de tomar un espacio e instalar un recordatorio de que existen, como menciona P., otras caras de México, sombrías, que avergüenzan, pero que siguen siendo nuestra historia, y por lo tanto no deben ser olvidadas ni ignoradas. Es por esta razón que Ch. los interpreta como “un triunfo, no solo de las causas sino de los padres de los desaparecidos y de los familiares de las mujeres asesinadas. El hecho

de que estén ahí por lo menos nos da la posibilidad de hacernos pensar sobre esos eventos, y ya por eso vale la pena que estén ahí”.

Todo este planteamiento sobre los objetivos y el sentido de los antimonumentos es claro para algunos de los entrevistados. Pero el nombre también generó confusión y dificultad para lograr definirlos o identificar sus características distintivas. Por ejemplo, A. que consideraba que los primeros antimonumentos que conoció eran la Estela de Luz y el Memorial de los desaparecidos. Poco a poco, durante su explicación fue reconociendo que el Memorial, por haber sido una iniciativa gubernamental probablemente no era un antimonumento. Logró identificar la separación entre lo estatal y lo civil como la característica más importante del antimonumento.

Por otra parte, también mencionó algo interesante cuando explicó que para él los movimientos sociales y la inconformidad social que había despertado la construcción de la Estela de Luz lo convirtieron en un antimonumento. Bajo esta lógica un monumento se puede convertir en antimonumento cuando es resignificado por la sociedad. A pesar de que ninguno de estos dos es considerado un antimonumento para el desarrollo de esta investigación, considero que fueron reflexiones interesantes y que permiten acompañar el proceso de poner en claro qué es un antimonumento.

Para P., una persona que no conocía los antimonumentos, un antimonumento le sonaba a las ciudades que no quieren tener estatuas. El nombre no le hacía mucho sentido pues para ella los antimonumentos son monumentos: “no están en contra los monumentos, simplemente están para que los monumentos no nada más sean la historia oficial, que los monumentos sean de los héroes anónimos, de la gente que ha perdido la vida por cruzar la frontera, de los muchachos normalistas”. A pesar de su rechazo al nombre, y después de verlos y conocer los hechos que denunciaban comentó que sus características eran que no los hace el gobierno, sino la disidencia, aquellos que están enojados con el gobierno por no hacer nada.

Otro caso fue L., quien consideró que los antimonumentos eran lo contrario a un monumento, algo contrario a lo que te da identidad, e inmediatamente lo relacionó con el Caballito de Sebastián. Para ella, los antimonumentos eran antiarte, cosa incomprensible para ella, falta de armonía y de líneas bellas; su forma de entender a los antimonumentos era a partir de lo anti-estético. Posteriormente preguntó si los Mexicráneos podían considerarse como

antimonumentos, y aunque hice el mismo ejercicio que con P. de mostrar imágenes y explicar a grandes rasgos qué eran estas estructuras, no logró identificar los componentes políticos de los antimonumentos.

### **Romper con la inercia**

Los encuestados también coincidían en que los monumentos buscan dar una imagen de lo que somos como país, pero no logran englobar todo lo que somos, sobre todo porque no permiten distinguir diferencias. La memoria única, nacional, homogeneizadora provoca un gran rechazo entre los entrevistados, pero también en una gran parte de la sociedad. Ch. considera que los monumentos no podrían englobar todas esas diferencias. Para él, tendrían que hacerse modificaciones a nivel educativo e intentar abrir debates acerca de nuestra historia e identidad.

Como se mencionó anteriormente, los monumentos al representar, invisibilizan muchas otras identidades, hechos, culturas. Se le ha asignado al monumento una carga que lo desborda, puesto que siempre habrá otras historias, otras memorias e interpretaciones alternativas. Y como bien señala Jelin, el hecho de que veamos huellas de eventos del pasado no garantiza que el hecho venga a nuestra memoria: “los sentidos nunca están cristalizados o inscriptos en la piedra del monumento o en el texto grabado en la placa. Como «vehículo de memoria», la marca territorial no es más que un soporte, lleno de ambigüedades, para el trabajo subjetivo y para la acción colectiva, política y simbólica, de actores específicos en escenarios y coyunturas dadas” (Jelin y Langland, 2003, pág.4). Por lo tanto, el monumento por sí mismo no puede modificar nuestra forma de percibir y entender la historia, la cultura o la identidad nacional.

Ch. reflexionó acerca de cómo evitar que los antimonumentos se conviertan en monumentos estáticos, invisibles, que se conviertan en paisaje. Él dice que se necesita que como sociedad que no dejemos que el significado se pierda. Y para eso es esencial involucrarse y generar acciones -eventos, conmemoraciones- para la activación de estos espacios. Es decir, que a través de la participación se mantenga vivo un espacio, y por lo tanto en la memoria aquello que busca transmitir. Algo parecido a las marchas que hacen cada año los padres de los 43 normalistas de Ayotzinapa, los encuentros, actividades y talleres que organizan las feministas en la antimonumenta, pero con una participación mayor de la sociedad y no solo de grupos específicos. Es necesario un mayor involucramiento y el sentir esos espacios como propios.

Tres de los entrevistados dijeron haberse enterado de la existencia de los antimonumentos a partir de las noticias o por medio de comentarios de conocidos. Pero en mayor medida, aceptaron haberlos visto por primera vez durante las marchas. Esta notoriedad que adquiere el antimonumento a partir de una actividad de protesta posiblemente se debe a que se reconocen por una activación de estos espacios a partir de las marchas. Las marchas, los aniversarios, y otros eventos en los que la gente se congrega alrededor de ellos, los utilizan como espacios de descanso, para lanzar consignas, colocar tendedores de denuncias o realizar talleres hacen que estos lugares se destaquen de lo demás.

Los entrevistados consideraron que la historia que representan los monumentos, al contrario de la que representan los antimonumentos, es una historia en la cual no están involucrados los habitantes de la ciudad. Son hechos ocurridos en tiempos lejanos, que muchas personas no conocen, o no les parecen tan importantes, y por lo tanto les cuesta identificarlos como parte de su historia como mexicanos. Por esto A. menciona que en realidad para él esa conexión con los monumentos no está relacionada con el significado formal de los monumentos, sino que “son los eventos que se suceden en la memoria que uno construye a partir de los monumentos”. De nuevo, se establece que los monumentos por sí mismos no detonan el recuerdo, sino que debe haber acciones que den sentido al pasado, lo interpreten o lo traigan al presente. “Por la acción de grupos humanos y por la reiteración de rituales conmemorativos en ellos, se convierten en vehículos para la memoria” (Jelin y Langland, 2003, pág.11).

Por esta falta de identificación con la memoria histórica que representan los monumentos C. considera que es importante que el gobierno “permita que la gente se acerque a sus símbolos, los modifique y que permitan que ese símbolo se transforme y transmita otro mensaje, a lo mejor más potente, a lo mejor y diferente, a lo mejor nada más, pero que realmente esté más vinculado con nuestra historia y nuestro presente”. Para él intervenirlos es la forma en la que los monumentos pueden dejar de ser percibidos como elementos atemporales y meros ideales para convertirse en algo que la sociedad pueda sentir como realmente suyo. Es decir, que se permita que a partir de la intervención a los monumentos se pueda resemantizar las imágenes emblemáticas del poder en favor de las reivindicaciones sociales.

Otra razón por la A. considera que se deben intervenir los monumentos es precisamente para romper con la lógica del discurso estatal y mostrar la inconformidad y el descreimiento que

se tiene por lo que simbolizan los monumentos. En sus palabras, “lo que se está buscando es que haya una ruptura de la inercia, de lo que normalmente viene sucediendo con la memoria del Estado y de su gente”. A partir de la intervención de los monumentos se critica al gobierno y a la historia oficial y se abre un debate sobre qué deben representar los monumentos: para los entrevistados los monumentos deben transmitir lo que la sociedad vive, en vez de mostrar la historia de los héroes inmaculados.

Para C., el hecho de que las personas estén involucrándose en el debate de qué debe estar o no en el espacio público, que estén tomando un papel activo e intervengan y busquen modificar los elementos del espacio público es sumamente positivo porque se están apropiando no solamente del espacio, sino también de su historia. De igual manera, para Ch. el asunto de evadir estas discusiones y dejar que los monumentos y el espacio público se conserve como siempre “obedece a no hacernos cargo de los espacios públicos y de la vida pública en general”.

Los conflictos expresados en el espacio público al poner un antimonumento, intervenir un monumento o debatir acerca del discurso narrativo ligado a nuestras calles “Cuestionan las instituciones y las políticas urbanas que excluyen las demandas ciudadanas, confrontan los poderes fácticos y al orden económico capitalista” (Ramírez Kuri, 2015, pág.16). Estas acciones van en contra de las tendencias pasivas, que se conforman con mantener el espacio y la estructura social intacta.

Así como las intervenciones en los monumentos, los antimonumentos también son disputa: cuestionan el poder decidir sobre lo que se coloca en las calles que habitan; cuestiona al sistema judicial que es incapaz de encontrar a los perpetradores de un crimen; señalan los crímenes de un sistema capitalista que atenta contra la vida de activistas ambientales, migrantes, trabajadores; denuncia la colusión entre el crimen organizado y el Estado; interpela al ciudadano para que adopte una postura.

### **Las memorias individuales siempre están enmarcadas socialmente**

Como es natural, respecto al tema de la importancia de los antimonumentos hubo disenso, ya que L. plantea: “no creo que representen una fuerza y que yo que lo veo pueda decir esto sí me representa o el dolor de esos 43 de jóvenes o el dolor de los de los niños de la guardería. No reacciono a ellos, no creo que eso sea lo más adecuado para representar este dolor. No logran representar la magnitud de lo que es. Es una línea, es un número y sé que hay una

historia pero no me conmueve”. Para ella es mucho más conmovedora la narración del hecho, o el ver una marcha que ver los antimonumentos en las calles. Es más importante ver fuera de la Suprema Corte de Justicia de la Nación placas o monumentos que señalen la fecha en la que se hizo justicia y se cerraron estos casos. De igual manera, ella comenta que no cree que el ver las pintas y modificaciones cimbre a las personas ni modifique en absoluto la situación por la que se protesta.

A diferencia de L., durante una entrevista con D., me comentaba cuál fue su primer acercamiento con los antimonumentos. Ella resaltaba su experiencia con el antimonumento dedicado a los niños víctimas del incendio de la guardería ABC:

Particularmente mi primer acercamiento con los antimonumentos fue con las manifestaciones de los sucesos ocurridos en la guardería ABC. Este evento me movió fibras muy sensibles, yo decía ¿cómo es posible que se permitieron esas negligencias que derivaron en la muerte de personas? pero o sea, hasta la piel se me pone chinita, no sólo se trata de personas, se trata de niños que no fueron conscientes de lo que pasó, y cuando vi el monumento, el antimonumento, no sé cómo llamarlo, antimonumento a la guardería ABC me pudo muchísimo.

Este testimonio nos permite entender la potencia que tiene un antimonumento, y las reacciones que puede generar sobre las personas que lo miran. En el caso de D., mientras me contaba lo que había sentido al conocer el antimonumento de la guardería ABC, su voz se quebró, me comentó que sus ojos se empezaron a llenar de lágrimas. Esta reacción tiene que ver con el conocimiento que D. ya tenía sobre el caso, pero también con algo que ella definió como empatía, y con un involucramiento emocional con lo sucedido en la guardería por ser un caso que involucra la muerte de niños.

“Las memorias individuales siempre están enmarcadas socialmente. Estos marcos son portadores de la representación general de la sociedad, de sus necesidades y valores. Incluyen también la visión del mundo, animada por valores, de una sociedad o grupo” (2002, págs. 20-21). Esta cita de Jelin nos permite entender estos dos distintos tipos de reacción entre L. y D. Las memorias individuales y los elementos a partir de los cuales se interpreta al antimonumento dependen de sus valores, de su pertenencia a grupos, de su estatus social, de su educación, posición política. Las personas no reaccionan de la misma manera, ni

interpretan los antimonumentos a partir de un mismo lugar. Precisamente por esto, Jelin agrega que las marcas territoriales “siempre queda abierto, sujeto a nuevas interpretaciones y resignificaciones, a otras apropiaciones, a olvidos y silencios, a una incorporación rutinaria o aun indiferente en el espacio cotidiano, a un futuro abierto para nuevas enunciaciones y nuevos sentidos” (Jelin y Langland, 2003, pág.15).

Una de las características que B.G. considera más relevante del antimonumento es precisamente que perdura en el espacio. No es una performance cuya existencia termina en el momento en que los cuerpos dejan de moverse, ni un cartel o pinta cuya efectividad desaparece cuando son eliminadas de las superficies. B.G. nos dice:

La importancia del antimonumento es que es un esfuerzo de, entrecomilladamente un día que se queda por años, que tiene un impacto visual por años e ineludible. La gente lo ve aunque no quiera. Si la gente se acerca la mayoría de estos tiene placa, existe esa difusión masiva y constante.

A final de cuentas, es en el espacio público en el que se expresan los antagonismos y conflictos, pero cada grupo usa, se apropia, comunica, se expresa de distinta manera en el espacio. Las diferencias de clase y socioculturales influyen en cómo se digieren estas diversas formas de comunicar la conflictividad. Para C. las propuestas visuales de los antimonumentos son más llamativas y agradables por los colores vivos y el diseño sencillo que tienen. Pero P. considera que son muy sencillos como para llamar la atención de los paseantes, y que los colectivos deberían hacer convocatorias a artistas y pedir donativos para que se realicen estas estructuras con mayor presupuesto y diferentes diseños.

Por supuesto, la situación en la que los activistas y personas involucradas en la creación de los antimonumentos desarrollan sus trabajos y se organizan de forma clandestina no les permite generar este tipo de estrategias. Como comenta B.G. la situación de las personas involucradas en estas iniciativas es de persecución:

En cuanto a la rapidez y el acoso del gobierno pues es lógico que ellos se quieran defender de todo ataque mediático e incluso en esta administración son muy conscientes del poder del simbolismo. Y obviamente tanto recibimos una suerte de tregua con algunas administraciones por la instalación de antimonumentos como las declaraciones públicas de que no van a aceptar ninguno más en la ciudad. Saben que

esta es una lucha simbólica y tiene mucho que ver con la imagen que va a querer dejar esta administración.

Dan portazos, abren departamentos, siguen a compañeros por tiempo importante. Hay quien me comenta que fue seguido por dos personas durante cuarenta minutos a través de líneas del metro, calles, metrobus. A mí también me han seguido. Las características siempre han sido similares: altura aproximada entre 1.80-90, corte militar. Pues obviamente es personal que trabajan en esas instancias e incluso hasta por el caminar o la forma en la que se anudan las botas uno los distingue. Nos han tirado cuentas virtuales, algunas de nuestras líneas han sido intervenidas al menos por días. Claro que existe un acoso, existe una investigación sobre quienes estamos en este y por qué lo estamos haciendo. Incluso ha habido reporteros muy insistentes con preguntas bastante invasivas. Ha habido una pérdida de la privacidad y un poco de la paz.

Esta situación no permite que la creación, instalación y todos los procesos organizativos se lleven a cabo de forma sencilla. La financiación y colocación de los antimonumentos no se da de la misma manera que los monumentos, y los resultados que han conseguido han sido gracias al esfuerzo de colectivos y voluntarios, gracias al trabajo y a la generosidad de las personas que deciden participar.

A final de cuentas, a pesar de que P. considera que son estructuras muy sencillas, al preguntarle si consideraba que eran feas, respondió: “¿Feo para quién, para la gente rica, la de los malls de Santa Fe, la gente rica de San Ángel que baja al mall o para quién? No, eso es totalmente clasista”. Cuando le formulé esta misma pregunta a otros entrevistados, me respondieron que existían elementos mucho más feos en el espacio público, y coincidieron en señalar al Caballito de Sebastián como un claro ejemplo.

En realidad, los diseños de los antimonumentos son llamativos, coloridos, y buscan simbolizar los casos a los que se refieren, pero su valor no depende tanto de sus propiedades estéticas ni visuales, sino de la potencia de los mensajes que emiten. Pero a veces los esquemas de desarrollo urbano -la privatización, modernización, mercantilización- venden como algo deseable tener un espacio libre de conflictos, esterilizado. Y crean lo que Ángela Giglia define como “habitantes ejemplares”, que son “sobre todo aquellos que hacen un uso



limitado del espacio público, como si fuera un simple fondo o el escenario donde transitar como comparsas de una vida urbana reducida” (2013, p.30). A estos habitantes que prefieren ver espacios con vitrinas iluminadas y espacios privatizados es a los que se refiere P.

L. se opone a la postura de P. ya que cree que es mejor lograr mantener una “limpieza visual”, como la que pudo apreciar en ciudades de otras partes del mundo como Alemania, París o Madrid. Ella prefiere no tomar en cuenta su naturaleza de denuncia, ni las demandas que representa, sino su experiencia de gozo estético. Pero aunque las considere elementos no gratos e innecesarios en el espacio público, esta incomodidad, el disgusto, el contraste también se convierte en una forma en la que se llama la atención.

La alta valoración de los antimonumentos también saltó a la vista cuando les pregunté si era igual de válido intervenir los antimonumentos. A diferencia de las intervenciones en monumentos, para Li. “Rayar un antimonumento significa falta de empatía, de desubicación, de no saber que estás en México. Rayar un antimonumento o intervenirlo es falta de empatía porque es algo que te pudo haber pasado a ti o a mí, porque estamos en México. Es falta de estar ubicados de qué es el sistema, es México, no sé su sistema jurídico, judicial, político, la inseguridad de todo el sistema que nos hace vivir en este círculo de alto riesgo”. De igual manera, P. consideraba que intervenir el antimonumento era un acto de barbarie, porque se estaría dañando a algo que hace referencia a un hecho terrible.

En cambio, los otros entrevistados consideraron que la intervención podría resultar positiva para los antimonumentos. Para A., por ejemplo, la intervención de estas estructuras invita más a la acción, a la participación, al involucrarse, a tenerlo presente, al estar ahí. Y acotando más, C. dice que considera que sí deberían de ser modificadas estas estructuras, pero solamente aquellos que la colocaron en primera instancia. Para él lo que define si una intervención es buena o mala, es quién lo hace: si es el gobierno, probablemente sea un acto arbitrario de censura; si son los colectivos, puede deberse a una modificación del mensaje, a que el caso se cerró y obtuvieron lo que buscaban.

Respecto a este tema Ch. dice que su opinión es que no es necesario intervenir los antimonumentos, ya que por sí mismos son una crítica, y que intervenirlos sería hacerle una crítica a la crítica. Pero tampoco se debe evitar criticar a estos movimientos, ni a los antimonumentos. Pero el momento de crítica debe surgir en el momento en que los

antimonumentos dejen de comunicar el mensaje por el cual fueron creados, y empiecen a parecerse a los monumentos.

Este pensamiento compagina con lo que B.G refiere:

Yo creo que la intervención así, a la brava no va porque nosotros no nos negamos. Es decir, no me pueden decir que van a llegar y que simbólicamente van a llegar a colocar simbólicamente las leyendas sobre el antimonumento en medio de la marcha porque pues no. Si lo solicitan a los compañeros pues ellos te ponen la pintura y un banquito para que alcances.

Al no tratarse de estructuras impuestas, que representan una relación de poder vertical, para B.G. las intervenciones deben de ser acordadas previamente porque es un espacio que no es negado a la sociedad. Al tener un estatus diferente a los monumentos, él considera que este tipo de acciones no pueden llevarse a cabo de la misma manera.

Una de las personas encargadas de cuidar al antimonumento +43 mencionó que la instalación de la antimonumenta fue la más organizada, pero que en cuanto al cuidado y preservación son las que menos control tienen, puesto que cualquier persona puede pegar estampas o poner cosas. Para él estas interacciones e intervenciones a la antimonumenta tienen una parte negativa, puesto que deterioran la estructura. Pero este antimonumento ha sido el que más poder de convocatoria ha logrado tener gracias a las actividades que organizan y por haberse constituido como un espacio de todas.

Estas opiniones permiten ver cuál es la relación, la evaluación de su estatus como elemento en el espacio, su importancia. Para algunos, los antimonumentos son percibidos, como lugares de activismo, congregación y denuncia, y en los que las personas tienen que participar sin ningún tipo de limitación. Para otros, la intervención a estos espacios no es bien vista pues representa una falta de respeto, de empatía; para ellos los antimonumentos adquieren un carácter sagrado, en el que el antimonumento se vuelve una ofrenda que no debe dañarse, pues esto representaría una ofensa. Una mujer de mi edad, por ejemplo, me comentó durante el trabajo de campo que lo que ella sabía era que la antimonumenta era una especie de

santuario en la que los familiares de víctimas de feminicidio y víctimas de violencia ponían ofrendas y flores.

De igual manera, al respecto de la remoción de los antimonumentos del espacio público Ch. dijo que para él el eliminar los antimonumento del espacio público representaba un riesgo de desmemoria, porque aunque su existencia no garantiza que todos los transeúntes se vuelvan conscientes de sus denuncias, el antimonumento es una potencialidad de recordar.

Las opiniones de los otros entrevistados se inclinaban a uno u otro lado de la balanza dependiendo de quién y por qué razón los quitan. Si el gobierno los quitaba, lo catalogaron como censura, y como un gasto de recursos y energía que deberían invertir en atender las demandas de los colectivos. Si era por iniciativa de los colectivos, era una decisión comprensible, aunque para C. era deseable que los antimonumentos los convirtieran en un estandarte de victoria en vez de quitarlos del espacio público; si eran personas en contra de los mensajes que transmiten los antimonumentos, para P. eran simples actos de barbarie.

### **Un detonante de la curiosidad**

También les hice preguntas sobre el uso como referencia en el espacio de los monumentos y antimonumentos. Consideré importante saber qué tanto usaban los monumentos o antimonumentos, ya que esto da una idea de que tan presentes tienen estas estructuras en el espacio geográfico en el que se mueven cotidianamente. Todos los entrevistados comentaron que han usado en repetidas ocasiones los monumentos como referencias para encontrarse con conocidos, utilizando los más conocidos (como el Ángel de la Independencia, el Hemiciclo a Juárez) en mayor medida. Aunque L. hizo una aclaración al decirme que ahora se utilizaban más como lugares de encuentro los metros, e incluso los relojes de los andenes antes que los monumentos; Ch. añadía que mucha gente no sabía dónde estaban los monumentos, o que no identificaban de qué lado de la acera estaban y prefería mencionar calles.

Para ubicarse en el espacio ninguno de los entrevistados suele utilizar los antimonumentos, ya que mucha gente no los conoce. Para ellos suele ser más sencillo que las personas ubiquen dónde están las oficinas, el edificio del Periódico Reforma e incluso la Bolsa de Valores. Además Ch. comenta que los antimonumentos están en el paso, por lo que el esperar cerca de estos sería estorbar a los demás. A. apunta que cuando más utiliza estas estructuras como referencia es cuando hay marchas. De nuevo, creo que esto nos permite entender que durante

las protestas sí hay una especie de activación de los antimonumentos. Adquieren notoriedad por el contexto.

Algunos entrevistados dijeron que aunque mucha gente aún no los conoce ni sabe qué simbolizan, consideran que los antimonumentos son un detonante de la curiosidad. En concreto, comentaban que el hecho de ver símbolos en las calles les hacía preguntarse sobre su significado y el porqué estaban allí. Ch. dijo que a él le pasaba esto, y que estaba seguro que muchas personas más reaccionan a los antimonumentos de una manera similar. Puntualizó: “También creo que hay muchas personas que se van por los espacios sin saber o preguntarse (porque no es obligación saber). Parece como si los espacios, y en este caso los monumentos y los antimonumentos también estuvieran dados, pareciera que siempre han estado ahí”.

Li. comentaba que esas imágenes contrastantes llaman la atención, y ponía el ejemplo del Antimonumento a David y Miguel: “Ese me encanta porque yo pasaba mis días ahí y llegaba a la gente y decía ¡Mira los candados! pensando que era como una idea romántica y se detenían a leer y luego se daban cuenta que no era así. Ese es el claro ejemplo de lo que representan”. Incluso aunque para L. los antimonumentos no significan nada, reconoce que estas estructuras permiten que la gente se entere de hechos en específico aunque también comenta que muchos otros solo se suben a ellos sin saber qué simbolizan.

C. considera que el hecho de que haya antimonumentos que son más conocidos que otros es porque los casos han tenido más atención y por lo tanto más alcance. “Yo creo que mientras más gente, mientras la protesta sea más fuerte y obviamente sea más escandalosa los medios le destinan más tiempo a las noticias, los medios le dan más tiempo a la situación y es cuando estos antimonumentos se dan a conocer”. Pero hay muchas otras luchas que se dejan de lado, y para él el tener un antimonumento contra las mineras o contra la violencia a los pueblos indígenas implicaría visibilizarlas y no bajar el dedo del renglón.

Pero para los entrevistados, mucha de la información la encontraron a partir de grupos y páginas de Facebook, por el boca en boca o por medios alternativos. Casos específicos como el de los 43 normalistas y la guardería ABC, dice Ch., fueron sumamente mediáticos y han sido usados políticamente. Para este entrevistado el tener conocimiento acerca de estos hechos violentos es sumamente importante: “¿cómo puedo sentirme empático con ese caso si no lo conozco? ¿Si no he tenido la oportunidad de participar o de sentir esa empatía?”

En consonancia, L. también preguntaba: Si yo viera este monumento y no tuviera el contexto histórico, yo diría ¿qué me dice, qué es esto, qué es los 43? Tengo el referente histórico, por lo tanto sé a qué se refiere. Pero no sé si la gente que no sepa el trasfondo se sienta empática. Si las personas no tienen idea de el caso de los 43, de la guardería ABC, del asesinato a Samir Flores, no va a poder captar los mensajes que intentan transmitir estas estructuras. Porque la estructura por sí misma no es un mensaje, sino un detonante de la memoria que busca generar una reacción en el que la ve. A veces el estar bien informado acerca de casos de violación de derechos, asesinatos y desapariciones es muy complejo, porque más allá del acceso a la información, también puede dar a lugar un olvido evasivo que refleja un intento de no recordar lo que puede herir.

En cuanto al acceso a la información sobre los antimonumentos y acerca de los hechos que abordan, C. señala que en nuestro país hay una tradición de censurar información, por lo que muchas veces se tiene que recurrir a grupos o páginas en Facebook, medios alternativos o de otros países para poder enterarse de muchas cosas. Es por esto que los antimonumentos y toda la organización colectiva que hay detrás de estas estructuras es tan relevante: porque ante “un acto político voluntario de destrucción de pruebas y huellas, con el fin de promover olvidos selectivos a partir de la eliminación de pruebas documentales (...), los recuerdos y las memorias de protagonistas y testigos no pueden ser manipulados de la misma manera”(Jelin, 2002, pág. 29).

En cambio, los otros entrevistados consideraron que ya era mucho más sencillo acceder a este tipo de información, e incluso podría ser más sencillo encontrar de antimonumentos que de monumentos porque, de acuerdo con A. “la recurrencia con la que puedes encontrar información de un antimonumento me parece que ahorita es mayor. Puesto que hay muchos más actores políticos a los que les interesa mantener su discurso político activo, por lo tanto la oferta de información del antimonumento es muchísimo mayor”. L. concordó con esto, y añadió que hoy en día gracias a la tecnología es posible encontrar información incluso a partir de una foto.

Durante la entrevista B.G. comentó acerca de los medios:

Pues es muy como todo, hay medios amigos, hay medios chayoteros, hay medios ficticios. Creo que esto es muy como todo, hay quienes nos apoyan, quienes no, hay quienes nos cuestionan, han llegado hasta a cuestiones de que somos un boicot de la

cuarta transformación. Para que vean lo protagónicos que son. De hecho ya hablando de los grandes medios no nos han dado mucha relevancia. En todo este tiempo creo que Televisa y TV Azteca salió una o dos veces Ayotzinapa y ABC y párenle de contar.

Creo que del 68 por ahí hubo algún reportaje breve, pero no ha habido un reportaje amplio en cuanto a medios masivos de televisión sobre los antimonumentos, al menos en las cadenas más importantes del país. Hablando por ejemplo de Telesur o de los medios digitales sí ha habido una amplia cobertura, apoyan mucho a los compañeros sin tener una relación con ninguno de nosotros incluso. Polemón ha estado muy de cerca, hablando como fuente ha sido de los que se han acercado más, de los que han hecho un trabajo de investigación más fuerte al respecto. Animal político, los periódicos también han sacado algunos reportajes. El Reforma sacó hace no mucho algo del paseo de los antimonumentos y pues parte de la acogida que hemos recibido de algunos medios ha sido muy muy positiva.

Coincidió con C. en que había medios que ocultaban o ignoraban en sus agendas informativas ciertos temas referentes a los antimonumentos, los 43, el 68, pero había muchos otros medios y comunicadores que se habían dado a la tarea de difundir información, que los apoyaban en vez de presionarlos para conseguir información comprometedora. Y agradeció la respuesta obtenida.

P., por vivir fuera del país, dijo que para ella era necesario que se hiciera más difusión sobre los antimonumentos, porque ella nunca había escuchado de ellos antes. Además sugirió que una estrategia para lograr que los extranjeros conocieran los antimonumentos era crear “una anti-guía turística para visitar cada antimonumento y poderla distribuir en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México a quien se deje”.

A. coincide en que sí hay casos que han tenido mayor resonancia y que han recibido más atención por parte de la sociedad. Para él esto está relacionado con que “a mayor es el hecho, hay una mayor o más fácil identificación del antimonumento. Es mayor la desaparición de 43 que la desaparición de dos aunque evidentemente no es que uno sea más importante. Ambas son dramáticas y tristes y hay mucho reclamable detrás de ello, pero sí la magnitud es un tema relevante”.

P. intenta explicar esta diferencia entre la atención que recibe uno u otro antimonumento a partir del número de gente que involucra el hecho. Para darme un ejemplo comparó a la antimonumenta y al antimonumento de los 43: en el caso de la denuncia contra la violencia de género y los feminicidios el poder de convocatoria engloba a todas las mujeres, mientras que para ella el caso de los 43 se limita a los padres de los normalistas y sus compañeros - aunque creo que este caso no sólo fue un hecho local, sino que también tuvo una gran resonancia en el sector estudiantil a nivel nacional-.

A final de cuentas, los entrevistados en general consideran que la empatía es un factor determinante para que las personas que se acerquen, investiguen y tomen una posición respecto a los hechos. Pero también influyen otro tipo de elementos como los que enumera A.: la reacción social, la reacción del gobierno, acciones que vayan más allá de la memoria y el reclamo; Li. añade que a veces el hecho de vivir en una ciudad tan grande hace que la gente no tenga oportunidad de conocer o fijarse en todo lo que los rodea, y que las dinámicas laborales, de traslado a sus vivencias e incluso su forma de moverse por la ciudad también contribuyen a esto.

Aun así, si las personas se apegan a una versión de los hechos que criminaliza o culpabiliza a las personas violentadas como en el caso de los 43 normalistas de Ayotzinapa, a las feministas, los estudiantes del 68, en vez de considerarlos como elementos de denuncia y de exigencia de justicia, van a rechazar estas estructuras. El desconocimiento o la ausencia de apropiación del antimonumento por parte de la población se manifestó durante la marcha del 8 de marzo, cuando diferentes grupos de mujeres se citaban o daban referencias de un “monumento azul”. Es decir que las personas no lograron reconocer que dicha estructura fue creada con un discurso opuesto al del monumento. Además, el antimonumento a David y Miguel fue intervenido por grupos feministas de la misma manera que fueron pintados otras estructuras del espacio público como el mismo caballito o la escultura de Felguerez. La acción de intervención para la actualización y apropiación de monumentos y esculturas tomo como iguales monumentos y antimonumentos.

Una madre y su hijo que venían de vacaciones a la Ciudad de México detuvieron su recorrido por Reforma para admirar la Bolsa de Valores y hasta después se dieron cuenta de la estructura de metal pero no entendían qué era. Lo mismo sucedió con dos mujeres que platicaban pasaron entre el 65+ y la jaula mientras una exclamaba que los cascotes eran para

los usuarios de bicicletas y la otra contestaba que se trataba de algo que hacía referencia a la mina de Pasta de Conchos.

Como parte de la investigación y con la finalidad de identificar cuál era el comportamiento de los peatones con respecto a la Antimonumenta en un día de actividades, me uní a una Jornada de mantenimiento. Dentro de las actividades que se realizaron se pidió cooperación voluntaria para recaudar dinero para los materiales necesarios. Al momento de pedir donaciones entendí que existen otro tipo de percepciones por parte de personas que no se acercan al espacio de manera totalmente voluntaria. Un hombre mayor que se encontraba pidiendo dinero enfrente de la antimonumenta me preguntó para que pedíamos dinero, para posteriormente afirmar que el dinero recaudado sería robado y aprovechado por nosotras. Para él la antimonumenta estaba bien y no necesitaba ningún tipo de reparaciones y si estaba mal era porque las mujeres lo vandalizaban y destruían para luego usar de excusa. Otra persona simplemente exclamó a las mujeres que nos encontrábamos ahí lo que deberíamos estar haciendo es dejar de pintar muros y monumentos.

Otro hombre me dijo que él no aportaba dinero pues en su día a día él respetaba a las mujeres, las quería, las consentía y esas acciones eran suficientes para él. Un Adulto de unos 65 años aproximadamente que se reconoció como profesor de música del Instituto Nacional de Bellas Artes comentó que el problema de la violencia contra las mujeres tenía como origen la droga y que debíamos de aplicar tácticas usadas en otros países como el asesinato de adictos a sustancias. Otro hombre con una edad parecida me dijo que lo que era importante mejorar era la educación y que esto era lo único que podía cambiar la situación de violencia del país. Un hombre joven proveniente de un país centroamericano me preguntó qué era la antimonumenta; después de explicárselo me comentó que él estaba al tanto de la situación de riesgo en la que nos encontrábamos las mujeres mexicanas y cómo había escalado la violencia contra las mujeres en estos últimos años. Se sorprendió de que existiera una figura monumental que contuviera los reclamos hacia la situación que viven las mujeres en el país.

Hubo una gran cantidad de comentarios, pero con estos pocos llegué a la conclusión de que en el caso de la antimonumenta la percepción que tienen las personas está totalmente ligada al movimiento feminista y la opinión que tienen de éste. Tal vez el hombre mayor nos llamó y llamó a las demás rateras y brutas porque concibe al movimiento como una farsa que se



aprovecha de cualquier tema para beneficiarse. Quizá muchos piensen que la antimonumenta es un monumento a las feministas, y por esa razón deciden lanzar sus quejas o desacuerdos con distintas colectivas feministas y su forma de actuar; pero pocos hablaron de la violencia hacia las mujeres en específico o a las acciones gubernamentales para evitar este tipo de acciones. Es decir que el foco en la antimonumenta pasa de ser la violencia de género y los feminicidios a los movimientos feministas.

En el caso del antimonumento a los 43 normalistas de Ayotzinapa, un joven entrevistado de 26 años dijo haber visto en varias ocasiones este antimonumento pero no sabía a qué hacía referencia. Además, durante la marcha del 8 de octubre la estructura de metal fue pintada por las manifestantes. Apareció sobre el rojo del 43 pintura rosa con el símbolo de Venus y a un costado se escribió que no sólo eran 43, dando a entender que había muchos más desaparecidos que no nombraba dicho antimonumento.

Esto significa que en la mente de las personas el antimonumento todavía no se puede ubicar como un elemento que habla de un caso en específico, pero sí como un elemento que tiene como común denominador con otros la exigencia de justicia hacia un gobierno cómplice. Si estos espacios fueran entendidos como tal y las personas se identificaran y apropiaran de ellos posiblemente no serían intervenidos de esa manera. Además, han existido casos de robo de placas, pintas y graffitis; uno de los que se quedaron en la memoria de E.U., uno de los que cuidan el Antimonumento +43 fue la frase “¡Que los quemem a todos!”.

Por lo visto durante los días de observación la mayoría de las personas no alcanza a ver en los antimonumentos un lugar del dolor, ni logran identificarse en los casos que exponen y por estas razones algunos deciden romperlos, robarles partes o grafitearlos. El antimonumento no se ve desde el ímpetu horizontal y comunitario desde el cual fue creado y por eso se sigue considerando en muchos casos como un monumento más que debe de ser intervenido para que concuerde con la realidad y las exigencias que de esta devienen.

Es por esto que es necesario entender las diferentes formas e ideas a partir de las cuales se entienden los antimonumentos. Las experiencias en campo dejan ver que es difícil que una persona detenga su trayectoria para darte un poco de su tiempo, pero para muchas otras personas son elementos importantes y útiles para conservar memorias dolorosas.

### **La necesidad de contrastes en el espacio público**

La mayoría de los entrevistados consideró que deberían existir más antimonumentos porque había muchos reclamos por hacer. Por ejemplo, para A. debía hacerse un antimonumento al neoliberalismo, para P. uno a las fronteras, para C. uno a la violencia contra los pueblos originarios. Li dijo “hay causas, gestos y acciones que merecen ser recordados e inculcados en nuestra cultura”. Para ellos, el ideal es que no haya reclamos de justicia porque todo se soluciona de manera correcta y pronta, pero los entrevistados consideraron que aquellos eventos que no son conocidos o son olvidados deben ser integrados a nuestra memoria social. Para finalizar la entrevista P., quien se enteró de la existencia de los antimonumentos a partir de la entrevista dijo: Deben de protegerse por cada ciudadano consciente que considere que un antimonumento es valioso, por los mismos que lo construyeron y por quienes están conscientes de que lo que pasó también es historia e incluso del mismo gobierno. Considero que esto tiene que ver con cómo apreciamos y valoramos los elementos que se encuentran en el espacio. Tenemos que pensar que los monumentos, los elementos artísticos que están en el espacio público, además de que pueden ser estéticamente agradables, también tienen una potencia política.

L. fue la única entrevistada que sostuvo que los antimonumentos no eran importantes porque para ella no significaban nada, los evaluó a partir de su experiencia de gozo estético antes que viendo la potencialidad de la reflexión que podrían detonar. Esta concepción del espacio público lo concibe como un espacio de tránsito, de disfrute, pero no de un espacio que nos pertenezca como ciudadanos políticamente activos y con capacidad de decidir sobre él.

Li. afirmaba que solamente a partir de desencadenar acciones participativas en el espacio hace al espacio público, y hace que los habitantes de la ciudad realmente habiten ese espacio, lo valoren y lo protejan. En palabras de C.: “Para mi si es importante que la gente realmente se apropie y a lo mejor en un primer momento pues nos llega a chocar porque no coincide con nuestros gustos ni con nuestra ideología pero las razones existen y a fin de cuentas en la medida en la cual nosotros nos vinculamos con este espacio pues lo vamos a hacer más nuestro y vamos a transmitir más nuestra forma de ser, nuestra forma de representarnos”.

Respecto a la remoción o permanencia de los monumentos es en donde se suscitaron más diferencias de opinión. Para P., por ejemplo, sí hay monumentos que representan crímenes y hechos históricos lamentables, pero ella considera que es importante mirarlas, no tirarlas,

porque son historia. Como comenta L., “antes nuestros héroes eran otros o no nos hicieron creer que eran héroes. Pero la historia es dinámica, y no todo lo que nos dijeron que era histórico y heroico lo es”. Al ser hechos pasados es posible analizarlos y considerar sus consecuencias negativas y positivas, cambiar la forma en la que vemos ciertos sucesos, y en consecuencia modificar las placas y como nos referimos a los eventos, más no eliminarlos.

A. pone en estas palabras la postura de varios entrevistados:

El hecho de que existan los monumentos hace muy evidente la existencia de esa figura y esa lógica de gobierno de recordar esos momentos. Pero la existencia de los antimonumentos contrasta. La existencia del monumento hace presente la existencia del discurso del gobierno como el antimonumento de un reclamo, por lo tanto el contraste mantiene viva la disputa y la idea que originó el antimonumento.

Considero que debe subrayarse que siete de las ocho personas entrevistadas residen en la Ciudad de México, y una en San Francisco, Estados Unidos. Es importante señalar que la mayoría de los entrevistados cree necesarios más antimonumentos en los estados, en los sitios donde han sido perpetrados crímenes. Estos antimonumentos ya han sido colocados en varios estados como:

Figura 59: Antimonumenta “No más feminicidios” frente a Palacio de Gobierno en Jalisco



Imagen tomada de ZonaDocs. Periodismo en Resistencia  
<https://www.zonadocs.mx/2020/11/25/feministas-instalan-anti-monumenta-no-mas-femicidios-frente-a-palacio-de-gobierno-en-jalisco/>

Figura 60: Antimonumento por Samir Flores en Amilcingo



Imagen tomada de DesInformémonos. Periodismo de abajo  
<https://desinformemonos.org/develan-antimonumento-por-samir-flores-en-amilcingo/>

Pero los grandes medios informativos se enfocan más en las instalaciones que existen en la Ciudad de México, dejando otras iniciativas como hechos locales, que solo conocen las personas de la comunidad. Este problema tiene que ver con una centralización de la información y de la atención; por esto podemos ver que 6 de los 8 antimonumentos instalados en la Ciudad de México hacen referencia a casos que ocurrieron en otros Estados. Los comentarios recurrentes a la necesidad de este tipo de iniciativas en otros estados evidencia, más que ignorancia o desinformación, una dificultad que, como capitalinos, tenemos de conocer y reconocer lo que sucede en otras partes de la República y la dificultad de dar seguimiento y acceder a información confiable.

A lo largo de este capítulo vimos que aparecieron más elementos para poder entender la relación de los ciudadanos tanto con los monumentos como con los antimonumentos. Por una parte, la sensación de una falta de representación de la riqueza identitaria y cultural de México, y la conciencia de que la acción de recordar siempre deja en el olvido a otros. También la necesidad de tener elementos que representen causas públicas y no individuales en el espacio público. Así como de recuperar los espacios y parar la tendencia de

privatización y mercantilización de los espacios públicos. Por esto, algunos entrevistados comentaron preferir los antimonumentos por sobre esculturas que no les agradan, ni significan nada, o sobre grandes espectaculares. Y qué mejor que romper con esa inercia que colocando antimonumentos que nos definen a través de nuestras carencias como sociedad y como ciudadanos, y posibilitan pensar en escenarios donde prevalezca la justicia.

El vínculo que se ha creado entre los antimonumentos y la población tiene que ver con el reconocimiento de la fragilidad del ser mexicano, de la vulnerabilidad ante el crimen organizado, y del débil y corrupto sistema de justicia en el que no se puede confiar. Durante las entrevistas también surgió una crítica a los medios tradicionales, que bloquean información relevante de los casos y criminaliza a las víctimas.

Y se enfatizó en la importancia de apropiarnos de los espacios, habitarlos y sentirlos como nuestros. Los elementos que se encuentran en el espacio público no son valiosos por sí mismos, sino que es el ciudadano el que le da valor convirtiéndolo en un lugar de memoria, de acumulación de experiencias y emociones. Ya sea por medio de la participación en actividades, por medio de la intervención y resemantización se pueden generar vínculos entre la población y los espacios.

## CONCLUSIONES

Como vimos en el primer capítulo de este trabajo de investigación, el corredor Zócalo-Reforma es una de las zonas más importantes de la Ciudad de México. Incluye una parte del Centro en la que habitaban los pueblos prehispánicos, donde posteriormente se asentaron los conquistadores y comenzó a formarse el país que hoy conocemos. El Centro Histórico se conformó como una zona que representaba el poder, la demostración del dominio de los conquistadores sobre los pueblos conquistados y la instauración de un nuevo régimen. A lo largo de los años este simbolismo se mantuvo y se reprodujo mediante distintas tácticas. De ser una zona con edificios suntuarios que solo habitaban conquistadores y familiares de españoles, impregnada de instituciones religiosas, pasó a ser una zona de representación patria y de exaltación de personajes del gobierno.

La forma en que se implementaron los planes de mantenimiento y mejoramiento del centro tenían como finalidad la higienización de la zona. El plan era mantener a todos aquellos indeseables, que desfavorecían el área con su presencia o sus actividades, para convertir a esta zona en un área más atractiva para otras clases sociales e inversionistas extranjeros. Se trató de una relocalización no solo de habitantes, y comerciantes, sino de aquellos que gustaban de realizar actividades recreativas y de convivencia en el espacio; se les negó el derecho a habitar esos espacios. Por otra parte, tanto en el Centro Histórico como en el Paseo de la Reforma se fueron concentrando los servicios, los ornamentos, la comodidad y belleza del espacio público; dichos espacios se desarrollaron como espacios para las élites. Expulsaron a todo aquel que no pudiera pagar los altos costos de vivir allí por ser un obrero o un comerciante.

Por otra parte, Paseo de la Reforma fue creado como un Paseo por la historia, en el que cada paso era como transitar por los sucesos más relevantes de nuestra historia como nación. Se convirtió en el Paseo de la Patria, en una representación de la identidad nacional, pero también en un espacio que contiene el discurso oficial y la historia de bronce. Fue un espacio que se fue modificando para convertirse en uno que diera a conocer la historia, así como la modernidad de México. Se asentaron allí grandes edificios corporativos, bancos, hoteles, restaurantes de lujo. Y con esto, los flujos de turistas y clases altas empezaron a inundar la

Avenida –casi siempre restringiéndose a la parte que va de Chapultepec al cruce con avenida Juárez.

Pero así como estos espacios representan la acumulación de riqueza, la exclusión y la bonanza de unas élites que niegan la presencia del otro, también muestran una potencia política de ser ocupadas. Las manifestaciones que toman esa avenida y confluyen hasta el Zócalo son el recordatorio de que hay una ciudadanía que tiene exigencias. Campamentos y mítines políticos han tomado estos espacios como punto de reunión; las multitudes toman el Ángel, el Zócalo o el Monumento a la Revolución como espacios de convivencia, festejo y diversión. Hay toda una resignificación de este espacio y una necesidad de exigir, ocupar y disfrutar dichas zonas. Por esta razón los antimonumentos son tan importantes, porque toman este espacio lleno de símbolos, tan representativo de México y de la ciudad, y vierten toda una nueva forma de concebir nuestra relación con el espacio.

A lo largo del capítulo 2 vimos cuáles son las definiciones y principales características de los monumentos y de los antimonumentos. Vimos que los monumentos tienen toda una historia detrás, y han existido en diversas civilizaciones y épocas. Los monumentos como los conocemos, y específicamente aquellos que se encuentran en el corredor del que se ocupa este trabajo de investigación, fueron una herramienta a partir de la cual se buscó homogeneizar la memoria, crear una identidad y reforzar la cohesión social a partir de la exaltación de héroes y momentos de la historia. Los valores y hechos que representan están ligados con el poder, pues son los grupos dominantes los que definen qué narrativas y cómo se distribuyen en el entorno urbano.

En cambio, los antimonumentos no buscan imponer una historia, ni una identidad. Más bien se trata de espacios de memoria que cuestionan el carácter hegemónico de los discursos históricos que ocupan las calles. Por otra parte, como iniciativas de la ciudadanía organizada, que mantiene viva una lucha por la justicia, tratan de mantener la memoria de situaciones terribles, que han sido un punto de inflexión para la sociedad y para muchas comunidades. Los antimonumentos buscan generar una nueva relación con el espacio público, detonar reflexiones, despertar el compromiso con las causas y con la demanda de justicia que enarbolan. Y a partir de la enunciación y memorialización de experiencias del pasado definen un posible futuro marcado por la no repetición, por un “nunca más” violencia, muerte, secuestros, e impunidad.

En el capítulo tres pudimos ver a grandes rasgos cómo se entienden los monumentos en relación con los antimonumentos. Pero en primera instancia comprendimos cuál es la importancia del corredor Paseo de la Reforma-Zócalo, más allá de la historia. Para 234 personas, esta zona es un emblema para la ciudad, que condensa tanto la historia de nuestra nación como las desigualdades existentes de nuestra sociedad. Se trata de un espacio bello, céntrico en el que se han desarrollado momentos importantes, de diversión y convivencia en la vida personal de muchos. Pero también es un espacio de manifestaciones, que ha sido ocupado para gritar nuestras inconformidades.

Por otra parte, vimos que aunque los monumentos representan personajes relevantes de nuestra historia, muchos de ellos son reconocidos más por su belleza que por la importancia de las hazañas que realizaron los personajes. Los materiales como el mármol de Carrara, el metal y el color dorado hacen que resalten por sobre otros elementos; además han sido colocados estratégicamente en glorietas, altos pedestales, o enmarcados con plazas y parques para atraer las miradas.

Respecto a los monumentos, pudimos ver que estos siguen siendo entendidos como elementos que representan una parte de nuestra identidad como mexicanos, así como las luchas y causas que nos han llevado a convertirnos en lo que somos como sociedad. Pero, por otra parte, también hay una conciencia generalizada de que la historia a la que se refieren describe a un ideal del mexicano y a un discurso que legitima a los gobernantes en turno.

El monumento ha empezado a entenderse como una herramienta de poder del gobierno, pero también de lucha discursiva. Ante el rechazo de las narrativas oficiales, que son percibidas como algo impuesto que no se relacionan con la ciudadanía y la negación de otras realidades de nuestra cultura e historia como país, han prevalecido los distintos usos y apropiaciones que se han dado. Los significados populares predominan sobre los oficiales. Los monumentos pueden transformarse en espacios ocupables, en el que se cuestiona y reflexiona la historia, identidad y memoria oficiales.

Los antimonumentos son vistos como un repositorio de memorias críticas, que cuestionan la oficialidad del monumento. Pero no por representar causas públicas y luchas activas dejan de representarnos como sociedad; más bien nos representan a través del reconocimiento de nuestras carencias y nuestro dolor. A partir del reconocimiento de realidades difíciles de reconocer debemos reconocer nuestros errores y corregirlos.



También se considera muy importante que, al ocupar los espacios tradicionales de los monumentos generan un cuestionamiento a partir de los contrastes de las historias que encarnan. Se vuelven en una herramienta para ocupar y disputar un espacio que es gestionado en su mayoría por el gobierno. Si el gobierno puede decidir quién merece ser representado en el espacio, la sociedad civil también debe de ser capaz de decir qué quiere conservar como memoria nacional. De la misma manera, los antimonumentos representan la lucha por el reconocimiento de un tipo de historia y memoria que las autoridades quieren borrar, o negar; y por supuesto, un símbolo de demanda de justicia. A partir del recuerdo de eventos turbios del pasado, se busca construir un nuevo futuro en el que no haya violencia, masacres ni desaparecidos. Es decir, se hace un uso ejemplar de la memoria para lanzarlo a la esfera pública y convertirlo en una lección para las acciones del presente, para guiar comportamientos futuros.

Esto lo hacen tanto los monumentos como los antimonumentos. Así como los monumentos buscan generar una identidad nacional que exalta ciertos valores y comportamientos, los antimonumentos a partir de la consigna de la no repetición, y la consecución de justicia, busca orientar conductas del gobierno y busca guiar a los observadores a unirse al reclamo de justicia. Se trata de la búsqueda de un cambio al orden preestablecido, una transformación en la que ya no quepa un “Nunca más”.

Pero aunque las personas valoran a los antimonumentos, estas estructuras se encuentran en franca desventaja cuando se trata de majestuosidad y grandeza. En comparación con los monumentos, estos a veces se pierden entre jardineras, cruces peatonales y el desenfrenado ritmo de vida de la ciudad. A pesar de sus colores vibrantes y el material metálico del que están hechos, no ocupan un espacio central en el espacio público, sino algún resquicio que puede ser aprovechado. A pesar de este empequeñecimiento con respecto a los grandes edificios, los medios de comunicación y las redes sociales permiten que las personas los conozcan.

En comparación, mayor cantidad de gente consideró que los antimonumentos son importantes. Las personas son capaces de verse reflejadas en las demandas de justicia, porque los casos que denuncian dichas estructuras involucran a diversos sectores de la sociedad y evidencian las fallas de un sistema que también sufrimos. En el caso de los monumentos, los grupos de edad más jóvenes cuestionaron la importancia de estos puesto que no lo ven como

un elemento identitario, sino como algo decorativo o como meras piedras; aun así, se mantiene la percepción generalizada de que son importantes.

Esta relación y valoración con uno y otro se ve reflejada en los temas de protección e intervención. En el caso de los monumentos y situándonos en los debates actuales sobre su relevancia y sentido discursivo, los encuestados se inclinaron más al no protegerlos. Mientras tanto, en el caso de los antimonumentos y al ser estructuras que surgen y se realizan por iniciativa de la sociedad, deben de ser protegidas. En el caso de las pintas e intervenciones, los monumentos al ser considerados símbolos de una ideología gubernamental, varios consideraron válida la intervención para modificar su simbolismo. En cambio, en el caso de los antimonumentos hubo un mayor número de encuestados que rechazaron la idea de que se intervengan, porque no tiene tanto sentido el modificar un símbolo que ya refleja la injusticia. Hay que ser enfáticos en que aunque aún hay una gran valoración de los monumentos, y se pugna por su protección, lo interesante es ver que ha crecido el número de personas que piensa lo contrario, o que aún no define una postura pues nos señala el impulso de transformación que están sufriendo las formas de percibir a los monumentos.

Esto también se puede ver en la discusión sobre quitar o poner más monumentos. Aunque hay personas que consideran que no deben retirarse porque siguen siendo elementos importantes de nuestra historia e identidad, hay otros que consideran que son innecesarios y no compaginan con la sociedad mexicana actual. Y, de acuerdo a las respuestas, no se considera que la solución es poner más monumentos. En cuanto a los antimonumentos la mayoría respondió que no debían de ser retirados, y que en realidad, sí hacían falta más antimonumentos pues los que existían no llegaban a incluir todos los hechos de injusticia y violencia que hemos vivido como país.

En el último capítulo pudimos ver reflexiones mucho más profundas que surgieron en torno a la discusión sobre los monumentos y antimonumentos. Surgieron temas relevantes que surgieron a partir de las conversaciones con los entrevistados como que, aunque hay una conciencia generalizada de la importancia de los monumentos que puede ser resultado de la educación y conocimiento histórico, también se cuestionan las narrativas que representan. Pero no solo esto, sino que cuando las personas no son capaces de verse reflejadas, y ven estas estructuras y la historia como imposición, comienzan a generar nuevas formas de relacionarse y entender al monumento. El mensaje original de las estructuras es dejado de

lado, para que los monumentos se conviertan en espacios con significados renovados más cercanos a la gente y a la dinámica social.

Por otra parte, los entrevistados también reconocieron que el monumento es un espacio de conflicto, pues hay distintos ángulos a partir de los cuales se analizan los hechos históricos. Y así como existen momentos gloriosos y victorias, también hay masacres, sometimientos, sufrimiento e invisibilización de sectores de la sociedad; esto también debe de ser reconocido como parte de la historia. Los comentarios que compartieron conmigo estaban orientados a la crítica a la institución que representa la historia oficial, y como es necesario cambiar la forma de entender nuestro pasado. Los antimonumentos en cambio son vistos como algo más cercano porque son hechos que nos ayudan a reflexionar sobre los errores y fallas que hemos tenido como sociedad, como sistema.

Además, hay una postura muy crítica y que denota desconfianza ante las autoridades gubernamentales. Por esto hay una mayor confianza en los antimonumentos, porque son una iniciativa de y para la sociedad, las víctimas, los familiares, los defensores de derechos humanos. No hay un objetivo político de tomarse una fotografía para ganar popularidad o votos, sino una necesidad de visibilizar los esfuerzos por conseguir justicia. Para los entrevistados, mientras más presencia del gobierno, menor confianza en la iniciativa se tiene. Porque mientras los gobiernos funcionan a partir de un orden jerárquico y se alejan de la ciudadanía, la sociedad civil presenta un caso inacabado y una búsqueda por la justicia.

El habitar y apropiarse de los espacios también fue un tema a resaltar. Los espacios, las esculturas o monumentos no son suficientes para recordar; pueden detonar la curiosidad, pero no contienen memoria por sí mismos. Y es por esto que se recalcó la importancia de involucrarse y activar a los antimonumentos, pues solo así se lograría que estos no se convirtieran en un monumento más sin importancia. El compromiso y la participación en estos espacios hace que la resonancia de sus mensajes sea mayor, y que obtenga más atención por parte de los medios de comunicación; también hace que los ciudadanos los reconozcan como espacios propios, y que como propios deben de ser cuidados. La cuestión es, como dice Jelin: “transformar los sentimientos personales, únicos e intransferibles, en significados colectivos y públicos” (Jelin, 2002, pág. 56), que la memoria quede en las cabezas y corazones de la gente en vez de depositarse en un lugar.

Pero así como entre algunos que respondieron la encuesta y a las entrevistas los antimonumentos son importantes, también hubo personas que los consideraron irrelevantes e innecesarios. Esto nos lleva a otro punto importante: las memorias están enmarcadas por el contexto social. No podemos asegurar que todos conciben a los monumentos o antimonumentos de igual manera, porque su clase social, su escolaridad, su postura política, van a determinar en gran medida cómo se relacionan y valoran unas u otras estructuras. Algunos que desconocen qué son los antimonumentos, son capaces de verlos, pero no de reconocer su significado; otros los ven, pero si consideran que las causas que enarbolan no son justas, los rechazarán. Hay un sinnúmero de factores que influyen, más allá de la estructura que vemos.

Aunque se mencionó que los antimonumentos y los monumentos no son elementos que transmiten una memoria por sí mismos, si fueron identificados como elementos que detonan la curiosidad de quienes los ven. Es decir que el que ocupen el espacio público significa que son elementos que dificultan el proceso del olvido; el verlos allí podría detonar recuerdos, y por esa simple potencia es importante mantenerlos. Pero nuevamente, para verlos y entender su significado, también es importante la participación social, la transmisión de información de boca en boca.

Porque durante las conversaciones también hubo un cuestionamiento a los medios informativos tradicionales, que ocultan información, evitan abordar temáticas controversiales y ofrecen sus servicios al mejor postor. De acuerdo con varios testimonios, la información más confiable que recibían provenía de las redes sociales, de medios alternativos o de conocidos. Aunque hubo un reconocimiento de la solidaridad con la que han actuado algunos medios de comunicación, también continúa el recelo por las actitudes cómplices que han adoptado en muchas ocasiones a lo largo de la historia.

Finalmente, también se reconoció la necesidad de poder tener contrastes en el espacio público. Sin monumentos, los antimonumentos no tendrían con qué dialogar, ni qué cuestionar. Hubo mucha mayor coincidencia en que los antimonumentos debían protegerse, al punto de considerar intervenirlos como “barbarie”, pero los monumentos también son importantes porque nos permiten reflexionar sobre todas las temáticas que giran alrededor de ellos: la historia oficial, la memoria, el gobierno, el revisionismo histórico, el espacio público, entre otros. Además, como menciona Achugar, una pregunta fundamental que debemos

hacernos es “si en el proceso de deconstruir la memoria autoritaria de las clases hegemónicas no habremos perdido algo fundamental” (2003, pág. 198). No podemos negar nuestro pasado ni borrarlo, pero sí podemos verlo desde distintos puntos de vista.

Considero que a lo largo del texto fue posible ver cuáles son las distintas formas de percepción entre los monumentos y los antimonumentos. En un principio, dimos elementos históricos y conceptuales para después poder contrastarlos con lo que decían las personas. La riqueza de analizar cuáles son las disputas por el sentido del pasado, y cómo algunas memorias logran desplazar a las hegemónicas tiene que ver con todos los temas que se tocan y ponen en duda determinadas memorias.

Es necesario recalcar que los monumentos, y los proyectos monumentales tuvieron como objetivo central el reforzar una identidad nacional ligada al ideal del mexicano. A través de la exaltación de personajes históricos y la creación de un paseo monumental, se exponía la narrativa de la consolidación de una nación. Poco a poco ese proyecto discursivo e identitario fue mezclándose con la modernización del entorno a partir de la construcción de nuevos edificios, y la modificación del paisaje urbano. La zona del Centro Histórico y de Paseo de la Reforma rescataba la memoria histórica que sustentaba nuestra identidad, y presentaba también nuestra evolución como ciudad globalizada. Y también era escenario de la ritualización de la patria, de actividades conmemorativas y políticas que legitimaban al gobierno y al discurso oficial.

Es por esto que este corredor es tan importante, porque se trata de espacios que condensan elementos materiales y sociales del país; por esta misma razón, es el escenario idóneo para manifestar el descontento social. Paseo de la Reforma y el Zócalo fueron espacios ocupados por movimientos de resistencia, protesta política, pero también fueron espacios de represión y masacre a aquellos que alzaran la voz. Precisamente por esto, la potencia de colocar antimonumentos tiene aún más fuerza. Están ocupando espacios que por muchos años estuvieron controlados y prohibidos para actividades que cuestionaran al poder político. Como dijimos, una de las características de los monumentos es la de buscar detonar el recuerdo a partir de la generación de vínculos simbólicos. El antimonumento se rebela contra el oficialismo que impregna a los monumentos, pero no contra ese objetivo de detonar la remembranza.

Pero los antimonumentos no buscan homogeneizar una memoria o narrativa histórica, sino que buscan hacer una ruptura con aquellas memorias y valores ligados a los grupos de poder, para insertar en el entorno urbano la exigencia de justicia, el rechazo a la impunidad y la corrupción. Los antimonumentos son creados desde la colectividad, rechazando la idea de que hay un autor o artista al que se le debe reconocer su autoría, porque no se trata del culto al artista, sino del mensaje que transmite el antimonumento. Si observamos las postales que se entregan al momento de instalar un antimonumento, las declaraciones e incluso las notas periodísticas, se reconoce a los colectivos como los autores, nunca a una sola persona.

Por otra parte, el hecho de que se localicen en espacios estratégicos no solo es en relación con puntos de fácil acceso o mayor visibilidad, sino con los contrastes discursivos y estéticos que se generan. Los antimonumentos se insertan en un espacio en el que se materializan las memorias hegemónicas, en el que se exalta el carácter cosmopolita y moderno de México, en el que podemos ver edificios que representan el poder económico y corporativo; los antimonumentos transgreden la idealización de la sociedad moderna, la exaltación de la historia y el pasado, para enarbolar las memorias subalternas, de aquellos que por años han sido silenciados y negados. En síntesis, el antimonumento mantiene una disputa simbólica en el espacio urbano. Es una expresión de la necesidad de anclar una memoria en el espacio y buscar su reconocimiento como parte de la historia. Si bien estos espacios ya han sido ocupados y apropiados por los movimientos sociales, las protestas y plantones, estas estructuras están permanentemente dialogando con el entorno.

Es importante recalcar que los antimonumentos también cuestionan la historia y el espacio urbano; exclaman que la ciudadanía también tiene derecho de decidir qué se coloca o remueve de las calles, tiene derecho a la memoria y a habitar su ciudad. El monumento es considerado como un símbolo del poder establecido, mientras que el antimonumento es un desafío a ese poder, y una representación de la lucha por la justicia; el monumento es la iniciativa estatal de conmemoración, mientras que el antimonumento no ha sido corrompido por el estado.

Una preocupación muy presente en las respuestas de los entrevistados fue cómo lograr que los antimonumentos no se conviertan en monumentos. Porque todo lo que está en el espacio está en un riesgo constante de pasar desapercibido o de generar absoluta indiferencia. Pero hay todo un replanteamiento de la ciudadanía, y de cómo debe actuar para construir nuevas

formas de habitar la ciudad, relacionarse con las autoridades, entender nuestra historia. Por último, no hay una solución fácil para revertir esa posibilidad de mimetización de los antimonumentos con el paisaje urbano, pues existen un sinnúmero de variables que intervienen.

Pero los antimonumentos han logrado resonar en la mente de un gran número de personas, al grado en que los gobiernos han empezado a colocar o impulsar iniciativas para colocar antimonumentos, como es el caso del antimonumento que develó la Alcaldesa de Acapulco en honor a los 43 normalistas en 2019. Los gobiernos también están comenzando a colocar antimonumentos por la gran aceptación y simbolismo que contienen. Pero, como comentaba un entrevistado, es mejor que utilicen los recursos en combatir el origen del problema en vez de este tipo de acciones.

A final de cuentas, sean llamados antimonumentos, monumentos, memoriales, la sociedad está viendo la importancia de ocupar el espacio público e interpelar a la población y al gobierno: cruces, placas, murales están surgiendo por las calles de todo el país. Pero es necesario ver y reconocer todas estas manifestaciones y ocupaciones del espacio público en otros Estados de la República. Toda iniciativa es valiosa, y aporta a los debates que superficialmente hemos mencionado a lo largo de este trabajo.

## Bibliografía

Achugar, H., (2003). “El lugar de la memoria, a propósito de monumentos” en Jelin, E. y Langland, V. (comps.) (2003). *Monumentos, memoriales y marcas territoriales*. España: Siglo XXI de España editores.

Aguayo, A. (2016). Nuevo Polanco: Renovación urbana, segregación y gentrificación en la Ciudad de México. *Iztapalapa. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 37(80), 101–123.

Aguilar M., G. A. (2016). *La Ciudad de México en el Siglo XXI. Realidades y retos*. Ciudad de México: Gobierno de la Ciudad de México, Secretaría de Ciencia, Tecnología e Información; Miguel Ángel Porrúa.

Andrade Butzonitch, M. M. (2009). Poder, Patrimonio y Democracia. *Andamios*, 6 (12), 11-40.

Barbieri, A. (2018). Diálogos para la estética de la deconstrucción. Monumentos, antimonumentos y dispositivos de recuerdo, memorias y prácticas. *Question*, 1 (59), 15.

Castells, M. (2014). *La cuestión urbana*. México D.F.: Siglo Veintiuno editores.

Castro García, L. J. (2010). *Planeación en la recuperación de espacios públicos. Caso: Corredor Turístico y financiero Reforma-Centro Histórico*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Choay, F. (1992). *Alegoría del Patrimonio*. Barcelona: Editorial Gustavo Gil.

*Conferencia del XIII Coloquio Internacional de Geocrítica. El control del espacio y los espacios de control* (pág. 23). Barcelona: Universitat de Barcelona.

(2017). *Constitución Política de la Ciudad de México*. México: Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

Delgadillo, V. (2014). La política del espacio público y del patrimonio urbano en la Ciudad de México. Discurso progresista, negocios inmobiliarios y buen comportamiento social.

Díaz Tovar, A., & Ovalle, L. P. (2018). Antimonumentos. Espacio público, memoria y duelo social en México. *Aletheia*, 8 (16), 22.

Dolores Morales, M. (2000). Expansión urbanística entre 1858 y 1910. En G. (. Garza Villareal, *La Ciudad de México en el fin del segundo milenio* (págs. 116-122). México: El



Colegio de México, Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano: Gobierno del Distrito Federal.

Escolar, C. &. (2014). Memoria, espacio social y territorialización de la memoria en la construcción ciudadana: el caso del ex Centro Clandestino de Detención Mansión Seré. *Revista GEO USP espaço e tempo*, 18 (2), 446-457.

Florescano, E. (2005). *Imágenes de la patria a través de los siglos*. México: Taurus.

Garza Villareal, G. (. (2000). *La Ciudad de México en el segundo milenio*. Gobierno del Distrito Federal; El Colegio de México, Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano.

Garza Villareal, G. (2003). *La urbanización de México en el siglo XX*. México: El colegio de México, Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano.

Gobierno del Distrito Federal. (2004). *Reglamento de construcciones para el Distrito Federal*. México D.F.

Giglia, A., (s.f.). “Apropiación del espacio, renovación urbana y derecho a la presencia: el caso de la Alameda central en la ciudad de México”

Gobierno de la Ciudad de México. (02 de enero de 2019). Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México. *Gaceta Oficial de la Ciudad de México*. Ciudad de México.

Gutiérrez Viñuales, R. (2004). *Monumento conmemorativo y espacio público en Iberoamérica*. Cátedra.

Harvey, D. (2013). *Ciudades Rebeldes. Del derecho a la ciudad a la revolución urbana*. Salamanca: Ediciones Akal.

Hernández, E. (2018). CDMX tiene más de 2 mil marchas al año. El Universal. Recuperado de <https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/cdmx-tiene-mas-de-2-mil-marchas-al-ano>.

Hernández, J. F. (1994). Memoria de Anáhuac. Historia, archivos e historiadores de la ciudad de México. En I. Tovar de Archedera, & M. (. Más, *Ensayos sobre la Ciudad de México. Metrópoli Cultural* (Vol. V, págs. 19-34). México: Departamento del Distrito Federal, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Universidad Iberoamericana A.C.

International council on monuments and sites. (1964). *CARTA INTERNACIONAL SOBRE LA CONSERVACIÓN Y LA RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS Y SITIOS (CARTA DE VENEZIA 1964)*. Recuperado el 2020 de 03 de 05, de [https://www.icomos.org/charters/venice\\_sp.pdf](https://www.icomos.org/charters/venice_sp.pdf)

- Jelin, E. (2002). *Los trabajos de la memoria*. España: Siglo XXI de España editores.
- Jelin, E. y Langland, V. (comps.) (2003). *Monumentos, memoriales y marcas territoriales*. España: Siglo XXI de España editores.
- Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas. (16 de febrero de 2018). *Diario Oficial de la Federación*. Ciudad de México.
- Lombardo de Ruiz, S. (2000). La muy noble, insigne y muy leal e imperial Ciudad de México. En G. (. Garza Villareal, *La Ciudad de México en el fin del segundo milenio* (págs. 109-112). México: El Colegio de México, Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano: Gobierno del Distrito Federal.
- Martínez Assad, C. (2005). *La patria en el Paseo de la Reforma*. Distrito Federal, México: FCE; UNAM.
- Márquez-López, L. (2016). Acumulación del capital inmobiliario y apropiación social del espacio en el Paseo de la Reforma, Ciudad de México. *Economía, Sociedad y Territorio*, XVI (50), 71-101.
- Mendlovic Pasol, B. (28 de marzo de 2014). ¿Hacia una nueva época en los estudios de memoria social? *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*.
- Milenio digital. (2019, 30 septiembre). Erigen anti monumento de Ayotzinapa en Acapulco. Recuperado el 20 de mayo de 2021 en Milenio: <https://www.milenio.com/estados/erigen-antimonumento-de-ayotzinapa-en-acapulco>
- Morales Martínez, M. D. (1983). La expansión de la Ciudad de México (1858-1910). En G. (. Garza, *Atlas de la Ciudad de México* (págs. 64-68). México: El Colegio de México, Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano: Gobierno del Distrito Federal.
- Moya Gutiérrez, A. (2007). Historia, arquitectura y nación bajo el régimen de Porfirio Díaz. *Revista de Ciencias Sociales (Cr)*, III-VI (117-118), 159-182.
- Muñoz Ramírez, G. (03 de 06 de 2019). *Antimonumentos, la ruta por la memoria amenazada*. Recuperado el 10 de 11 de 2019, de DesInformémonos. Periodismo de abajo: <https://desinformemonos.org/antimonumentos-la-ruta-por-la-memoria-amenazada/>
- Muñoz Ríos, Patricia. (19 de 02 de 2018). *Deudos de Pasta de Conchos colocan ante la BMV el antimonumento +65*. Recuperado el 02 de junio de 2021, de La Jornada, sitio web: <https://www.jornada.com.mx/2018/02/19/politica/013n1pol>
- Nagel Vega, V. (2020). De euforias mundialistas y reivindicaciones feministas.

El espacio público del Paseo de la Reforma, Ciudad de México, en 1986 y 2019. *Ciudad Resignificada*, 38(58), julio, págs. 6-23.

Olivier, G., & Tamayo, S. (2011). La muerte simbólica del urbanismo funcionalista. *Anuario de Espacios Urbanos, Historia, Cultura y Diseño*, 18, 16–53.

Ovalle, L. P., & Díaz Tovar, A. (2019). *Memoria Prematura. Una década de guerra en México y la conmemoración de sus víctimas*. CDMX: Fundación Heinrich Böll Stiftung.

Paz Fernández, N. (2016). *Memoria histórica y arte público. Una aproximación a las prácticas del siglo XXI*. Barcelona: Universitat de Barcelona.

Pozas Horcasitas, R. (2015). Un lugar para las masas: ceremonia pública y rito político. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, LXI (226), enero-abril de 2016, pp. 299-330.

Ramírez Kuri, P., (2015). Espacio público, ¿espacio de todos? Reflexiones desde la ciudad de México.

Redacción AN / ES. (2020, 22 febrero). Colocan antimonumento de Samir Flores en el centro histórico, tras un año de su asesinato | Video. Aristegui Noticias <https://aristeguinoticias.com/2202/mexico/colocan-antimonumento-de-samir-flores-en-el-centro-historico-tras-un-ano-de-su-asesinato-video/>

Redacción Desinformémonos. (2020). Colocan antimonumento por los 72 migrantes masacrados en San Fernando. Recuperado el 02 de junio de 2021, de Desinformémonos, sitio web: <https://desinformemonos.org/colocan-antimonumento-por-los-72-migrantes-masacrados-en-san-fernando/>

Riegl, A. (1987). *El culto moderno a los monumentos. Caracteres y origen*. (A. Pérez López, Trad.) Madrid: Visor Distribuciones.

Rivera Carbó, E. (2006). Imagen urbana, nación e identidad. Historia de cambios y permanencias en el siglo XIX mexicano. *Boletín Americanista*, 0 (56), 203-215.

Sánchez Ruiz, G. G. (1999). *La Ciudad de México en el periodo de las regencias 1929-1997*. México: Universidad Autónoma Metropolitana; Gobierno del Distrito Federal.

Zárate Toscano, V. (2003). El papel de la escultura conmemorativa en el proceso de construcción nacional y su reflejo en la ciudad de México en el siglo XIX. *HMex*, LIII (2), 30.

Schindel, E. (2006). Las pequeñas memorias y el paisaje cotidiano: cartografías del recuerdo en Buenos Aires y Berlín. En C. Macón, *Trabajos de la memoria. Arte y ciudad en la postdictadura argentina* (págs. 51-73). Buenos Aires: Ladosur.

Soja, E. W. (2014). *En busca de la justicia espacial*. Valencia: Tirant Humanidades.

Tamayo, S. &. (2005). *Identidades urbanas*. México: UAM.

Tamayo, S. (2015). Espacios y proyectos de ciudadanía. La disputa por las ciudades. *Espacialidades. Revista de temas contemporáneos sobre lugares, política y cultura*, 5 (2), 6-37.

Young, J. E. (Agosto de 2000). Cuando las piedras hablan. *Los puentes de la memoria*, 80-93.

Zárate Toscano, V. (2001). El lenguaje de la memoria a través de los monumentos históricos en la Ciudad de México (Siglo XIX). *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, 13.

Zárate Toscano, V. (2003). El papel de la escultura conmemorativa en el proceso de construcción nacional y su reflejo en la ciudad de México en el siglo XIX. *HMex*, LIII (2), 30.

Zárate Toscano, V. (2003). El papel de la escultura conmemorativa en el proceso de construcción nacional y su reflejo en la Ciudad de México en el siglo XIX. *Historia mexicana*, 417-446.